

# La Desmitificación de la Manipulación Homofóbica de la Biblia:

## 40 Mitos sobre Siete Textos Desenmascarados con Estudios Exegéticos

Rev. Dr. Tom Hanks, Buenos Aires, 2011 ([www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar))

- 1 A Ocho *Mitos* en las Interpretaciones Homofóbicas de Génesis 19:1-29 (Sodoma)  
Excursus 1 Philip Esler sobre Sodoma  
Excursus 2 Biblia Hebrea: Los 15-17 textos que usan *yada`*  
Apéndice 1 “Sodoma” en la Biblia  
Apéndice 2 Genesis 19 y Jueces 19  
B Génesis 19:1-11 (Sodoma) y Jueces 19, Estudio Inductivo  
Bibliografía
- 2-3 A Siete *Mitos* en las Interpretaciones Homofóbicas de Levítico 18:22 y 20:13  
B Levítico 18:22 y 20:13, Estudio Inductivo  
Bibliografía
- 4-5 A Siete Mitos en las Traducciones Equivocadas de 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10  
Excursus 1 1 Corinthians 6:9 en David E. Garland (2003). *1 Corinthians*  
Excursus 2 Anthony C. Thistleton  
B 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10, Estudio Inductivo  
Bibliografía
- 6 A Tres Mitos en las Traducciones Equivocadas de Judas 7: Judas, Jesús y Sodoma:  
La Homosexualidad en los animales, la Homofobia en los seres humanos  
Tres notas  
Excursus Thomas R. Schreiner  
B Judas 7, Estudio Inductivo  
Bibliografía
- 7 A Quince Mitos en las Interpretaciones Homofóbicas de Romanos 1:24-27  
Excursus 1 Kathy L. Gaca  
Excursus 2 Douglas A. Campbell  
B Romanos 1:26-27, Estudio Inductivo  
Bibliografía, Homoeroticismo y Romanos
- Apéndice 1 “¿Dios creó a Adán y a Eva, no a Adán y a Esteban!” – ¿Estás segura/o?  
*Génesis 1:1–2:3 y 2:4–3:24 como fuentes para normas de conducta moderna*  
Excursus: “Dios es Espíritu” (Juan 4:24)
- Apéndice 2 Génesis 1–3: “Estudios Inductivos”  
A. Génesis 2:4b-25 La Creación en el Jardín de Edén  
B. Génesis 1:1–2:4<sup>a</sup> La Creación y el Sábado  
C. Génesis 3:1-24 El Primer Pecado y su Castigo (“La Caída del Hombre”, NVI)

## 1 A Ocho Mitos en las Interpretaciones Homofóbicas de Génesis 19:1-29 (Sodoma)

**Mito #1 El relato sobre la destrucción de Sodoma en Génesis 19:1-29 demuestra que la homosexualidad es un grave pecado que Dios condena.** Casi todos los biblistas ahora reconocen que el relato en Génesis 19 no condena la “homosexualidad” (que describe la *orientación* sexual de ciertas personas e incluye *lesbianas*), sino **el intento de violar sexualmente a los dos ángeles visitantes** (en vez de ofrecerles hospitalidad, como hizo Abraham en Génesis 18, de acuerdo con las normas fundamentales del Antiguo Oriente; Tom Horner 1978:51; John Boswell 1980:93; George Edwards 1984:24-46; Martti Nissenen 1998:45-49). Por lo tanto, aun Richard Hays, que procura establecer una base bíblica contra la homosexualidad, admite: “El relato notorio de Sodoma y Gomorra –citado con frecuencia en relación con la homosexualidad– realmente **no es pertinente al tema**” (citado en Gagnon 2001:71, nota 74). Como en el caso de Romanos, donde tradicionalmente ignoramos el hecho que el contexto concluye con la trampa retórica de 2:1-16, en el caso de Sodoma, tradicionalmente empezamos con Génesis 19, ignorando el contexto anterior que trata de la hospitalidad de Abraham (así Génesis 18 +19 constituyen una díptica, como dos pinturas gemelas). De esta manera mal interpretamos Gén. 19:1-29 como una condena de la homosexualidad cuando actualmente trata de una falta de hospitalidad y la violencia.

No obstante, Robert Gagnon (2001:71-78) concluye que Dios destruyó la ciudad no solamente por recurrir a la violencia en vez de ofrecer hospitalidad a los ángeles, sino también por no respetar el principio de “complementariedad de género”?. Gagnon insiste que en Génesis 1–2 Dios creó dos sexos que siempre se complementan en las relaciones sexuales, un concepto moderno que Gagnon siempre utiliza como su carta de triunfo (Hanks 2006:597-98). Por supuesto, Gagnon no explica por qué Yahvéh, si su intención era curar a los homosexuales de su vicio, envió una pareja de ángeles masculinos, sexualmente muy atractivos, para dormir juntos en la casa de Lot, en vez de una pareja que reflejara la diversidad de los dos sexos que se complementan. Tampoco explica Gagnon por qué Yahvéh castiga a las mujeres y los niños de Sodoma para el pecado de los varones, dejando la impresión que Dios abusa de mujeres y niños con la misma ferocidad que los varones de Sodoma procuraron abusar a los dos ángeles visitantes (Michael Carden 2006:36-38).

**Mito #2 Además de la narración en Génesis 19, las leyes en Deuteronomio 23:17-18 y cuatro textos en 1-2 Reyes hacen patente que la sodomía es pecado.** Las versiones viejas maltradujeron *qadesh* como “sodomita”. Sin embargo, la palabra hebrea *qadesh* significa “santo, consagrado, apartado para Dios” y en la Biblia Hebrea el sustantivo masculino se usa seis veces para referir al **prostituto (¿cultico?)**:

<sup>17</sup>No haya **ramera** (*qedeshah*) entre las hijas de Israel, ni haya **sodomita** (*qadesh*) de entre los hijos de Israel.

<sup>16</sup>No traerás la paga de una **ramera** (*zonah*) ni el precio de un **perro** (*keleb*) a la casa de Jehová [Yahvéh], tu Dios, por ningún voto, porque abominable es para Jehová, tu Dios, tanto lo uno como lo otro (→ **Deuteronomio** 23:17-18, RV95).

En su nota sobre Deut. 23:19, la BJ afirme correctamente: “‘Perro’ designa despectivamente al hieródulo” –sin importar el concepto moderno de orientación sexual. Con frecuencia los estudios modernos aún cuestionen si la prostitución referida era cúllica o más bien secular (ver “Prostitution” y “Cultic Prostitution” en The Anchor Bible Dictionary, New York: Doubleday, 1992, V:505-513, esp. 507-509; → **Josué**, Rahab). El mismo error se repite en **1 Reyes 14:24; 15:12; 22:46; 2 Reyes 23:7; Job 36:14**. Personas que utilizan exclusivamente las viejas traducciones fácilmente suponen que las Escrituras Hebreas contienen seis condenaciones de “sodomitas”, aunque el Hebreo original habló solamente de *qadeshim* (hieródulos, prostitos “consagrados”), sin referir a la orientación sexual de ellos.

Las Escrituras Hebreas muchas veces advierten a los jóvenes y varones israelitas de abstenerse de relaciones sexuales con prostitutas (→ **Proverbios**). Sin embargo, nadie se atreve a mal interpretar tales textos como una condenación divina de la “heterosexualidad” –aunque este es precisamente el error de los que procuran sacar de las referencias a los prostitos cúllicos (mal traducido como “sodomitas”) una condena de la “homosexualidad”.

Gracias a Dios, todas las traducciones modernas rectifican este grave error y hacen patente que los textos hablan específicamente de prostitutas –no de “sodomitas”, “homosexuales” o “heterosexuales”: “*hieródulo*”, BJ; *prostitución ritual*”, NVI; “*la prostitución practicada en los cultos paganos*”, DHH).

**Mito #3** *Las 48 referencias a Sodoma en la Biblia subrayan el hecho que Dios siempre condena la homosexualidad (Biblia Hebrea 39 + NT 9)*. Al contrario, *todos* los 39 textos de la Biblia Hebrea que refieren a la condena de Sodoma evitan cualquier referencia al homoerotismo y hablan de otros pecados: opresión, injusticia, violencia; → **Ezequiel**; ver el cuadro de los textos abajo). Es común afirmar que ninguno de los 39 textos de la Biblia Hebrea refiere al pecado de Sodoma como algo “sexual” pero tal palabra no existe en la Biblia, que refiere a los asuntos sexuales con eufemismos y dimensiones de otras palabras (conocer, tomar, oprimir, yacer, cama, etc.; ver “rape” en inglés, expresado en castellano como un tipo de “violación”). La primera persona que interpretó el relato de Sodoma en Génesis 19 como una condena del homoerotismo fue el filósofo judío, Filón de Alejandrina (ca. 20 a.C.–50 d.C.; Carden 2006:36-37). Más discutido es el texto de Ezequiel que dice de Jerusalén:

**49** He aquí, esta fue la iniquidad de Sodoma, tu hermana:

- (1) arrogancia,
- (2) glotonería/gula [pan de sobra] y
- (3) apatía tuvieron ella y sus hijas [otras aldeas en su órbita];
- (4) y no fortaleció la mano del pobre-oprimido (‘*ani*) y del indigente (‘*ebyon*);

**50** (5) sino se llenaron de *soberbia*

- (6) e hicieron *abominación* [*to’eba*, singular] delante de mí; y, al verlo, las destruí”. [“y, al verlo [yo]”, TM; cf. NVI: “tal como lo has visto”].

**51** Pero ni Samaria ni sus aldeas cometieron la mitad de tus pecados!

Tú te entregaste a más *abominaciones* [*to’eba*, plural], haciendo que ellas parecieran justas en comparación contigo.

Como ha demostrado George Edwards (1984:53), “abominación” (*to’eba*) en Ezequiel se refiere mayormente a la idolatría y dos veces al pecado heterosexual del adulterio (→ **Ezequiel** 22:11; 33:26; ver *Anchor Bible* 450, 683), pero *nunca* al sexo (anal) entre varones (→ **Levítico** 18:22; 20:13; *pace* Gagnon 2001:71-91; ver cuadro, abajo).

**Mito #4** *Las referencias de Jesús a Sodoma demuestran que él comparte con la Biblia Hebrea la condena de la homosexualidad*. Jesús no solamente evita condenar relaciones homoeróticas, sino condena a Sodoma por su *falta de hospitalidad*. Al enviar a los doce discípulos en misión dice:

<sup>11</sup>“En cualquier pueblo o aldea donde entren, busquen a alguien que merezca recibirlos, y quédense en su casa hasta que se vayan de ese lugar. <sup>12</sup>Al entrar digan ‘Paz a esta casa’. <sup>13</sup>Si el hogar se lo merece, que la paz de ustedes reine en él; y si no, que la paz se vaya con ustedes. <sup>14</sup>Si alguno **no los recibe bien** ni escucha sus palabras, al salir de esa casa o de ese pueblo, sacúdense el polvo de los pies. <sup>15</sup>Les aseguro que en el día del juicio el castigo para **Sodoma y Gomorra** será más tolerable que para ese pueblo. (Mateo 10:11-15 // Lucas 10:8-12 = Q)

Obviamente Jesús entendió bien que el pecado de Sodoma no era la “homosexualidad” sino la falta de *hospitalidad* y así en efecto corrige los errores de las interpretaciones homofóbicas tan populares con Filón de Alejandrino y otros judíos de la época. Otro relato de la fuente primitiva “Q” preservada en Mateo y Lucas, la curación del querido esclavo del Centurión (→ **Mateo** 8; → **Lucas** 7), manifiesta la misma actitud, como también su propio relación íntima con el Discípulo Amado (→ **Juan** 13–21; ver Ted Jennings 2000).

**Mito #5** *En Judas 7 el hermano de Jesús hace patente que él comparte la condena de la homosexualidad como “un vicio contra la naturaleza”*. De las 48 referencias a Sodoma en la Biblia, ninguno de los 39 textos de la Biblia Hebrea interpreta su pecado en términos sexuales y Judas 7 es *la única* en el Nuevo Testamento que lo hace. Sin

embargo, Judas 7, al reconocer la dimensión sexual del pecado a la vez hace explícito que el fallo sexual era de procurar violar sexualmente a ángeles (“carne diferente/extraña” en el griego):

Y además que a los ángeles, que no mantuvieron su dignidad, sino que abandonaron su propia morada, los tiene guardados con ligaduras eternas bajo tinieblas para el juicio del gran Día. Y lo mismo Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, que como ellos se entregaron a la prostitución (*ekporneúsasai*; DHH; cf. NVI: "inmoralidad sexual"; BJ, BP y RV: "fornicaron") y se fueron tras **una carne diferente** (*sarkós hetéras*; **BJ**; “carne extraña” **BA**), padeciendo la pena de un fuego eterno, sirven de ejemplo" (Judas 6-7).

De las traducciones modernas en castellano, solamente la Biblia de Jerusalén (BJ) y la Biblia de las Américas (BA) conservan el sentido literal del griego, que hace una referencia a la carne de ángeles como una carne "diferente/extraña" (*heteras*, griego; ¡ver “heterosexual” en castellano!): “carne que no era humana, puesto que su pecado había sido el de querer abusar de ‘ángeles’, Gén. 19:1-11” (BJ nota). Así, traducido literalmente, podemos observar que Judas siguió la enseñanza de su hermano Jesús y no vio en el relato sobre Sodoma ninguna condenación de la "homosexualidad". El griego original de Judas es muy claro. En el v. 6 hace referencia a los ángeles de Génesis 6:1-4, que antes del diluvio bajaron a la tierra, "dejándose seducir por las hijas de los hombres" (BJ nota; tema desarrollado por el libro apócrifo de Enoc).

Entonces, en el v. 7, Judas sigue hablando del otro relato, Génesis 19, donde los varones de Sodoma quisieron violar sexualmente a los ángeles que los visitaron (Judas refiere a los ángeles como "carne diferente"). Un signo de la homofobia en la sociedad y en las iglesias es el hecho que muchos que promueven la violencia contra minorías sexuales citan el texto de Judas como condena de "la homosexualidad" (palabra y concepto de origen moderno, en el siglo XIX). ¡Pero las leyes medievales que condenan la "sodomía" y la propaganda moderna que ataca a los "homosexuales" no refieren a relaciones sexuales entre seres humanos y ángeles! Según Hebreos (1:7, 14) los “ángeles” son “espíritus”; según Jesús ellos “no se casan” (Marcos 12:25), aunque no les niegan tener un cuerpo capaz de relaciones sexuales. Pero Judas parece estar más cerca de las tradiciones (¿mitológicas?) de las Escrituras hebreas y los libros apócrifos de la época intertestamentaria, donde los ángeles pueden tener relaciones sexuales con los seres humanos.

El uso homofóbico de Judas 7 todavía encuentra respaldo en casi todas las traducciones: "Lo mismo que esos ángeles, también Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas se entregaron a la PROSTITUCIÓN y se dejaron llevar por VICIOS CONTRA LA NATURALEZA" (Judas 7, DHH). La traducción "se entregaron a la prostitución" en vez de "fornicaron" (BJ; RV) es preferible, por ser el sentido original y más literal del griego. (NVI "inmoralidad sexual" está bien como paráfrasis, pero "in/moral" y “ética” son categorías no bíblicas tomadas de la filosofía griega.) En el griego, la "prostitución" llegó a funcionar como metáfora para describir cualquier actividad sexual irresponsable, injusta y desaprobada. Pero nada en el griego de Judas 7 justifica una referencia a "vicios contra la naturaleza," cuando el texto dice que "se fueron tras una carne diferente".

Sin embargo, la misma traducción homofóbica del griego "otra carne" se encuentra en todas partes (ver NVI, RV, BP). Seguramente los traductores homofóbicos recordaron que Romanos 1:26-27 habla de prácticas sexuales "contra la naturaleza" (*pará fúsin*, que incluyen, pero no se limitan, a relaciones sexuales entre personas de un mismo género). Sin embargo, no hay nada en el griego para sostener tal traducción en Judas. ¡En vez de poder apreciar cómo Judas sigue a su hermano Jesús en evitar la interpretación homofóbica de Génesis 19 (como una condena de varones homosexuales), el lector queda obligado a caer precisamente en el error que Jesús y Judas evitaron!

**Mito #6 Tanto la Biblia como la Iglesia en toda su historia siempre condenan el grave pecado de la “sodomía”.** Al contrario, en la Biblia, “Sodoma” es sencillamente un lugar, una ciudad, no un pecado. Fue el monje medieval Pedro Damiano (1007-1072 d.C.) quien inventó el término “sodomía” para designar un pecado siempre sin definición clara y explícita. Desde entonces, surgieron leyes que nombraron la “sodomía” un crimen, castigado con torturas y pena de muerte (Mark Jordan 1997; Byrne Fone, *Homophobia*, 2000:75-350).

**Mito #7** *La Iglesia en el siglo XIX hizo un grave error al abandonar el término bíblico “sodomía” y sustituir el nuevo término científico “homosexualidad”*. Con la meta (“conservadora”) de limitar el poder estatal de invadir el hogar y la vida privada, el Código de Napoleón eliminó las leyes contra la “sodomía”. Por la influencia del imperio francés, el Código afectó no solamente a Francia, sino también a la Europa continental y a América Latina (excepciones eran Prusia, Inglaterra, no conquistada por Napoleón, y los EE.UU. y Canadá). En el siglo XIX, afectadas por la mayor tolerancia de la Ilustración (excepción: la masturbación, → Génesis) y el descubrimiento científico de las orientaciones sexuales que afectan los distintos comportamientos sexuales, aun Inglaterra y los EE.UU. eliminaron la pena de muerte por el crimen de la “sodomía”. En las últimas décadas del siglo XX muchos estados en los EE.UU. eliminaron sus leyes contra la sodomía y en 2003 la Corte Suprema declaró todas contra la Constitución. En América Latina, después de la decisión de la Corte Suprema de Ecuador, en 1997, las leyes que castigaban la sodomía quedaron vigentes solamente en Nicaragua (introducidas en 1992 por Violeta Chamorro pero eliminadas en 2008; en Chile fueron introducidas por Adolfo Pinochet, pero eliminadas en 1998).

**Mito #8** *En Romanos 1:27 (cf. 9:29) Pablo alude al pecado de Sodoma y lo condenó como “contra la naturaleza”*. Cuando Pablo refiere a los actos sexuales anales entre varones (Rom. 1:27) no menciona Sodoma y en la única referencia a Sodoma en sus cartas (Rom. 9:29), no dice nada acerca de los actos homoeróticos. Para Pablo tales actos y la tradición de Sodoma parecen no tener vínculo alguno a pesar de que la homofobia llegó a ser común entre los judíos en la época intertestamentaria. De hecho ambos temas parecen haber sido *intencionalmente separados* por una brecha de ocho capítulos que guardan a los lectores del peligro de relacionarlos, confundirlos o igualarlos. La única referencia de Pablo a Sodoma (Rom. 9:29), en una carta que promueve la hospitalidad (15:1-13), sigue el molde común de la Biblia Hebrea y no dice nada de actos homoeróticos. Simplemente cita la referencia de Isaías como un paradigma de la severidad del juicio divino (Isa. 1:9).

**Excursus 1** No obstante, **Philip Esler** propone una lectura radicalmente diferente (“The Sodom Tradition in Romans 1:18-32”, *Biblical Theological Bulletin* 34, 2003:4-16; ver Hanks 2006:598-601). Señala que algunos biblistas han buscado identificar una “metáfora primordial” particular subyacente en Romanos 1:18-32:

- La caída de Adán (Morna Hooker 1960 y otros);
- Una “narrativa que presenta la declinación de la civilización” (Stanley Stowers; Dale Martin 1995);
- La tradición de Sodoma en Génesis 19 (Philip Esler 2003).

Cada una de estas hipótesis puede explicar ciertas características de Rom. 1:18-32 pero a la vez existen otros aspectos y características del texto que las contradicen y que sugieren que Pablo tal vez escribe sin pensar en una “metáfora primordial”. La hipótesis de Esler señala varias similitudes y paralelos con la tradición de Sodoma, pero las siguientes diferencias parecen más categóricas:

- La narrativa de Sodoma (Génesis 19) no dice nada de una invención de la idolatría (cf. Rom. 1:18-23, 25).
- La narrativa de Sodoma en Génesis 19 refiere solamente a los *varones* de la ciudad (que intentan violar a los dos ángeles visitantes); sin embargo en Rom. 1 Pablo refiere primero a las *mujeres* (1:26) que se involucran en actos sexuales “contra naturaleza” (sexo anal con varones, para evitar la procreación). Los eruditos no entienden porqué Pablo prioriza los actos antinaturales de las mujeres, pero si la “metáfora primordial” de Pablo fuera en realidad la narrativa de Sodoma, el problema se complica en vez de resolverse. Esler piensa que las seis referencias de Ezequiel a las “hijas de Sodoma” (16:46,48,49,53,55) explican el porqué Pablo prioriza el sexo antinatural de las mujeres, pero como señala Robert Gagnon, “Esta referencia parece forzada por dos razones. Primero, no hay ninguna tradición en la literatura judía sobre las mujeres de Sodoma practicando relaciones homoeróticas. Segundo, la referencia a las ‘hijas’ de Sodoma es solamente una metáfora para las *aldeas* alrededor de Sodoma, no una descripción literal de mujeres” (2003:187).

- Esler no encuentra los paralelos más próximos a Romanos 1:26-27 en la Biblia Hebrea, sino en algunos textos intertestamentarios, como Naftalí 3.2-4, pero Pablo cita abrumadoramente los libros canónicos de la Biblia Hebrea y (a diferencia de Judas) tiende a ignorar las tradiciones intertestamentarias.
- Al igual que la Biblia Hebrea, otras referencias que encontramos en el Nuevo Testamento (a excepción de Judas 7) omiten cualquier vínculo con las referencias sexuales y refieren a Sodoma como un paradigma de la severidad del juicio divino o del pecado de inhospitalidad (Lucas 10:12; Mateo 11:23-24). La referencia excepcional en Judas 7, al tratar los pecados sexuales de los varones de Sodoma, refleja la narrativa de Génesis 19 donde el punto no se centra en el género de los dos visitantes sino en el intento de abusar sexualmente de “carne extraña/otra carne” [de ángeles]. La separación que Pablo hace entre su única referencia a Sodoma (9:29) y las relaciones de sexo anal entre varones (Rom. 1:27) encaja perfectamente en el modelo de enseñanza de la Biblia Hebrea y de Jesús sobre Sodoma.
- Pablo habla de la ira de Dios que se revela desde el cielo (Rom. 1.18), pero Génesis 19 no menciona la ira de Dios. Para Pablo la ira de Dios es provocada por pecados tales como la idolatría y la opresión; el abuso de poder (1:18-23, 25, 28-32) que también encontramos en Éxodo 22:21-24. Los pecados sexuales que encontramos en Rom. 1:24-27 deberán ser entendidos como pertenecientes a contextos idolátricos (la prostitución en los templos paganos) que además involucran abusos de poder que causan daño al prójimo (Rom. 13:8-10). Si Sodoma fuera una de las metáforas subyacentes en el pensamiento de Pablo en Romanos 1, solamente lo sería como símbolo de idolatría y de violencia opresiva (ver la referencia a Jerusalén como “Sodoma y Egipto, la ciudad donde el Señor fue *crucificado*”, Apocalipsis 11:8).

Por lo tanto, aun si Esler tuviera razón, sólo reforzaría el argumento para interpretar la retórica de Romanos 1:24-27 como dirigida a actos de violencia y opresión (el intento colectivo de violación de los ángeles), y no contra las expresiones de amor consensuado entre adultos.

**Resumen** Hemos visto que las interpretaciones tradicionales de las referencias bíblicas a Sodoma:

- **Ignoran** el contexto (la hospitalidad de Abraham en Génesis 18) y mal interpretan Gén. 19:1-29 como una referencia a la homosexualidad en vez de una falta de hospitalidad y un esfuerzo de violar dos ángeles;
- **Mal traducen** *qadesh/im* en seis textos en Deuteronomio, Reyes y Job como referencias a “sodomita/s” en vez de “prostitutos cúlticos”;
- **Ignoran** las 39 referencias a Sodoma en la Biblia Hebrea como ejemplo de juicio divino (contra la opresión y la violencia) y optan para la interpretación homofóbica inventada por el filósofo judío Filón;
- **Ignoran** las enseñanzas de Jesús sobre el pecado de Sodoma como inhospitalidad (Mateo 10:15 // Lucas 10:12 = Q) o las mal interpretan como condena de la homosexualidad;
- **Mal traducen** Judas 7 como una referencia a “vicios contra naturaleza” (RVR; DHH; NVI) en vez de reflejar fielmente la referencia en el griego de seguir “carne extraña” (NBJ; BA) de los dos ángeles;
- **Ignoran** la referencia a Sodoma (como juicio) en Romanos 9:29; y
- **Malinterpretan** Romanos 1:18-27 como alusión a Sodoma en una carta donde Pablo promueve la hospitalidad (15:1-13).

Obviamente fuertes prejuicios (homofóbicos, xenofóbicos o misóginos) han llevado a los traductores y biblistas a mal dirigir las iglesias en la interpretación de este temático. Estos prejuicios tan obvios en las traducciones e interpretaciones de los textos sobre Sodoma nos advierten que puedan existir también en otros casos.

**Excursus 2 Biblia Hebrea: 15-17 textos que usan *yada`* (conocer/saber) para referir a relaciones “sexuales” (*yada`* ocurre **943** veces en la Biblia Hebrea, solamente 15-17 veces en sentido “sexual”).**

1. Génesis 4:1 “*Conoció [yada`] Adán a su mujer Eva, la cual concibió y dio a luz a Caín....*”
2. 4:17 “*Conoció Caín a su mujer, la cual concibió y dio a luz a Enoc*”.
3. 4:25 “*Conoció de nuevo Adán a su mujer, la cual dio a luz un hijo...Set.*”
4. ¿¿19:5?? “*Sácalos [a los dos hombres/ángeles] para que los conozcamos*” (RVR95; ver nota).

5. **¿19:8?** Lot: “Mirad, yo tengo dos hijas que no han *conocido* varón...”
6. 24:16 “Esta muchacha [Rebeca] era...*virgen*, pues ningún hombre la había conocido”.
7. 38:26 Judá: “Y nunca más la *conoció* [a Tamar]” (después de tratarla como prostituta).
8. Números 31:17 “Matad... a toda mujer que haya tenido relaciones carnales con [*conocido*] un hombre”.
9. 31:18 “las niñas entre las mujeres que no hayan tenido relaciones carnales con [*conocido*] un hombre”.
10. 31:35 “las mujeres que no habían *conocido* hombre eran por todas treinta y dos mil”.
11. Jueces 11:39 “La hija de Jefté nunca conoció varón” [murió virgen].
12. 19:22 “Saca al hombre que ha entrado en tu casa para que lo *conozcamos*” (ver nota RVR95).
13. 19:25 “Los hombres...la violaron [*conocieron*] y la ultrajaron [la concubina] toda la noche” (NVI).
14. 21:11 “Exterminarán... a todas las mujeres que haya *conocido* [*yada`*] yacimiento de varón”.
15. 21:12 “Cuatrocientas doncellas *virgenes* que no habían *conocido* [*yada`*] yacimiento de varón”.
16. 1 Samuel 1:19 “Elcaná *conoció* a Ana su mujer...” (1:20, “concibió...dio a luz un hijo... Samuel”).
17. 1 Reyes 1:4 “El rey [David] nunca la *conoció* [a Abisag]” (por ser viejo e impotente).

**Nuevo Testamento: los 2 textos que usan *ginosko* (conocer/saber) para referir a relaciones “sexuales”**

1. Mateo 1:25 “Pero [José] no la *conoció* [a María] hasta que dio a luz a su hijo primogénito...”
2. Lucas 1:34 María al ángel: “¿Cómo será esto?, pues no *conozco* varón” (RVR95; ver nota)

**Textos no-canónicos** (ver BDAG 2000:200)

- Judit 16:22  
Apc Moisés 4

En círculos cristianos la popularidad de las interpretaciones sexuales para Génesis 19:5 y 8 probablemente se debe en gran parte al uso parecido del verbo griego “conocer” en sentido sexual en los relatos navideños (Mateo 1:25 y Lucas 1:34), que por su lectura anual en la gran fiesta serían continuamente oído aún por cristianos no muy fieles en su asistencia a los cultos. Asimismo, en círculos judíos, los primeros capítulos de Génesis serían entre los textos bíblicos más conocidos.

**Conclusiones**

1. Por ser tan pocos los textos con *yada`* con un sentido “sexual” (15-17 de 943 textos), obviamente la obligación, la carga de la prueba (“burden of proof”) descansa sobre quienes atribuyan tal sentido al texto.

2. Con las excepciones de Gen. 19:5 y 8 hay consenso en cuanto al sentido “sexual” en 15 textos. La gran mayoría concluyen que Gen. 19:5 implica una amenaza sexual (violación) y que por lo tanto Lot ofrece a sus hijas, en vez de las dos visitas, para ser violadas por la banda. Sin embargo, los que han cuestionado o negado tal sentido en 19:5 o 8 incluyen Calvino (*Comm. in Gen.*, ad loc. y G. A. Barton 1908-26, *Encyclopedia of Religion and Ethics* xi, 672<sup>a</sup>, citados por D. S. Bailey 1955:1-28; John McNeil (1977); John Boswell 1980:97; Lyn Bechtel (1998); Brian Doyle (1998) y Renato Lings (2006).

3. En el debate sobre el sentido de *yada`* en Gen. 19:5, mucha confusión resulta del hecho que “sex/ual” es un concepto moderno (especialmente partiendo del siglo XVIII) y no existe una palabra hebrea o griego para “sex/ual”. Tampoco –como en castellano– existió una palabra específica para la violación sexual (cf. “rape” en inglés). Por lo tanto, John Boswell puede concluir que en Génesis 19 “un elemento sexual, *aun si apenas presente* [“if present at all”], probablemente fue entendido solamente como la expresión concreta de una falta de hospitalidad” (1980:97; énfasis mia).

4. Por lo tanto, si los autores de la Biblia Hebrea contemplaron una violación sexual, lo hicieron como una manifestación de “opresión” o “violencia”. También utilizaron la raíz *`anah* (oprimir, humillar, ver *'ani*) para referir a un acto de violación sexual (“rape”; ver Hanks 2000:46; Lucas 1:48).

5. Esta falta de vocabulario específico o técnico para sex/ualidad y violación sexual (“rape”) mejor explica por qué (con la excepción de Judas 7), ninguna de las 48 referencias en la Biblia a Sodoma habla de su ofensa en términos de un pecado “sexual”, sino de injusticia, opresión, violencia, indiferencia a las necesidades de los débiles y los pobres, etc. (BDAG 2000:934; cf. Lings 2006).

6. En resumen, una minoría niegan que los verbos “conocer” (*yada*) en Génesis 19:5 y 8 implican un acto sexual. La gran mayoría piensan que sí, pero señalan que 19:5 habla de una amenaza de violación sexual de los dos ángeles, no del amor consensual homoerótico. Por lo tanto, no da más base para condenar todas las relaciones homosexuales hoy que el relato de la violación sexual de la concubina en Jueces 19 podría justificar una condenación de todas las relaciones heterosexuales (ver también el adulterio de David con Betsabé denunciado por el profeta Natán; 2 Samuel 12).

7. Robert Gagnon concede que Génesis 19:5 refiere a una violación sexual pero insiste que, además de la violencia evidente en este caso, Dios siempre condena todas las relaciones homoeróticas porque no expresan la complementariedad entre los dos sexos que Dios instituyó en Génesis 1–2 (2001:71-91; ver Hanks sobre Romanos 1:16–2:16, 2006:597-98 y los libros citados, para una refutación de la teoría de Gagnon que los sexos siempre deben complementarse).

8. “Muchas personas han querido encontrar tanto en la historia de Sodoma [Génesis 19] como en esta historia [Jueces 19] una condenación a la ‘homosexualidad’. Debemos evitar el anacronismo al interpretar la Biblia. La palabra homosexual aparece recién en el s. XIX. En estas dos historias el verdadero crimen es la inhospitalidad, violencia y agresión fálica contra los extranjeros. En ambas historias, el falo sirve como arma de agresión que establece la relación de dominio y sumisión, prácticas muy usadas en las guerras” (de *La Biblia de Nuestro Pueblo*, L. A. Schökel, nota sobre Jueces 19, “El crimen de Guibeá” de las violaciones sexuales que dejaron muerto a la concubina del levita).

## Apéndice 1 – “Sodoma” en la Biblia (+ = con “Gomorra”)

**Biblia Hebrea, 39 veces; Nuevo Testamento, 9 veces; total: 48 veces en la Biblia**

(\* = juicio general, sin especificar pecado; 12 veces BH; 6 veces NT; ver Gagnon 2001:79)

### Sodoma en la Biblia Hebrea:

1	<b>Génesis</b> 10:19+ (J)	Tabla de las naciones, morada de clanes cananitas
2	13:10+ (J, Lot)	Región próspera, como Edén
3	13:12 (P, Lot)	Puso su tienda cerca de Sodoma
4	13:13 (J)	Los habitantes de Sodoma malos y grandes pecadores contra Yahvéh
5-12	14:2+,8+,10+,11+,12,17,21,22	Rey de Sodoma (Berá), 7 veces; Lot vive en Sodoma, v.12
13-16(J)	18:16,20+,22,26	Hospitalidad de Abraham (vv.1-15), quien intercede por Sodoma (16-33); v. 21 “grito” ( <i>za’aq</i> ) contra <i>injusticia</i> de Sodoma
17-18 (J)	19:1,1	Dos ángeles llegan a Sodoma; Lot sentado a la puerta de Sodoma
19 (J)	19:4	Pecado: inhospitalidad; tratan de violar a los ángeles visitantes
20-21 (J)	19:24+, 28+	Destrucción de Sodoma y Gomorra
*22	<b>Deuteronomio</b> 29:23+ (D)	Destrucción de Sodoma, Gomorra, Admá y Seboím (vv. 16-18, idolatría)
*23	32:32+ (E)	Sodoma y la idolatría de Israel (vv. 15-21)
24-25	<b>Isaías</b> 1:9+,10+	Jerusalén destruida como Sodoma y Gomorra (opresión, vv.17, 23)
*26	3:9	Jerusalén, Judá destruidas, despliegan opresión (5, 12) como Sodoma
*27	13:19+	Babilonia destruida como Sodoma y Gomorra (arrogancia, v. 19)
*28	<b>Jeremías</b> 23:14+	Jerusalén destruida como Sodoma (adulterio = idolatría, v. 14)
*29	49:18+	Edóm destruida como Sodoma y Gomorra (arrogancia, v. 16)
*30	50:40 +	Babilonia destruida como Sodoma y Gomorra (opresión, v. 33)
*31	<b>Lamentaciones</b> 4:6	Jerusalén destruida como Sodoma
32	<b>Ezequiel</b> 16:46	Sodoma hermana menor de Jerusalén (abominaciones, v. 47)
33	16:48	Jerusalén más pecadora que Sodoma



- 34 **16:49(-50)** He aquí, esta fue la iniquidad de Sodoma, tu hermana y sus hijas [otras aldeas en su órbita]:  
 (1) *arrogancia*,  
 (2) *gula* [pan de sobra] y  
 (3) *apatía*;  
 (4) no fortaleció la mano del pobre-oprimido (*'ani*) y del indigente (*'ebyon*);  
 (5) sino se llenaron de *soberbia*  
**(6) e hicieron abominación (to'eba, singular) delante de mí; y, al verlo, las destruí (y, al verlo [yo], TM; cf. NVI: tal como lo has visto).**  
 Cf. *to'eba* (“abominación”) en Ezequiel 16:2, 22, 25 (verbo), 36 (ídolos), 50-51;  
 43 (+*zimmah*, “infamia”); 47, 50 (singular); 51, 52 (verbo); 58 (+*zimmah*)
- 35 16:53 Sodoma, Samaria y Jerusalén serán restauradas  
 36 16:55 Sodoma, Samaria y Jerusalén serán restauradas  
 37 16:56 Jerusalén, en su época de arrogancia, se burlaba de Sodoma  
 \*38 **Amós** 4:11+ Israel destruido como Sodoma y Gomorra (opresión, v. 1).  
 \*39 **Sofonías** 2:9+ Moab destruida, como Sodoma y Gomorra (arrogancia, v. 10)

(Ver también \*Oseas 11:8, otras ciudades, Admá y Seboím, destruidas con Sodoma; Deut. 29:23; Salmo 11:5-6.)

**Nota:** En cinco textos, en la RV y otras versiones antiguas, *qedeshim* (“consagrados”) está mal traducido como “sodomitas” (Deut. 23:17; 1 Reyes 14:24; 15:12; 22:46; Job 36:14).

### Sodoma en el Nuevo Testamento (nueve veces; con Gomorra = +, cuatro veces):

- 1 **Mateo** 10:15+ // Lucas 10:12, = Q, falta de hospitalidad [cf. Marcos 6:11]  
 \*2 11:23 Ayes sobre ciudades no arrepentidas; Sodoma se hubiera arrepentido  
 \*3 11:24 Más tolerable en el día del juicio para Sodoma que para Corazín y Betsaida  
 4 **Lucas** 10:12 // Mateo 10:15 = Q, falta de hospitalidad  
 \*5 17:29 El día que Lot salió de Sodoma...destrucción  
 \*6 **Romanos** 9:29+ Cita Isaías 1:9: “seríamos ya como Sodoma...” (destrucción total)  
 7 **Judas** 7+ Sodoma y Gomorra: **violación sexual de ángeles (“otra carne”)**  
 \*8 **2 Pedro** 2:6+ Destrucción de Sodoma y Gomorra  
 \*9 **Apocalipsis** 11:8 “La gran ciudad [Jerusalén], llamada espiritualmente Sodoma o Egipto [opresor]”.

### Sodoma en la Biblia (48 veces) – Conclusiones:

1. En la Biblia, Sodoma es siempre y solamente *un lugar* (una ciudad), nunca un pecado (“sodomía”).
2. El pecado de “sodomía” fue inventado por un monje medieval, Pedro Damiano (ca. 1050 a.C.), pero nunca recibió una definición clara y explícita (¿sexo anal, sexo anal entre hombres, bestialidad, cualquier práctica sexual no aprobada? (Mark Jordan 1997:29-66). Por lo tanto, siempre ha habido mucha confusión con las leyes contra “la sodomía”.
3. Generalmente la Biblia refiere a la destrucción de Sodoma sencillamente como un ejemplo de la justicia divina contra la maldad, sin especificar el pecado (= \*; 12 veces en la Biblia Hebrea, seis veces en el Nuevo Testamento; Robert Gagnon 2001:79).
4. Cuando la Biblia Hebrea refiere a los pecados específicos de Sodoma, nunca refiere a pecados sexuales, más bien a la arrogancia, la idolatría, la opresión y violencia (11 veces; la única excepción sería Ezequiel 16:49-50, donde el énfasis es también sobre los pecados de orgullo y la opresión). La “abominación” de Sodoma en Ezequiel 16:50 probablemente refiere a la idolatría, según el uso dominante en Ezequiel (cf. Robert Gagnon 2001:80).
5. Además, en el Nuevo Testamento, Sodoma mayormente sirve como un símbolo de la justicia divina, sin ser relacionado con algún pecado sexual (ver la justicia divina en Romanos 9:29, no asociado con Romanos 1:24-27).

6. Notablemente, el único texto de Jesús que habla de un pecado de Sodoma especifica la falta de hospitalidad, no un pecado sexual (Lucas 10 // Mateo 10, de la fuente primitiva Q).

7. El único texto en la Biblia que explícitamente relaciona Sodoma con un pecado sexual (Judas 7) dice que el pecado sexual tenía que ver con el intento de violación a “otra carne”, o sea, ángeles.

8. La literatura apócrifa y pseudo epigráfica (ca. 200 a.C. – 100 d.C.) refleja más los prejuicios homofóbicos de la cultura judaica (contra la cultura greco-romana dominante) y empieza a relacionar Sodoma con los pecados sexuales, especialmente las relaciones sexuales anales entre hombres (Robert Gagnon 2001:159-183; Peter Coleman 1980:58-85; J. A. Loader 1990:75-117; Westen W. Fields 1997:155-184; Martti Nissinen 1998:89-102; James B. DeYoung 2000:69-107; Michael Carden 2004).

## Apéndice 2: Génesis 19 y Jueces 19

En su nota sobre → **Jueces 19** (“El Crimen de Guibeá”) referente al ataque de violación en el cual murió la concubina del levita, *La Biblia de Nuestro Pueblo* (L. A. Schökel) señala:

Mucha gente ha querido encontrar una condenación a ‘la homosexualidad’ tanto en la historia de Sodoma [Génesis 19] como en esta historia [Jueces 19]. Debemos evitar los anacronismos en la interpretación de la Biblia. La palabra ‘homosexual’ apareció recientemente en el siglo XIX. En estas dos narraciones el crimen verdadero es **la inhospitalidad, la violencia y la agresión fálica** contra extranjeros. En ambas narraciones el falo sirve como una herramienta de agresión que establece la relación de dominación y sumisión, prácticas usadas frecuentemente en las guerras.

Esta nota aun corrige la nota homofóbica referente a Sodoma (Gén. 19:1-11) en la misma traducción al español de la Biblia (aunque no las notas sobre Levítico 18 y 20 y los textos del Nuevo Testamento)! Sin embargo, la nota de la BNP sobre Jueces 19, por primera vez en Español, inicia la lucha para educar y advertir en contra de los prejuicios homofóbicos en nuestras traducciones de la Biblia. (Notas positivas son cada vez más común en las traducciones en inglés, así como en alemán y francés.) Lo consideraríamos indignante usar la violación y asesinato de la concubina del levita en Jueces 19 como base para condenar “la heterosexualidad”. Por lo tanto, por qué hemos sido tan lentos en reconocer lo indignante que es usar el intento de violación de ángeles en Gén. 19:1-11 como una base para condenar “la homosexualidad”? (*Nota:* Estoy agradecido con Esther Baruja y Kathryn Gries, anteriormente personal de IFES en Paraguay y Chile respectivamente, por llamar mi atención a este importante nota en la BNP.)

### 1 B Génesis 19:1-11 (Sodoma) y Jueces 19: Estudio Inductivo

**Introducción.** La destrucción de Sodoma es parte de la narración “J” (de la fuente Yawista del Pentateuco), quizá de la época de Salomón (hacia 900 a. de C) aunque ahora a veces fechada más tarde.

**Traducción.** Ver especialmente la NVI o NBJ y nuestras notas debajo.

1. ¿Cómo recibió Abraham a sus tres visitantes celestiales en el capítulo anterior (18:1-8)?
2. ¿Cómo recibió Lot a los dos ángeles visitantes en 19:1-3? ¿Quién era el tercer visitante en 18:1-2 quien no visitó Lot en 19:1? ¿Qué le ocurrió al tercer visitante (18:22)?
3. ¿Quién rodeaba la casa de Lot y cómo quisieron tratar a los ángeles (18:4-5)? Nota: “conocer” (*yada'*, hebreo) en 19:5 probablemente tiene el sentido de “relación sexual” que en este contexto sería “violar” (ver “Adán *conoció* a su esposa Eva y ella concibió”, Gén. 4:1 literalmente).
4. ¿Cómo respondió Lot a la amenaza de violar a los ángeles visitantes (19:6-8)? ¿Vio a los varones de Sodoma como “homosexuales” o sólo un intento criminal de humillar a los visitantes violándolos? Nota:

“conocer” (*yada*, hebreo) en 19:8 en el sentido de “relación sexual” pero aquí en referencia a las hijas de Lot como vírgenes que no habían “conocido” varón. ¿Qué significa la oferta de Lot de sus hijas a los violadores sobre el lugar de las mujeres y niños en su sociedad patriarcal y sobre la importancia de la hospitalidad? Ver Hebreos 13:1-2; 3 Juan 5:5-10; Mateo 25:35, 43.

5. ¿Qué tiene en común la historia de la violación de la concubina del levita (Jueces 19:1-30) con la historia de Sodoma? Nota: “conocer” (*yada*, hebreo), en Jueces 19:25 es traducido “violaron” en la NVI. ¿Consideraría legítimo concluir de la truculenta historia de la violación de la concubina del levita en Jueces 19 que implica la condena del coito heterosexual? ¿Consideraría legítimo concluir del conato de violación de dos ángeles por una pandilla en Génesis 19 que el texto condena a las relaciones homosexuales masculinas? ¿Por qué piensa que tantos lectores han usado esa historia de Génesis 19 como base para condenar las relaciones homosexuales amorosas comprometidas pero admiten el significado de Jueces 19?

**Nota.** Ninguna de las 39 referencias a Sodoma en los textos de la Biblia Hebrea refiere como sexual al pecado sino como opresión, injusticia o abandono del pobre y necesitado (ver Ezequiel 16:49-50). En las nueve referencias a Sodoma en el Nuevo Testamento, Jesús usa a la ciudad como ejemplo de falta de hospitalidad (Mat. 10:11-15 // Lucas 10:8-12 = Q). La epístola de Judas es el primer texto neotestamentario en referirse a la dimensión sexual del pecado de Sodoma pero explícita al pecado implicado en “ir tras otra carne” (de ángeles, v. 7; ver arriba y NBJ traducción literal y nota). El filósofo judío Filón de Alejandría (20 a.C.-50 d.C.) fue el primero que interpretó la historia de Sodoma como una condena de las relaciones homoeróticas. De manera evidente, la filosofía estoica y neoplatónica que condenaba por “antinaturales” los coitos estériles, influyeron las interpretaciones distorsionadas. El punto de vista revisionista de Filón que la historia de Sodoma apuntaba a condenar los coitos masculinos homoeróticos fue rechazado por los autores cristianos hasta Agustín y Juan Crisóstomo hacia el cuarto siglo de nuestra era. Ver las precisiones históricas en Theodore Jennings, *Plato or Paul? The Origins of Western Homophobia* (Cleveland: Pilgrim Press, 2009), 88-108.

**Bibliografía** Para mayor documentación, ver el material sobre Sodoma bajo “Minorías Sexuales” en los capítulos de **Génesis**, **Ezequiel** y **Judas** en [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), “Libros On Line”, con sus amplias bibliografías.

**Bibliografía, Ocho Mitos (ver también [www.robgagnon.net](http://www.robgagnon.net))**

- Bailey, Derrick Sherwin (1955). *Homosexuality and the Western Christian Tradition*. London: Archon.
- Bechtel, Lyn M. (1998). “A Feminist Reading of Genesis 19:1-11”. *Genesis*, ed. Athalya Brenner, 108-128. FCB. Sheffield: Sheffield Academic.
- Boswell, John (1980). *Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad*, 117-125. Barcelona: Munchnik Editores.
- Carden, Michael (2004). *Sodomy: A History of a Christian Biblical Myth*. London: Equinox.
- (2006). “Genesis”. *The Queer Bible Commentary*, ed. Deryn Guest et al, 36-38. London: SCM.
- Coleman, Peter Coleman (1980). *Christian Attitudes to Homosexuality*, 58-85. London: SPCK.
- DeYoung, James B. (2000). *Homosexuality*, 69-107. Grand Rapids: Kregel.
- Doyle, Brian (1998). “The Sin of Sodom: *yada*, *yada*, *yada*” *Theology and Sexuality* 9 (Sept), 84-100.
- Fields, Westen W. (1997). *Sodom and Gomorrah: History and Motif in Biblical Narrative*, JSOTSup 231, 155-184. Sheffield: Sheffield Academic.
- Gagnon, Robert (2001). *The Bible and Homosexual Practice*, 71-91. Louisville: Abingdon.
- Hanks, Thomas D. (2006). “Romans”. En *The Queer Bible Commentary*, ed. Deryn Guest et al. London: SCM.
- (2007). *A Gay Apostle’s Queer Epistle for a Peculiar People: Romans 1:16-2:16*, SBL.
- Jordan, Mark D. (1997). *The Invention of Sodomy in Christian Theology*. Chicago: University of Chicago.
- Lings, Kjeld Renato (2006). *Restoring Sodom: Towards a Non-sexual Approach*. University of Exeter. Tesis doctoral. Resumen en castellano en [www.renatolings.com](http://www.renatolings.com). Cap. 5 ofrece nuevos argumentos que apoyan las

conclusiones de Derrick Bailey (1955), John McNeill (1976) y John Boswell (1980), negando el sentido sexual de *yada* (conocer), que indicaría un esfuerzo de violación sexual en Gén. 19:5; ver Gagnon 2001:71-74.  
 Loader, J. A. (1990). *A Tale of Two Cities: Sodom and Gomorrah in the Old Testament, early Jewish and early Christian Traditions*, 75-117. Kampen; Netherlands: J. A. Kok.  
 Mulder, M. J. (1986/99). *sedom, amora* [Sodoma, Gomorra]. TDOT, X:152-165. Grand Rapids: Eerdmans.  
 Nissinen, Martti (1998). *Homoeroticism in the Biblical World*, 89-102. Minneapolis: Fortress.

## 2-3 A Siete Mitos en las Interpretaciones Homofóbicas de Levítico 18:22 y 20:13

### Traducción

**18:22** Y con (un) varón libre (*zakar*) no te acostarás (masculino singular)

(los) yacimientos de mujer (*mishkebe 'ishah*)

[*ʿi* = como quien se acuesta con una mujer (el penetrador, activo)? o

*i* = como una mujer quien se acuesta (el penetrado, pasivo)?]

es una abominación (*to 'ebah*)....

**20:13** Y (un) hombre (*'ish*) quien se acuesta con un varón libre (*zakar*)

(los) yacimientos de mujer (*mishkebe 'ishah*)

[*ʿi* = como quien se acuesta con una mujer (el penetrador, activo)? o

*i* = como una mujer quien se acuesta (el penetrado, pasivo)?]

*ellos* hicieron una abominación (*to 'ebah*);

*los dos* serán condenados a muerte,

de la cual *ellos* mismos serán responsables.

[El cambio abrupto al *plural* “ellos” (20:13b) señalaría una expansión posterior.]

**Mito #1 Levítico condena todos los homosexuales.** Las prohibiciones solamente tratan de un *acto* y no refieren a *orientaciones* sexuales: la “homosexualidad” refiere a una orientación que puede existir sin expresarse en actos y personas de orientación heterosexual a veces cometan actos homosexuales.

**Mito #2 Levítico condena todos los actos homosexuales.** ¡Si Lev. 18:13 fuera dirigida a mujeres, sería una prohibición de relaciones heterosexuales! (Irene S. Travis 2000:37). Pero los textos no refieren a *mujeres / lesbianas*; cf. las condenas de la bestialidad en Lev. 18:23b y 20:16, que explícitamente incluyen a mujeres. El silencio sobre las mujeres es otro motivo por evitar referencias a la “homosexualidad”, que refiere a una orientación sexual *también de lesbianas*. → **Romanos** 1:26, que tampoco refiere a lesbianas.

**Mito #3 Levítico 18:22 y 20:13 condenan todos los actos homosexuales entre varones.** Las prohibiciones se dirigen a varones *libres*, como es el caso de casi todas las leyes del Pentateuco, y señalan una conducta prohibida entre tales varones. Las leyes no se dirigen a *esclavos*, pues no tenían opción en el uso/abuso de sus cuerpos, ni prohíben relaciones entre un varón libre y su esclavo (Jerome Walsh 2001:207-209).

**Mito #4 Levítico 18:22 y 20:13 condenan todos los actos homosexuales entre varones libres,** El *único* acto sexual prohibido es el *coito anal* entre varones libres (Saul Olyan 1994:186; confirmado por Bernadette Brooten 1996; Marti Nissinen 1998, Jacob Milgrom 2001; Jerome Walsh 2001; apoyado por el Talmud y la historia de la interpretación rabínica de los textos, Boyarin, 1995:336; y por el estudio comparativo de las leyes de los países vecinos, David Daube, *Witness in Bible and Talmud* 1986:447-8). Si la prohibición fuera general, la frase “como uno se acuesta con una mujer” hubiera sido omitida: “No te acostarás con un varón” –punto. En su análisis filológico Olyan demuestra que la frase hebrea señala “ser *penetrado*” sexualmente por un varón de tal manera que la mujer deja de ser virgen (Núm. 31:17-18, 35; Jueces 21:11-12). Por lo tanto los textos no prohíben otras

expresiones homoeróticas (la masturbación mutua, sexo oral, intercrural [entre piernas], etc.; cf. Gagnon 2001:111-146 y → **Levítico**, Excursus).

**Nota: Robert Gagnon y Levítico 18:22 y 20:13 (2001:111-146).** Robert Gagnon acepta la evidencia lingüística que Lev. 18:22 y 20:13 no refieren a orientaciones sexuales ni a mujeres (mucho menos “lesbianas”) y que el único *acto* que los dos textos explícitamente condenan es la penetración anal entre varones (Olyan 1994/97; sin condones, añadiríamos). No obstante, Gagnon procura refutar a Olyan así: “Tal conclusión es semejante a argumentar que, porque cualquier ley particular en el Antiguo Testamento explícitamente proscribiera sólo el coito por penetración, en el caso de incesto, adulterio, fornicación, violación y bestialidad, podemos suponer que acariciar a la propia madrastra, o a la esposa del vecino, o a una virgen, o a un animal, sería una conducta aceptable en el antiguo Israel” (143)—así que ¡pare de acariciar su mascota! Tal argumento, sin embargo, olvida que las condenaciones del adulterio, el incesto y la violación representan normas continuas en muchos textos. Además, son abusos de poder que *hacen daño al prójimo* (Rom. 13:8-10), mientras que la condenación de las relaciones anales entre dos varones ocurre solamente en el Código de Santidad de Levítico y parece reflejar un contexto histórico concreto (la urgencia de procrear la población diezmada por la invasión y el exilio) y ser motivada por la asociación con los cultos idolátricos, un asunto de inmundicia cültica, no una norma trascendente para la conducta. En el mundo moderno sobre poblado, dos varones gay en una relación consensual y exclusiva (o relación abierta, practicando el sexo más seguro en otras relaciones) no dañan a nadie —y aun más obvio es el caso de dos lesbianas, que ni tienen que preocuparse por todas las medidas del sexo más seguro.

Además, Gagnon rechaza como factores secundarios las interpretaciones que la mayoría han usado para explicar las prohibiciones, como motivadas por (1) la conexión con la idolatría; (2) la urgencia de procrear; y (3) la mezcla de semen con excrementos [Gagnon no menciona (4) que los textos tal vez refieren solamente a relaciones incestuosas]. Para Gagnon, la motivación básica para las prohibiciones sexuales en Levítico (incluyendo el incesto) es “la falta de complementariedad de género como una violación del orden creado” (p. 135). Insiste que Dios creó solamente dos sexos (Génesis 1–2) que siempre deben *complementarse* en la relación sexual y solamente dentro del marco del matrimonio (2001:135-142). Así Gagnon interpreta los textos como condenaciones de la “homosexualidad” y continuamente juega su palo de triunfo: el motivo de la condenación divina en Levítico es que los dos sexos siempre deben mantener una identidad pura, sin “mezclarse” y que estos dos sexos puros deben complementarse en la relación sexual dentro del marco del matrimonio heterosexual. Sin embargo, *cómo varón y hembra llegarían a ser “una sola carne” sin “mezclarse” nunca queda clara en este argumento y su concepto de “complementariedad” es moderno, no bíblico (→ Gálatas 3:28; → Romanos 1).*

**Mito #5 Levítico 18:22 y 20:13 señalan la gravedad del pecado de los actos homosexuales al calificarlos como una “abominación” (to‘ebah).** Aunque muchas traducciones tapan la verdad, *todas* las prácticas condenadas en Levítico 18 y 20 son calificadas como una “abominación” en Lev. 18:29 (ver RVR95), aun las relaciones con una esposa durante su “impureza menstrual” (Lev. 18:19; 20:18). Tales relaciones reciben *igual condenación* pero la condena casi nunca se considera normativa hoy (¡ver el caso excepcional del Adventista Richard Davidson 2007:334, 634!).

**Mito #6 Levítico 18:22 y 20:13 constituyen una buena base bíblica para las campañas de las iglesias hoy a favor de las leyes que castigan a los homosexuales.** Citar una ley que castigó a dos *varones* libres con la *pena de muerte* como base de castigar a dos *mujeres lesbianas* con *encarcelamiento* hoy es totalmente incoherente e hipócrita. Además, en el caso de un acto de sexo anal entre dos varones *ambos* deben sufrir la pena de muerte (20:13), aun si uno fue violado o se trata de un caso de abuso de menores (Brooten 1996:290). ¿Pero cuántas iglesias hoy querían castigar con la pena de muerte a un *joven abusado* sexualmente por un clérigo? En los siglos XVIII-XIX, con más coherencia, muchas iglesias citaron Levítico para apoyar la *pena de muerte* para “sodomitas”. Gagnon y Davidson pretenden defender el punto de vista “histórico-tradicional-conservador” de la iglesia, olvidando que por muchos siglos, hasta principios del siglo XX, las iglesias promulgaron la pena de muerte para “sodomitas”, una crueldad que hoy se limita a ciertos países islámicos fundamentalistas.

**Mito #7 Los biblistas comprenden por qué Levítico 18:22 y 20:13 condenaron los actos de penetración anal (sin condones) entre varones libres y están de acuerdo que tal prohibición debe ser normativa para las iglesias hoy.** Al contrario, aunque hay consenso que el acto condenado está limitado a una penetración anal entre dos varones libres, no hay consenso sobre los *motivos* o *propósitos* de tal prohibición. Los estudios de las leyes en la antigüedad hacen patente (1) lo difícil de establecer precisamente los motivos y propósitos de muchas leyes; (2)

que una ley puede durar sin cambiar por siglos, mientras que los motivos y propósitos pueden ser múltiples y cambiables. Hay cuatro interpretaciones vigentes para explicar la condena y cualesquier de los cuatro motivos propuestos pueden haber sido presentes en combinaciones variables a través de los siglos. **Que se condena:**

**7.1 Por la asociación con la idolatría pagana.** Una prohibición de la idolatría funciona como armazón de ambos capítulos (Lev. 18:1-5, 24-30; 20:1-6, 22-27). Además, una “abominación” casi siempre describe una práctica idolátrica; → **Ezequiel**; cf. una expresión de xenofobia, → **1 Corintios 8**. También, la asociación con la idolatría como motivo explica la ausencia de la prohibición en → **Deuteronomio**, que tiene una prohibición parecida contra los prostíbulos cúlticos (23:17-18).

**7.2 Por la urgencia en la comunidad posexílica de maximizar la procreación** y de no malgastar semen (*zera*). El hebreo *zera* significa “semen, semilla, descendiente” y por lo tanto las traducciones oscurecen las relaciones en el texto entre la prohibición de no ofrecer *zera* (descendientes, hijos) a Moloc (Lev. 20:2-4; 18:20-21) y otras maneras de malgastar semen y no procrear hijos y herederos legítimos.

### **7.3 Por la inmundicia cúltica que resultaría de mezclas prohibidas:**

(a) de **semen con feces** o con otros líquidos, que explicaría la ausencia de una prohibición de relaciones entre dos mujeres, pues la falta de semen elimina el problema de tal inmundicia.;

(b) de los **dos sexos**: la ideología sexual que Dios creó dos sexos, varón y hembra, que deben mantener una identidad distinta y pura, sin “mezclarse”. Especialmente el varón por ser “superior”, no debe perder este estatus al ser penetrado como mujer, que también explicaría la falta de referencia a mujeres, pues en la ideología patriarcal una mujer no pierde estatus en relaciones homoeróticas.

**7.4 Para evitar el incesto entre padre e hijo.** Lev. 18:22 y 20:13 prohíben solamente *la penetración anal incestuosa* entre padre e hijo, una nueva interpretación que resuelve varios problemas tradicionales (David Stewart, 2006:96-99; Renato Lings, 2009). Gen. 9:21-22 parece referir a la violación incestuosa de Noé, dormido borracho desnudo, por su hijo Ham, el primer caso en la Biblia de abuso incestuoso que corresponde al primer ejemplo de Lev. 18:7a, “No descubrirás la desnudez de tu padre *ni* [Hebrew “waw”, y] la desnudez de tu madre” (NBJ). Así el texto hebreo de Levítico 18 incluye tres referencias a relaciones incestuosas entre varones (**18:6-7a, 14a**, comúnmente mal traducidas, pues Lev. 18:14a y b también deben traducirse para distinguir los objetos masculino (14a, tío paterno) y femenino (14b) del abuso incestuoso (como en la NBJ). La prohibición de la penetración anal entre varones en 20:13 ocurre entre tres referencias a relaciones incestuosas (20:11-12, 14). La única ocurrencia de “yacimientos” (*mishkebe*, plural), además de Lev. 18:22 y 20:13, es Gen. 49:4 donde refiere a la relación incestuosa de Rubén con Bilhá, la concubina de su padre Jacob; y la Ley Hitita 189 castiga el sexo abusivo de un hombre con su madre, hija o hijo. Así la inclusión de prohibiciones de abuso incestuoso con objetos masculinos en Levítico 18 y 20 refleja las normas bíblicas y del Cercano Oriente; ver Lev. 21:2-3 y detalles en → **Levítico, 3.3 Catorce prohibiciones del “Incesto”**.

Además de la falta de consenso sobre los cuatro posibles motivos de la condena, la frase “los yacimientos de mujer (*mishkebe ishah*)” es *ambiguo* en el hebreo y puede referir al varón activo-penetrador (Olyan 1994) o al pasivo penetrado (Thurston 1990; Walsh 2001).

**a = “como quien se acuesta con una mujer (el penetrador, activo)” (Olyan, 1994).**

Según Saul Olyan, Lev. 18:22 y 20:13a (singular) condenan solamente al varón *activo* quien penetra (abuso de poder, opresión); pero 20:13b (plural) extiende la condenación a incluir el varón pasivo, penetrado como una mujer (con pena de muerte para ambos). Esta interpretación es más coherente con el nombre de Yahveh (**18:1-2, 4, 6, 21, 30**), el paradigma del Éxodo (**Lev. 18:3**) y la teología del Código de Santidad (Levítico 17–26, especialmente Levítico 19). El cambio abrupto al *plural* en 20:13b señalaría una expansión posterior que condena al varón pasivo. Esta interpretación de Olyan implica que las normas de Israel *varían* de las normas en otras culturas, pues otras culturas hicieron distinciones de clase o edad:

- En **Grecia** aceptaron el sexo intergeneracional, por ejemplo entre un profesor (activo) y un estudiante (joven libre, pasivo), pero desaprobaron relaciones entre amos y esclavos;
- En **Roma** aceptaron relaciones entre amos (activos) y esclavos (pasivos) o con prostitutas, pero castigaron cualquier abuso de un joven libre por un varón mayor.

**b = “como una mujer quien se acuesta (un varón pasivo, penetrado)” (Thurston 1990; Walsh, 2001).**

Según **Jerome Walsh**, Lev. 18:22 y 20:13a (singular) condenan al varón *pasivo* quien se ofrece a otro varón para ser penetrado: que conoce/experiencia ser penetrado como una mujer (confusión/mezcla inmunda de los dos sexos), mientras que 20:13b (plural) extiende la condenación a incluir al varón activo (con pena de muerte para ambos). Walsh (2001:204-205) señala que su interpretación explica mejor el uso consecuente de “varón libre” (*zakar*) para el penetrador en ambos textos de Levítico y también las referencias a los “yacimientos de mujer (*mishkebe 'ishah*)” como algo que la mujer “conoce = sabe por las experiencias de ser penetrada” en Números 31:17-18, 35 y Jueces 21:11-12. Esta interpretación es más coherente con la teología sacerdotal tradicional (patriarcal) y con el concepto de la impureza en Levítico 1-16. Según Walsh, entonces, los textos reflejan la ideología sexual patriarcal: el pecado en ambos textos consiste de no mantener la pureza del género masculino, con su dignidad y honor *superior*, y de “mezclar” lo masculino y lo femenino (*inferior*) de forma repugnante (“abominación”). Esta interpretación de Walsh implica que las normas de Israel *reflejan* las actitudes machistas comunes en la antigüedad sobre la supuesta superioridad y dignidad del varón.

John Habgood en su reseña de Duncan Dormor y Jeremy Morris, ed. (2007), *An Acceptable Sacrifice: Homosexuality and the Church* (London: SPCK Times Literary Supplement, July 18, 2007) también respalda la interpretación de Walsh, que la ofensa verdadera en la idea de un varón acostándose con otro varón es que implica “una violación de la [supuesta] superioridad del varón” y que la preocupación de Levítico por lo tanto es patriarcal: tiene que ver con relaciones de género, no con la orientación sexual.

**Conclusión** Ningún otro texto de la Biblia Hebrea repite las prohibiciones de Lev. 18:22 y 20:13, de modo que las primeras interpretaciones homofóbicas aparecen en las obras apócrifas, deuterocanónicas y intertestamentarias manifestando el resentimiento judío contra la violencia y opresión de los funcionarios griegos y romanos. Para los que utilizan la Biblia como fuente de normas, puede parecer importante establecer un motivo principal para poder decidir si tal motivo y la ley misma debe tener vigencia literal hoy. En este caso, sin embargo, la Biblia (sobre todo el **Nuevo Testamento**) **deconstruye** los cuatro motivos propuestos para la condena:

- En el Nuevo Testamento el celibato es exaltado y la **procreación** notablemente *ausente* cuando refiere al discipulado y la sexualidad (Mateo 19:12; Lucas 14:26; 18:29; Apoc. 14:4; 1 Corintios 7; ver también → **Cantares**);
- Aunque la **idolatría** es condenada (Rom. 1:18-25), ciertas prácticas comúnmente relacionadas tienen que ser evaluadas con discernimiento (p. ej. comer carne ofrecida a ídolos, sea en templos paganos o en casas de no creyentes, 1 Corintios 8–10; Rom. 14);
- **Inmundicia** Pablo declara que todas las cosas son limpias (Rom. 1:24-27; 14:14,20; Tito 1:15; cf. Marcos 7:21-23); la pareja debe abstener del sexo solamente para orar, no para evitar la impureza menstrual (1 Cor. 7:1-5);
- Las **rígidas distinciones** entre varón y hembra, esclavos y libres, judíos y gentiles, desaparecen (Gal. 3:28; 1 Cor. 12:13; Hechos 10–11; Ef. 2:11-22; como todo creyente, las mujeres creyentes son sacerdotes y aun pueden ser apóstoles; 1 Pedro 2:4-5; Rom. 16:7). Sería anacrónico importar el concepto moderno de complementariedad a la Biblia.

Además, el Nuevo Testamento cita y exalta el mandamiento de **Lev. 19:18** de **amar al prójimo** (Jesús en los sinópticos, Marcos 12:31; Pablo en Rom. 13:8-10; ver Santiago 2:8), pero nunca cita Lev. 18:22 o 20:13. Probablemente el vocabulario de Pablo (*arsenokoitai*, → 1 Cor. 6:9; cf. 1 Tim. 1:12) alude a Levítico (cf. → Rom.

1:24-32). Pero si es así, entonces el uso de *arsenokoitai* en estos dos textos también se limite al acto de sexo anal entre varones libres y en los capítulos posteriores de Romanos Pablo deconstruye la retórica peyorativa de Romanos 1.

La tradición homofóbica en la tradición cristiana mantuvo la pena de muerte para la “sodomía” desde el siglo IV hasta los siglos XVIII (Europa) y XIX (Gran Bretaña). Por lo tanto, es difícil entender como tantas iglesias hoy, al oponerse a las minorías sexuales, pretenden someterse a la autoridad de la Biblia, pero sin apoyar la pena de muerte que Lev. 20:13 manda (otro ejemplo del literalismo selectivo y arbitrario que siempre caracteriza los fundamentalismos).

Aún la mayoría de teólogos fundamentalistas reconocen que, dada la inmensa cantidad de mandamientos bíblicos que nadie piensa obedecer literalmente hoy, no podemos citar tales textos como normativos para las comunidades de fe. De hecho, en el libro de Levítico, los cristianos no encuentran ningún mandamiento en los capítulos 1–17 y 21–27 que procuran obedecer hoy (y no todos aun en Lev. 18–20). Incluso para los judíos más ortodoxos la situación es parecida (pues el Templo, los sacrificios y sacerdotes desaparecieron). Por lo tanto, quienes utilizan la Biblia como fuente de normas procuren demostrar cierta *continuidad* con otros textos bíblicos y cierta *coherencia teológica* (Gagnon 2001:341-42; R. Hays 1996:212-213; Charles Cosgrove 2002).

Es importante, entonces, observar que los dos textos en Levítico tan citados para condenar a los “homosexuales” representan un fenómeno muy aislado: estuvieron ausentes de las leyes más primitivas del “Código de la Alianza” (Éxodo 21–23), de los Diez Mandamientos (Éxodo 20 // Deuteronomio 5), y del libro de Deuteronomio. En Levítico, de la tardía fuente sacerdotal (exílico, pos-exílico) aparecen solamente en el Código de Santidad (Levítico 17–26), la parte más tardía del último código. Es decir, durante los primeros ocho siglos de su historia, desde Moisés (1300 a.C.) hasta la época pos-exílica (538 a.C.), los códigos legales de Israel no prohibieron el sexo anal entre dos varones libres (ver la mala interpretación de → Rom. 1:26 para condenar a lesbianas solamente después de 400 d.C). Durante estos primeros ocho siglos de la historia de Israel las relaciones homoeróticas pudieron florecer sin ningún riesgo de condenación legal (ver las historias de → **Rut** con Noemí (ca. 1100 a.C.) y de David con Jonatán (ca. 1000 a.C., → **1-2 Samuel**). Así también en la historia de la Iglesia, el uso de Lev. 18:22 y 20:13 no entró en el discurso homofóbico hasta tarde en la Edad Medieval (Jennings 2009:5, 217) y así la Iglesia, como Israel, pasó por muchos siglos sin citar a Levítico 18 y 20 para justificar la discriminación y violencia contra minorías sexuales.

Puesto que el Pentateuco contiene memorables narraciones de violaciones sexuales (Noé, violado por su hijo Cam, → Génesis 9; los varones de Sodoma tratando de violar a dos ángeles, → Génesis 19), tal vez las prohibiciones del sexo anal entre varones surgieron como reacción a las violaciones sexuales que sufrieron varones israelitas como prisioneros y esclavos durante el Exilio (587/86-538 a.C.). La versión sacerdotal (P) del pacto con Abraham (Génesis 17) había recalado las promesas de *tierra* y de numerosa *descendencia* (“semilla/semen”) y precisamente tal es el enfoque de Levítico 18 y 20: el buen uso del *semen* para poder quedar en la *tierra* (Sarah Melcher 1996:98).

Si leemos Lev. 18:22 y 20:13 como dirigido a *mujeres*, ellas podrían entenderlo como una prohibición de la *heterosexualidad* e incitación a las relaciones lesbianas, en lugar de una “prohibición de la homosexualidad”: “No te acostarás con un varón como uno se acuesta con una mujer. Eso es una abominación” (Lev. 18:22; Stewart 2006:96, citando a Irene S. Travis, *Take Back the Word*, 2000:37). De todos modos, es obvio que dos varones gay en el mundo moderno *sobre poblado*, en una relación de amor que es consensual y exclusiva (o relación abierta, practicando el sexo más seguro en otras relaciones) no dañan a nadie –y aun más obvio es el caso de dos lesbianas, que ni tienen que preocuparse por todas las mismas medidas del sexo más seguro.

**2-3 B Levítico 18:22 y 20:13. Estudio Inductivo contextualizado. Introducción.** Tradicionalmente atribuido a Moisés, hacia el 1300 a.C., al presente los biblistas afirman que Levítico 16-26 constituye un “Código de Santidad”, la parte final del Levítico que data de los tiempos exílicos (586-539 a.C.) o post-exílicos (539 y siguientes).



## Traducción

**18:22** No te acostarás con varón como con mujer; es abominación.

**El estar echado de una mujer (*mishkebe 'ishah*)**

= como alguien que yace con una mujer (penetrador, activo)

= como mujer que está echada (penetrada, pasiva);

esto es abominación (*to 'ebah*)....

**20:13 Si alguno se acostare con varón como con mujer (*mishkebe 'ishah*)**

= como quien se acuesta con una mujer (penetrador, activo)

= como mujer que se acuesta (penetrada, pasiva);

*ellos* hicieron abominación (*to 'ebah*);

*ambos* han de ser muertos; *sobre ellos* será su sangre.

1. ¿Es también una prohibición dirigida a las mujeres? ¿Por qué piensa que el tema es sólo varones libres? ¿Podemos estar seguros que también intenta prohibir las relaciones homoeróticas femeninas que no están especificadas?

2. ¿Refieren las prohibiciones a la orientación sexual de los varones libres involucrados? ¿Por qué piensa que la prohibición enfoca exclusivamente actos sexuales y no orientaciones sexuales?

3. Puesto que las prohibiciones sólo refieren a actos sexuales, no a orientaciones sexuales, y sólo a varones libres y no a mujeres, ¿sería erróneo decir que condenan la “homosexualidad”?

4. ¿Por qué piensa que las prohibiciones están dirigidas sólo a varones libres y no a esclavos? ¿Tenían los esclavos otra posibilidad de elección si sus cuerpos eran propiedad de sus amos, varones o mujeres?

5. Nota: Al presente los biblistas admiten que los textos usan un eufemismo (“yacer”) para referirse a la penetración sexual, primero referida a una mujer (“yacer de una mujer” = pene en la vagina) y segundo prohibiendo a un varón libre “yacer” con otro varón (coito anal). Si de este modo los textos sólo prohíben a los varones libres, específicamente, practicar el coito anal homosexual, ¿podemos asegurar que también intenta prohibir toda intimidad sexual masculina: masturbación mutua, coito oral, besos, caricias?

6. ¿Qué significa el Levítico cuando designa como “abominación” a ciertos actos (*to 'ebah*)? ¿Cuál de los actos sexuales en Levítico 18 y 20 son designados abominación? Ver 18:26 y 20:23. Las iglesias, al presente, ¿consideran abominación el coito del varón con su esposa menstruante (Lev. 18:19; 20:18)?

7. ¿Qué pena prescribe Lev. 20: 13 y para quién? ¿Pensaría que es una pena adecuada para el varón que fue violado por una banda, como los varones de Sodoma intentaron hacer con los ángeles? ¿Qué para los casos donde un clérigo abusa de un joven? ¿Piensa que las iglesias hicieron lo correcto cuando, hace más de un siglo, apoyaron el abandono de la pena de muerte para los “sodomitas” y que fuesen cambiadas las penas de prisión? ¿Recuérdese el caso de Oscar Wilde?

8. ¿Porqué piensa que Lev. 18:22 y 20:13 procura prohibir que los varones libres practiquen entre ellos el coito anal? ¿Las otras prohibiciones –coito con una mujer menstruante, coito con animales, sacrificio de niños– indicarían que la preocupación era maximizar la procreación? Nota: La diezmada población de la era posterior al exilio habría hecho de la procreación algo tan urgente como fue para Adán y Eva (Génesis 1:28). Cuando el actual exceso de población es el problema, ¿deberíamos continuar insistiendo en las prohibiciones de Lev. 18:22 y 20:13?

## **Bibliografía: Levítico 18:22; 20:13 (ver también → Levítico, Comentarios)**

- Alpert, Rebecca T. (1989) "In God's Image: Coming to Terms with Leviticus." En *Twice Blessed: On Being Lesbian, Gay and Jewish*. Ed. Christie Balka y Andy Rose, 61-70. Boston: Beacon.
- (1997). *Like Bread on the Seder Plate: Jewish Lesbians and the Transformation of Tradition*, 17-35. New York: Columbia University.
- Assis, Dallmer Palmeira Rodrigues de (2006). "A Homossexualidade Desconstruída em Levítico 18,22 e 20,13". Faculdade de Filosofia e Ciências da Freligiao. Universidade Metodista de Sao Paulo, Sao Bernardo do Campo.
- Boyarin, Daniel (1995). "Are There Any Jews in 'The History of Sexuality'?" *Journal of the History of Sexuality* 5/3:333-355, esp. 339-40 (sobre el sexo anal en el Talmud).
- Brooten, Bernadette J. (1996). *Love Between Women: Early Christian Responses to Female Homoeroticism*. Chicago: University of Chicago.
- Comstock, Gary David (1993). *Gay Theology Without Apology*. Cleveland: Pilgrim. (Ver Cap. 4, "Lessons from Leviticus: Learning about the Misuse of Power", 61-78).
- Cosgrove, Charles H. (2002). *Appealing to Scripture in Moral Debate: Five Hermeneutical Rules*. Grand Rapids: Eerdmans.
- Davidson, Richard (2007). *Flame of Yahweh: Sexuality in the Old Testament*, 149-59. Peabody: Hendrickson.
- De Wit, J. Hans (2002). *En la dispersión el texto es patria: Introducción a la hermenéutica clásica, moderna y posmoderna*. San José, Costa Rica: Universidad Bíblica Latinoamericana.
- Dormor, Duncan y Jeremy Morris, eds. (2007). *An Acceptable Sacrifice: Homosexuality and the Church*. London: SPCK. (Reseñado por John Habgood, *Times Literary Supplement*, July 18, 2007.)
- Dover, Kenneth J. (1978/89). *Greek Homosexuality*. Cambridge: Harvard University.
- Edwards, George (1984). *Gay/Lesbian Liberation: A Biblical Perspective*, 81-84. Cleveland: Pilgrim.
- Frymer-Kensky, Tikva (1992). "Sex and Sexuality". *The Anchor Bible Dictionary*. Ed. David Noel Freedman, 1144-1146. New York: Doubleday.
- Gagnon, Robert A. J. (2001). *The Bible and Homosexual Practice: Texts and Hermeneutics*, 111-146. Nashville: Abingdon.
- Hanks, Thomas D. (1997a). "Bernadette J. Brooten on Natural Theology and Unnatural Acts in Romans 1". Evangelical Theological Society, Nov. 20-22, Claremont, CA. Copyright, Other Sheep, St. Louis, MO.
- (1997b). "Paul's Letter to the Romans as a Source of Affirmation for Queers and their Families". En *Our Families, Our Values*, ed. Robert Goss y Amy Strongheart, 137-49. New York: Harrington.
- . Otras Ovejas. Ver "Reseñas" en [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), Robert Gagnon (2001) y [www.fundotrasovejas.org.ar/ingles/ingles.html](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ingles/ingles.html), "Reviews" Jacob Milgrom (2000, en inglés).
- (2006). "Romans". En *The Queer Bible Commentary*. ed. Deryn Guest et al. London: SCM.
- (2010). *El Evangelio Subversivo: Liberación para todos los oprimidos*. Buenos Aires: Epifanía.
- Hays, Richard B. (1996). *The Moral Vision of the New Testament: A Contemporary Introduction to New Testament Ethics*. San Francisco: Harper.
- Kahn, (Rabbi) Yoel H. (1989). "Judaism and Homosexuality: The Traditionalist / Progressive Debate". En *Homosexuality and Religion*, ed. Richard Hasbany. New York: Harrington Park.
- Lings, K. Renato (2009). "The 'Lyings' of a Woman: Male-Male Incest in Leviticus 18:22?" *Theology and Sexuality*. 15/2, 231-250.
- Lipka, Hilary B. (2006). *Sexual Transgression in the Hebrew Bible*. Sheffield: Sheffield Phoenix.
- Maccoby, Hyam (1998). "Leviticus and Abomination." *Times Literary Supplement*. 11 Sept,17.
- Melcher, Sarah J. (1996). "The Holiness Code and Human Sexuality". En *Biblical Ethics and Homosexuality*, ed. Robert L. Brawley, 87-102. Louisville: Westminster John Knox.
- (2001). "Tied to the Land: A Sociological Context for Leviticus 18 and 20." *More Light Update* 21/5 (May-June), 16-18.
- Milgrom, Jacob (1991, 2000, 2001), *Leviticus*. En *The Anchor Bible*, AB, 3; 3A, 3B. New York: Doubleday. (Ver especialmente 3A, pp. 1565-70, 1748-50, 1784-90.)
- (1993). "Does the Bible Prohibit Homosexuality?" *Bible Review*. Dec., p. 8.

- (2004). *Leviticus: A Book of Ritual and Ethics*, esp. pp. 196-197. Minneapolis: Fortress.
- Moore, G. A. (2003). *A Question of Truth: Christianity and Homosexuality*. London: Continuum.
- Nissinen, Martti (1998). *Homosexualism in the Biblical World*, 37-44. Minneapolis: Fortress.
- Olyan, Saul M. (1994/97). "And with a Male You Shall Not Lie the Lying Down of A Woman': On the Meaning and Significance of Leviticus 18:22 and 20:13," *Journal of the History of Sexuality* 5:179-206. También en *Que(e)rying Religion: A Critical Anthology*, ed. Gary David Comstock y Susan E. Henking, 398-414. New York: Continuum.
- Shokeid, Moshe (1995). *A Gay Synagogue in New York*. New York: Colombia University.
- Stewart, David (2006). "Leviticus". En *The Queer Bible Commentary*, ed. Deryn Guest, Robert E. Goss, Mona West, Thomas Bohache, 77-104. London: SCM.
- Stone, Ken (1997). "The Hermeneutics of Abomination: on Gay Men, Canaanites, and Biblical Interpretation". *Biblical Theology Bulletin* 27/2 (Summer),36-41.
- Thurston, Thomas M. (1990). "Leviticus 18:22 and the Prohibition of Homosexual Acts". En *Homophobia and the Judaeo-Christian Tradition*, ed. Michael Stemmeler y J. Michael Clark, 7-23. Dallas: Monument.
- Travis, Irene S. (2000). "Love your mother: a lesbian womanist reading of scripture". En *Take Back the Word: A Queer Reading of the Bible*, ed. Robert Goss y Mona West. Cleveland: Pilgrim.
- Villalobos Mendoza, Manuel (2002). *Appeal to the biblical tradition in contemporary discussions of homosexuality*, 77-101. Chicago: The Catholic Union of Chicago.
- Walsh, Jerome T. (2001). "Leviticus 18:22 and 20:13: Who is Doing What to Whom?". *Journal of Biblical Literature* 120/2, 201-209. [jwalsh3000@cs.com](mailto:jwalsh3000@cs.com) U. of Botswana.

## 4-5 A Los Siete Mitos de las Traducciones Homofóbicas de 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10

### Traducción – 1 Corintios 6:9-11 y 1 Timoteo 1:9-10

<sup>9</sup>¿No saben ustedes que **los injustos** [/opresores, *adikoi*] no tendrán parte en el reino de Dios? No se dejen engañar, pues en el reino de Dios no tendrán parte los que se entregan a la prostitución, ni los idólatras, ni los que cometen adulterio, **ni los afeminados** [*malakoi*, varones suaves], **ni los homosexuales** [*arsenokoitai*, varon/es + cama/s], <sup>10</sup>ni los que roban, ni los avaros, no los borrachos, ni los maldicientes, ni los ladrones. <sup>11</sup>Y esto eran antes algunos de ustedes; pero ahora ya recibieron el baño de la purificación, fueron santificados y hechos justos en el nombre del Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios (**1 Cor. 6:9-11**, ver DHH).

<sup>9</sup>Tengamos en cuenta que la ley no se ha instituido para los justos sino para los desobedientes y rebeldes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos. La ley es para los que maltratan a sus propios padres, para los asesinos, <sup>10</sup>para los adúlteros y **los homosexuales** [*arsenokoitai*, varon/es + cama/s] para **los traficantes de esclavos**, los embusteros y los que juran en falso (**1 Tim. 1:9-10**, NVI).

<b>1 Cor. 6:9:</b> <i>malakoi</i> ("suaves") + <i>'arsenokoitai</i> ("cama-varones")	<b>1 Tim. 1:10:</b> <i>'arsenokoítai</i> ("cama-varones")
afeminados...los que se echan con varones (RV60)	sodomitas (RV60, RV95)
afeminados...homosexuales (RV 95, NBJ, BA, BNP)	homosexuales (NBJ, BNP, BA)
sodomitas...pervertidos sexuales (NVI)	homosexuales (NVI)
afeminados...homosexuales (DHH)	homosexuales (DHH)
afeminados...sodomitas (SB, Almeida88)	sodomitas (SB)
homosexuales...los que sólo buscan el placer (BL)	los que tienen relaciones sexuales entre
hombres	o con niños (BL)

**Mito #1 En 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10 Pablo condena a los "homosexuales".** La aprobación de la masturbación y la invención de una nueva "enfermedad" (la homosexualidad) por la psicología del siglo XIX, junto con la desaparición de "la sodomía" como pecado en el transcurso del siglo XX motivaron la búsqueda

desesperada por nuevos textos para condenar la homosexualidad (39 textos en la Biblia Hebrea refieren a Sodoma). Por lo tanto, partiendo de la traducción inglesa RSV (Revised Standard Version) en 1946 y apoyado por el léxico griego (BAG, 1957), los biblistas en todas partes introdujeron “homosexuales” como la traducción de *malakoi* + *arsenokoítai* en 1 Cor. 6:9 y de *arsenokoítai* [sin *malakoi*] en 1 Tim. 1:9. Así, con un anacronismo increíble, dos palabras griegas (*malakoi*, varones “suaves” + *arsenokoítai*, “cama-varones”, de *koíte*, “cama”, un eufemismo por el coito, y *arsen*, varón[es]) adquirieron un nuevo sentido y con frecuencia fueron mal traducidos con el término científico moderno, “homosexuales” (DHH, BJ, NVI; NTLH; cf. RV95 “sodomitas”; BP “invertidos”). Por fin en la nueva edición del léxico griego en 2000 (ahora BDAG), el editor Frederick Danker reconoció el grave error de la edición previa y de la RSV en proponer “homosexuales” como traducción de *malakoi* + *arsenokoítai* (2000:135 y 613). No obstante, precisamente cuando las nuevas versiones en inglés están corrigiendo el error, es cada vez más popular en las versiones en castellano.

Aunque *arsenokoítai* es una palabra rara cuyo significado preciso ha sido disputado por siglos, se forma de dos palabras comunes: varón(es) + cama. En este término compuesto, “cama” no es literal, pues tiene un sentido metafórico que significa algún tipo de actividad sexual (ver el uso negativo de la palabra “camas” en Romanos 13:13, señalando adulterio y promiscuidad, y la referencia positiva a la “cama” matrimonial en Hebreos 13:4). En la lista de vicios en 1 Tim. (1:9-10), el Séptimo de los Diez Mandamientos, la prohibición del adulterio, aparece como prohibición de la prostitución/ relaciones sexuales injustas (griego: *pórnois*) y también de “cama-varón(es)”. Esta ocurrencia de “cama-varón(es)” en 1 Tim. 1:10 nos ayuda a precisar el sentido, pues ocurre entre una referencia a relaciones sexuales injustas y opresivas (griego: *pórnois*) y otra palabra que significa “traficantes de esclavos”. Así, según los últimos estudios, *arsenokoítai* parece señalar relaciones sexuales *abusivas* (anales masculinas, sin preservativos) en contextos de explotación y opresión, y relacionadas con la compra o el robo de muchachos para ser esclavos trabajando en la prostitución masculina (Martín 1996; 2006; Harrill 1999; Elliott 2004; ver Danker BDAG 2000:613 sobre *malakoi*).

La traducción de *arsenokoítai* (“cama-varones”) con o sin “suaves” por “homosexual” es totalmente inadmisibles, pues:

- “homosexual” incluye a mujeres (lesbianas) y “cama-varones” se limita explícitamente a varones;
- “homosexual” es una palabra inventada en 1869 (en alemán) para designar la “orientación sexual” (un concepto científico moderno), pero “cama-varones” solamente se refiere a cierta *actividad* sexual abusiva de *varones*, sin tomar en cuenta su orientación sexual;
- “homosexual” no señala específicamente ninguna *práctica* sexual: varones y mujeres, heterosexuales y bisexuales, también podrían involucrarse en el negocio con esclavos y en la prostitución que 1 Timoteo condena como vicios. Pero muchas personas de orientación homosexual se abstienen de toda actividad sexual, sobre todo de la sexualidad abusiva de 1 Tim. 1:10.

**Mito #2 En 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10 Pablo condena las lesbianas.** La palabra “cama-varones” se limita explícitamente a varones mientras *malakoí*, “suaves” en Mateo 11:8 // Lucas 7:25 refiere a la ropa y a veces era una metáfora para *varones* indisciplinados o “afeminados”. Sin embargo, en la antigüedad “afeminado” podría describir un varón que tenía frecuentes relaciones sexuales con mujeres o pasaba demasiado tiempo en compañía de ellas. Además, en casi toda la historia de la iglesia, *malakoí* ha sido mal interpretado como una condenación de la masturbación (Martín 1996:117-136; Fredrickson 2000:197, 218-222; Danker BDAG 2000:135). Ni la Biblia Hebrea (“Antiguo Testamento”), ni el Nuevo Testamento, ni el Corán refieren a las relaciones sexuales entre mujeres (el “lesbianismo”). Romanos 1:26 no refiere a lesbianas sino a mujeres ofreciéndose *a varones* para el sexo anal “contra la naturaleza” para evitar el embarazo (Hanks 2006:591-93).

**Mito #3 Según 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10, para Pablo la homosexualidad es una abominación, el pecado más grave.** La ausencia de los términos “suaves/ afeminados” y “cama-varón/es” en las dos listas de vicios anteriores (1 Cor. 5:10 y 11; ver Gal. 5:19-20 y NBJ nota Rom. 1:29) sugiere que estos términos en la lista de diez

vicios (1 Cor. 6:9-10) no tienen la misma importancia de los vicios repetidos de los listas anteriores (John Elliott 2004:21; ver la inmoralidad sexual, 1 Cor. 5; 6:12-20; la codicia, 1 Cor. 6:1-11; la idolatría en 1 Cor. 8:1-11:1):

1 Cor. 5:10 (masc. *plural*)  
*pornois* (prostitutos/inmorales)  
 codiciosos/avaros  
 estafadores  
 idólatros

1 Cor. 5:11 (masc. *singular*)  
*pornos*  
 codicioso/avaro  
 idólatra  
 difamador  
 borracho  
 estafador

1 Cor. 6:9-10 (masculino *plural*)  
*pornois*  
 idólatras  
 adúlteros  
*malakoi* (suaves)  
*arsenokoitai*  
 ladrones  
 borrachos  
 difamadores  
 estafadores

La situación es parecida a las prohibiciones del sexo anal (¿abuso incestuoso?) entre varones en Lev. 18:22 y 20:13 que solamente ocurren en el último código legal del Pentateuco (el Código de la Santidad, Lev. 17-26), pero que son ausentes en los códigos anteriores (el Libro del Pacto, Éx. 21-23; Deuteronomio).

**Mito #4 En 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10, Pablo condena todos los actos homoeróticos como inmorales.** Los términos “in/moral” y “ética” nunca ocurren en la Biblia, pues son categorías de la filosofía griega. En 1 Cor. 6:9, Pablo trata de las pasiones y actos sexuales bajo la categoría de “injusticia/opresión (*adikia*)” (cf. los jueces “injustos” en 6:1 y → **Romanos** 1:18, 29; 2:8). En 1 Tim. 1:9-10 los “cama-varones” abusaron sexualmente a jóvenes esclavizados. Puesto que el Reino de Dios se caracteriza sobre todo por la justicia liberadora divina (Mateo 5:6, 10, 20; 6:10, 33; 25:31-46), los injustos/opresores no pueden entrar (1 Cor. 6:9).

Que la condenación no es universal, sino que se limita a ciertos actos sexuales entre varones (de explotación, abuso sexual, etc.) está indicado en 1 Cor. 6:9 por cinco factores:

- La referencia a los *injustos/opresores* (*adikoi*) al *principio* de la lista (6:9) señala que todo que sigue son ejemplos de abuso de poder para oprimir y explotar a personas más débiles;
- En el único otro uso de *arsenokoitai* en el NT (en la lista de vicios en 1 Tim. 1:9), el término es precedido por una referencia a varones que recurren a prostitutas y seguido por una referencia a “los traficantes en esclavos”, que indica que los *arsenokoitai* son los clientes de jóvenes prostitutas que habían sido secuestrados y mantenido como esclavos (actos de explotación y opresión);
- En el contexto histórico-cultural patriarcal los actos sexuales fueron entendidos como relaciones entre un penetrador-superior activo (varón libre) y una penetrada-inferior pasiva (mujer, joven, esclavo/a), no como expresiones de amor mutuo y comprometido entre personas iguales (como Garland reconoce, 2003:214, 217-218, citando a Halperin, Dover y otros; ver *adikia*, injusticia/opresión, en Rom. 1:18-2:16);
- La referencia a la *idolatría* de los opresores (1 Cor. 6:9) también constituye el contexto de los actos injustos condenados en Levítico 18 y 20 y Rom. 1:18-23, 25;
- Después de Pablo (quién tal vez inventó la palabra), el uso más temprano de *arsenokoitai* no ocurre en contextos de pecados sexuales, sino de pecados de injusticia económica y explotación (Dale Martin 1996:120-123).

**Mito #5 En 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10, Pablo condena todos los actos del amor sexual entre varones.** En 1 Cor. 6:9 y 1 Tim. 1:10, Pablo no habla del amor y lo que condena es la *injusticia/ opresión* expresada en actos del sexo anal entre varones, donde la codicia impulsa a explotación que daña al prójimo, especialmente a los débiles: los esclavos, prostitutas y jóvenes (Elliott 2004:29; Thiselton 2006:91). Notablemente 1 Corintios es el libro en el Nuevo Testamento que más trata de relaciones sexuales (1 Cor. 5-7) y que más enfatiza el amor (1 Corintios 13), pero al tratar del sexo Pablo nunca refiere explícitamente al amor (1 Corintios 5-7) y al exponer sobre el amor, no dice nada explícito sobre la sexualidad (1 Corintios 13; pero ver 16:14).

**Mito #6** *En 1 Corintios 6:9 Pablo señala que ciertos individuos habían dejado de ser homosexuales.* En 1 Cor. 6:9 Pablo no habla de “homosexuales” (personas de tal orientación sexual), sino de varones culpables de ciertos actos sexuales caracterizados por la injusticia/ opresión y la explotación. Al hablar de la transformación de tales personas (“Y eso *eran antes* algunos de ustedes”, 6:11), señala que habían dejado de practicar tales actos de injusticia/ opresión y explotación sexual, no de haber cambiado su orientación sexual, que según la psicología moderna es tan imposible como un cambio de preferencia de manos (dejar de ser zurdos) o del color de los ojos. Los líderes y consejeros del movimiento “ex-gay” que pretenden lograr tal resultado son auto-engañados, prisioneros de ideologías fundamentalistas, o charlatanes. Con razón son condenados por las asociaciones de científicos auténticos, pues a largo plazo las terapias “ex-gay” comúnmente resultan en depresión, adicciones, divorcios y suicidios.

**Mito #7** *En 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10, Pablo demuestra una comprensión científica de la homosexualidad que supera la de los científicos incrédulos modernos (que apoyan la “agenda” gay).* Las listas de vicios en 1 Cor. 6:9 y 1 Tim. 1:10 no pretenden ninguna comprensión científica de la sexualidad humana (ni del alcoholismo; ver “borrachos”, 1 Cor. 1:10), sino que utiliza listas tradicionales para denunciar los actos de la injusticia/ opresión que (1) dañan al prójimo (Rom. 13:8-10) y (2) perjudican la vida comunitaria cristiana (1 Corintios 12–14).

**Excursus 1: 1 Cor. 6:9 en David E. Garland, *1 Corinthians* (211-218. ECNT. Grand Rapids: Baker, 2003).**

Traducción: *malakoi* [suaves] = “varones penetrados por varones”  
*arsenokoítai* [varon/es + cama/s] = “varones que penetran a varones”

La traducción de David Garland, bautista conservador, en efecto reconoce que “homosexuales” no es una traducción correcta, pues

- (1) no se refiere a mujeres/lesbianas, sino solamente y explícitamente a varones;
- (2) no se refiere a orientaciones sexuales, sino a un acto sexual (penetración anal) que pueden hacer o sufrir/permitir personas de cualquier orientación sexual; y
- (3) no se refiere a cualquier manera de tener relaciones sexuales entre varones, sino solamente a la penetración anal.

Garland reconoce que el uso de *malakoi* y *arsenokoítai* probablemente deriva de la LXX de Levítico 18:22 y 20:13 (2003:212-213). Saul Olyan ha demostrado que Lev. 18:22 y 20:13 refieren solamente a varones en actos de penetración anal y por lo tanto no condenan actos de masturbación mutua, sexo oral o sexo intercrural (entre piernas). Si en 1 Cor. 6:9 *arsenokoítai* [varon/es + cama/s] refiere solamente al *penetrador*, no podemos insistir que 1 Tim. 1:9, que solamente emplea *arsenokoítai*, sin *malakoi*, condena también al penetrado (un esclavo secuestrado).

La única pregunta donde *no* hay consenso ahora, entonces, es si la intención de Pablo es de condenar todo acto de penetración anal entre varones (Garland, Thistleton, Gagnon), o si el contexto sugiere alguna limitación (Boswell, Scroggs, Martin, Elliott). Que la condenación no es universal, sino que se limita a ciertos actos injustos (de explotación, abuso sexual, etc.), está indicado en 1 Cor. 6:9 por cinco factores (ver **Mito #4** arriba). Por eso, es patente el prejuicio ideológico cuando Garland concluye que 1 Cor. 6:9 constituye una condenación universal de todo “acto homosexual”, la cual dice sería “buena noticia a cualquier esclavo que fuera sometido a avances sexuales no deseados por parte de su amo” (2003:213, nota 32). Al contrario, aunque Garland nos hace el favor de recordarnos que tal vez la mayoría de los recipientes/oyentes de 1 Corintios fueron esclavas/os, ellos no tuvieron el lujo de poder rechazar las *demandas* (no “avances”) sexuales de sus amos –tuvieron que obedecer o ser castigados y torturados hasta la muerte. Para tales esclavos, interpretaciones como las de Garland que ellos serían “excluidos del Reino de Dios” y la vida eterna por haberse sometido a demandas sexuales que no pudieron rechazar, sería la

peor noticia imaginable (cf. Bernadette Brooten sobre la pena de muerte prescrito para el penetrado en Lev. 20:13, aun cuando fuera un niño o joven sexualmente violado; 1996:290). Aunque Garland no muestra conocimiento de la literatura que demuestra que Rom. 1:26 no refiere a lesbianas, sino a mujeres en relaciones heterosexuales “contra la naturaleza” (sexo anal para evitar la procreación; 2003:213), no repite el error de Robert Gagnon, quien continuamente malinterpreta los textos con su importación del concepto moderno de una supuesta “complementariedad” de los sexos. Tampoco recomienda las terapias “ex-gay” para “curar” a los homosexuales, como hace Gagnon. Sobre las referencias a actos “contra la naturaleza” (Garland 2003:214; Rom. 1:26 y 11:24) y “vergonzosos”, ver → **Romanos**.

Además, en sus estudios sobre la vida sexual de los esclavos en la antigüedad, Jennifer Glancy y Albert Harrill han señalado un problema fundamental en las interpretaciones tradicionales de Pablo que concluyen que el Apóstol condenó todas las personas involucradas en relaciones sexuales fuera del matrimonio (Glancy 1998:481-501; 2002/06:63-70; Harrill 2006:129-144). Tal interpretación no toma en cuenta que la mayoría de los miembros de muchas iglesias paulinas eran esclavas/os domésticas/os, que tales esclavas/os no pudieron casarse y que fueron obligados a servir sexualmente a sus dueños.

Garland reconoce que tradicionalmente las iglesias entendieron *malakoi* como una condenación de la masturbación (2003:212, citando a Boswell y Lapidé), aunque no revela cuan universal fue tal interpretación por casi 1500 años. Escritores como Garland presuponen que Pablo comparte y refleja el prejuicio homofóbico expresado en los textos del judaísmo helénico (2003:213, citando a Gagnon). Sin duda, el vocabulario de Pablo, como judío de la dispersión, refleja muchas veces la influencia de su propia cultura. Sin embargo, los estudios modernos, aunque hacen hincapié en la influencia de esta cultura (en contraste con el énfasis en la influencia de la cultura griega clásica expresada anteriormente), también señalan como Pablo a veces *trasciende* y aun *contradice* la cultura de su formación (Rom. 12:1-2), provocando una persecución continua por parte de los judíos durante sus años de labor apostólica en la dispersión. Como seguidor de Jesús, el subversivo mesías crucificado, Pablo muestra el mismo compromiso con todos los oprimidos (pobres, mujeres, minorías sexuales). Ni Jesús y sus apóstoles, ni Pablo y sus colegas se conformaron con la ideología sexual de “valores de la familia” con su énfasis patriarcal en la procreación. Por lo tanto, la teología paulina en general y los contextos literarios concretos son los mejores guías al sentido de los términos y la teología en cuestión. Reducir al gran Apóstol a los paganos a un mero reflejo de la ignorancia y los prejuicios de sus contemporáneos no es sabio ni justo.

Es importante recordar que por siglos textos supuestamente escritos por Pablo (1 Cor. 14:34-35; 1 Tim. 2:9-15; Ef. 5:22-24; Col. 3:18) fueron citados (1) para insistir que las mujeres deben callarse en las iglesias y siempre someterse a la autoridad de los varones, considerados superiores; (2) para mantener el sistema de esclavitud racista (Col. 3:22-4:1; Ef. 6:5-9; cf. Filemón); y (3) para apoyar las monarquías absolutistas (1 Tim. 2:1-2) y oponerse al surgimiento de las democracias modernas. En las últimas décadas, sin embargo, los biblistas reconocen en Pablo un Apóstol de la libertad, pionero en la liberación de la opresión para las mujeres, los esclavos y pueblos oprimidos. Muchos lo ven también como pionero en la liberación de minorías sexuales, aunque algunos siguen defendiendo posturas e ideologías tradicionales citando unos pocos textos de interpretación dudosa. En su tratamiento del matrimonio en 1 Corintios 7 Garland mismo provee abundantes ejemplos de la manera en que Pablo trasciende las ideologías sexuales patriarcales (tanto griegas como judías) de su época –aunque el autor continuamente olvida que muchas de las personas que no tienen el don de continencia y requieren una expresión sexual regular para su bienestar emocional y espiritual *no son heterosexuales* (2003:250, 258-260).

También el biblista presbiteriano **Robert Gagnon (2001:303-39)** reconoce que en las listas de vicios en 1 Cor. 6:9 y 1 Tim. 1:10 el término griego *arsenokoitai* no refiere a mujeres (lesbianas) ni a la orientación sexual de los varones, sino que se limite a un acto sexual (que varones de cualquier orientación pueden cometer). *Sin embargo*, el profesor defiende la traducción “homosexuales”, ignorando que la última edición del léxico BAGD (Danker 2000) abandona esta traducción como errónea.



**Excursus 2: Anthony C. Thistleton (2001). *The First Epistle to the Corinthians*, especialmente 440-53.**

**NIGTC. Grand Rapids: Eerdmans.**

—— (2003/1997). “Can Hermeneutics Ease the Deadlock?” *The Way Forward: Christian Voices on Homosexuality and the Church*, ed. Timothy Bradshaw, 145-196. Grand Rapids: Eerdmans.

—— (2006). *1 Corinthians: A Shorter Exegetical and Pastoral Commentary*, 91. Grand Rapids: Eerdmans.

Los escritos de Anthony Thistleton, especialmente la nota extendida en su comentario más amplio (2001:440-53), nos provee una de las perspectivas más minuciosa y distinguidamente documentadas sobre las varias traducciones e interpretaciones de los términos relevantes en 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10 (439-440). La falta de consenso erudito en lo que respecta al significado de los términos relevantes en 1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10 es infame. Thistleton se refiere a la “asombrosa selección de traducciones en inglés en nuestras versiones” (449) y en la nota 148 agrega: “Por ejemplo, *sodomitas masculinos* (NRSV); *prostitutos masculinos, delincuentes homosexuales* (NIV); *catamitas, sodomitas* (JB, Moffatt, Barreto); *perversos sexuales* (REB); *malekoi* como *afeminados* (AV/KJV,RV); *pederastas* (Scroggs; así mismo, Knabenschander, Luther).” Esta asombrosa diversidad de traducciones refleja la diversidad paralela de interpretaciones eruditas (449).

El debate más intensivo y notorio tiene que ver con que si *oute malakoi oute arsenokoitai* se refiere a

- relaciones homosexuales en general [Thistleton, Gagnon, Robert Jewett], o más estrechamente a
- la prostitución masculina [Boswell 1980:111-114; Gordon Fee 1987:243-4],
- a la explotación económica de esclavos/prostitutos [Martin 1996:123],
- a la prostitución masculina sagrada [Robert Geiss 2009:25],
- a las prácticas pederásticas [Robin Scroggs 85-97, 29-65, 105-22],
- o a conceptos jerárquicos sobre la masculinidad y la afeminación en el mundo judío o griego de la época [Martin 1996:29-34; Swancutt 2003:193-233].

La gran diversidad de traducciones e interpretaciones, sin embargo, no hacen que Thistleton se abstenga de llegar a esta conclusión, en este comentario más temprano: “La situación catequística de 6:9-11 hace que éste sea un pasaje aún más importante y fundacional que el de Romanos 1, el cual contiene sus propios problemas, por una evaluación contenida de contrastes éticos” (2001:447). Sin embargo, de manera significativa, en su corto comentario posterior Thistleton aun admite que “es posible que los términos se apliquen a hombres que tienen relaciones con muchachos de alquiler, ya que el énfasis general está puesto en explotación, o en el tomar ventaja de las personas por deseos egoístas” aunque luego agrega: “pero el término griego no especifica esto y sería excesiva como traducción” (2006:91). Sin embargo, puesto que el uso, y no la etimología, determina el significado y que Thistleton da por sentado que los raros usos de *arsenokoitai* apoyan el significado de la explotación económica, es difícil ver por qué llega a la conclusión de que incluir la explotación económica “sobre traduciría” las palabras cuando no hay ningún uso que claramente apoye tal uso general y amplio como él propone: “[los hombres] que practican relaciones sexuales con hombres” (91).

Si Thistleton hubiera reformulado la pregunta acerca del debate tradicional sobre la “homosexualidad” en la Biblia (2001:440) y en su lugar hubiera preguntado como la “homofobia” históricamente ha distorsionado de manera espantosa la interpretación bíblica, sus escritos habrían sido aún más útiles y quizás habrían llegado a conclusiones bastante diferentes. Por ejemplo, él podría haberse detenido a preguntar, ¿por qué las 48 referencias bíblicas a la ciudad de Sodoma, durante siglos los textos básicos e irrefutables por condenar el *pecado* de “sodomía” (solamente inventado en el siglo XI), de repente desaparecen del debate a mediados del siglo XX (2003:149-54), dejando a personas como él, que trabajen tan arduamente en sus esfuerzos por exprimir las conclusiones requeridas de algunos pocos textos del NT reconocidos como muy problemáticos (1 Cor. 6:9; 1 Tim. 1:10 y Rom. 1:26-27; 2001:447). El presbiteriano americano Robert Gagnon y sus muchos seguidores, reconociendo que los tres textos post-“sodomía” restantes del NT constituyen un hilo muy delgado, han recurrido desesperadamente a Génesis 1–2, malinterpretados con referencia al concepto del siglo XIX de “complementariedad” de género. Supuestamente Thistleton sabe más (y por lo tanto ignora el argumento ideológico y detallado de Gagnon):



La excesiva atención en detalles lexicográficos, contextuales e históricos no debería cegarnos al recordatorio de Vasey de que en la sociedad de cristianos y judíos de la Roma imperial se veía una “forma de homosexualidad (que) estaba fuertemente asociada con la idolatría, la esclavitud y el dominio social. Era a menudo la aserción de los fuertes sobre los cuerpos de los débiles” [nota 160, Vasey, *Strangers and Friends*, 132, citado en Thistleton 2001]. Sin duda esto dio color a la percepción de Pablo, y es coherente con ciertas actitudes relacionadas con la riqueza, el status, la manipulación, y el poder en Corinto (2001:451).

Un problema más sustancial surge de si una atención indebida a los códigos levíticos y deuteronomicos significaría una obsesión “judaizante” con la ley en contra del evangelio. Es una observación válida que Lev. 18:22; 19:19, 27, 28; 20:13 y 21:5 incluyen prohibiciones contra la cruce mezclada de animales, sembrar dos tipos de semilla en un campo, y usar ropas hechas de dos materiales diferentes, lo que virtualmente todos hacen hoy. Pero algunos de estos pasajes se relacionan con asuntos que están debajo de la superficie. Las prohibiciones sobre dar forma y recortar la barba y el cabello (Lev. 19:26-28), por ej., probablemente se relacionan a prácticas diseñadas para evitar el reconocimiento por parte de espíritus malignos que supuestamente rondan sobre un cuerpo muerto y operan sólo en el contexto de tales creencias. Ya sea que los principios de diferenciación entre los roles de género pertenezcan meramente a una cosmovisión antigua o formen parte del diseño de Dios para el pueblo de su santo pacto, debe ser juzgado bajo la luz de una exégesis paciente y una reflexión teológica (ver sobre 11:2-16) [p. 452].

Según Robert Gagnon, “argumentar que a Filo o a Pablo sólo les concernía el tema de las relaciones del mismo sexo que explotan, es argumentar desde un oxímoron, porque tanto para Filo como para Pablo las relaciones del mismo sexo explotan inherentemente. El momento en que un hombre lleva a otro hombre a la cama distorsiona y disminuye la identidad sexual del otro hombre, creado y ordenado por Dios, sin que importe si la relación es enteramente consensual y no-comercial (2001:311).” Gagnon plantea una pregunta significativa pero su argumento es más convincente en el caso de Filo que en el de Pablo (cuyos tres textos relevantes son ambiguos). El hecho de que Pablo encabece su lista de vicios con el termino “opresión/ injusticia” indica que su objetivo está en aquellos que abusan de su poder y oprimen y dañan a los débiles (ver de modo similar Rom. 1:18-32).

Más aún, Ken Bailey señala que “de los diez ‘vicios’ listados en 6:9-10, cinco hacen alusión a temas sexuales, que directamente se relacionan con 5:1-13 y 6:12-20; mientras que los otros cinco se relacionan a temas de avaricia y codicia, comer y emborracharse, los cuales son asumidos explícitamente en 11:17-23” (Thistleton 2001:448, citando a Bailey 1980:27-41). Aunque Thistleton ensalza a Bailey por su “forma maestra” en que expone el texto, su propio argumento (439) de que Pablo se refiere a “relaciones homosexuales en general” sólo puede mantenerse si él sostiene que las relaciones homosexuales en general, en contraste con las relaciones heterosexuales en general, se caracterizan por la codicia y avaricia egoístas, más que por el amor, una conclusión que refleja un prejuicio homofóbico.

Finalmente, a lo largo de sus comentarios, Thistleton deja clara la preocupación de Pablo en enfatizar el amor (1 Corintios 13), y por lo tanto combate la característica arrogante, egoísta, y avara de Corinto y evita así que las actitudes infecten a la iglesia.

#### **4-5 B 1 Corintios 6:9-11 y 1 Timoteo 1:12, Estudio Inductivo**

**Introducción.** Pablo escribió 1 Corintios hacia 54 d.C., quizá desde Éfeso en la provincia romana de Asia (16:19). 1 Timoteo, junto con 2 Timoteo y Tito, probablemente fueron escritas por un discípulo después de la muerte del apóstol hacia el 63 d.C., quizá el 75 d.C. o más tarde.

## Traducción – 1 Corintios 6:9-11 y 1 Timoteo 1:9-10

<sup>9</sup>¿Sabía que los **opresores e injustos** [*adikoi*] no heredarán el Reino de Dios? Ni los mentirosos ni los inmorales sexuales ni los idólatras ni los adúlteros, ni los **suaves/cobardes** [*malakoi*, pusilánimes], ni varones que abusan sexualmente de otros [*arsenokoitai*, varones + camas], <sup>10</sup>ni ladrones, ni codiciosos, ni borrachos, ni ladrones heredarán el Reino de Dios. <sup>11</sup>Y tales eran algunos de ustedes. Pero ustedes fueron lavados, santificados y justificados en el nombre del Señor Jesucristo y en el Espíritu de nuestro Dios (**1 Cor. 6:9-11**).

<sup>9</sup>Tengamos en cuenta que la ley no se ha instituido para los justos sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, <sup>10</sup>para los inmorales sexuales/adúlteros, y los **varones que abusan sexualmente de otros** [*arsenokoitai*, varones + camas], para los **traficantes de esclavos/secuestradores**, mentirosos, perjuros y para cuanto se oponga a la sana doctrina (**1 Tim. 1:9-10**).

1. Pablo introduce la “lista de vicios” de 1 Cor. 6:9b-10 con un principio general en 6:9a. ¿Cuál clase de persona dice el Apóstol que no heredará el Reino de Dios? Nota: “Injustos”, el término de las traducciones inglesas del griego *adikoi* es mejor traducido por “opresores”, aquellos que abusan su poder para dañar a las personas que están en una posición más débil: pobres, esclavos, mujeres, inmigrantes, etc.

2. ¿Porqué repite Pablo la terminología sobre heredar el Reino de Dios en 1 Cor. 10b (9a → 10b), creando así como un sobre para la lista de vicios en 9b-10a)? ¿Debemos, entonces, entender a los diez términos específicos de la lista de vicios en este “sobre” como ejemplos de opresores que abusan de su poder para dañar a otros? ¿Cómo afectará esto nuestra interpretación de los ofensores sexuales en la lista de vicios (#1, 3, 4, 5)? Notar la variedad de traducciones para el cuarto y quinto término, literalmente, “suaves” y “varones-camas” –un eufemismo para cierta actividad sexual masculina).

3. ¿Cuál de los dos términos de la lista de vicios de 1 Cor. 6:9 se repiten en 1 Tim. 1:10 (ver **Mito #3** arriba)? ¿Porqué vincularía 1 Tim. 1:10 “los traficantes de esclavos/secuestradores” con los dos vicios sexuales que le preceden? Puesto que los traficantes de esclavos compran jovencitos y luego venden sus servicios como prostitutos, ¿apoyaría este contexto la interpretación de “hombres-cama” como aquellos que oprimen y abusan sexualmente de otros socialmente débiles (esclavos prostitutos)?

4. ¿Provee la condena a los “adúlteros” en la lista de vicios (1 Cor. 6:9b y 1 Tim. 1:10) sustento a un absoluto ético condenatorio de la actividad heterosexual? Ver la denuncia del profeta Natán, una trampa retórica, del adulterio de David con Betsabé (2 Samuel 12:1-14). La condena de los secuestradores y los “hombres-cama” que abusaban de prostitutos esclavos, ¿sustenta la condena a las relaciones homoeróticas amorosas consentidas de personas adultas?

**Bibliografía** Para mayor documentación, ver los capítulos sobre **1 Corintios** y **1 Timoteo** en el sitio [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), “Libros On Line”, y sus bibliografías.

Barclay, John (2001). “1 Corinthians”. En *The Oxford Bible Commentary*, ed. John Barton y John Muddiman, 1108-1133. Oxford: Oxford University.

Barton, Stephen C. (2003). “1 Corinthians.” En *Eerdmans Commentary on the Bible*, ed. James D. G. Dunn y John Rogerson, 1314-1352. Grand Rapids: Eerdmans.

Collins, Raymond F. (1999). *First Corinthians*. Sacra Pagina 7. Collegeville, Minn.: Liturgical.

Danker, Frederick William (2000). *The Greek-English Lexicon of the New Testament*, 135. BDAG. Chicago: University of Chicago.

Elliott, John H. (2004). “No Kingdom of God for Softies? or, What Was Paul Really Saying? 1 Corinthians 6:9-10 in Context.” *Biblical Theological Review* 34/1, 17-40.

- Fee, Gordon D. (1994/1987). *La Primera Epístola a los Corintios*. Buenos Aires: Nueva Creación. *The First Epistle to the Corinthians*. NICNT. Grand Rapids: Eerdmans.
- Foulkes, Irene (1996). *Problemas pastorales en Corinto: Comentario exegetico-pastoral a 1 Corintios*. San José, Costa Rica: DEI.
- Gagnon, Robert A. J. (2001). *The Bible and Homosexual Practice: Texts and Hermeneutics*. Nashville: Abingdon.
- Garland, David E. (2003). *1 Corinthians*, 211-215, 217-218. ECNT. Grand Rapids: Baker.
- Glancy, Jennifer A. (1998). “Obstacles to Slaves’ Participation in the Corinthian Church”. *Journal of Biblical Literature* 117/3, 481-501.
- Hanks, Thomas D. (2010/2000). *El Evangelio Subversivo*. Buenos Aires: Epifanía. *The Subversive Gospel: A New Testament Commentary for Liberation*: Cleveland: Pilgrim.
- (2006). “Romans.” En *The Queer Bible Commentary*, ed. Deryn Guest *et al.* London: SCM.
- Harrill, J. Albert (1999). “The Vice of Slave Dealers in Greco-Roman Society: The Use of a Topos in 1 Timothy 1:10”. *Journal of Biblical Literature* 118/1 (Spring): 97-122. Sobre la relación de los explotadores sexuales con el tráfico de esclavos y la prostitución.
- Hearon, Holly (2006). “1 and 2 Corinthians.”. En *The Queer Bible Commentary*. ed. Deryn Guest, Robert E. Goss, Mona West, Thomas Bohache, 606-23. London: SCM.
- Helminiak, Daniel A. (2003). *Lo que la BIBLIA realmente dice sobre la homosexualidad*. Barcelona / Madrid: Egales.
- Martin, Dale B. (1996.) “Arsenokoites and Malakos: Meanings and Consequences”. En *Biblical Ethics & Homosexuality: Listening to Scriptures*, ed. Robert L. Brawley, 117-136. Louisville: Westminster John Knox.
- Martin, Dale B. (2006). *Sex and the Single Savior: Gender and Sexuality in Biblical Interpretation*. Louisville: Westminster John Knox.
- Thiselton, Anthony C. (2001). *The First Epistle to the Corinthians*, especialmente 440-53. NIGTC. Grand Rapids: Eerdmans.
- (2006). *1 Corinthians: A Shorter Exegetical and Pastoral Commentary*. Grand Rapids: Eerdmans.
- Via, Dan O. y Robert Gagnon (2003). *Homosexuality and the Bible: Two Views*. Minneapolis: Fortress / Augsburg.
- Winter, Bruce W. (1997). “Homosexual Terminology in 1 Corinthians 6:9: The Roman Context and the Greek Loan-Word.” En *Interpreting the Bible*, ed. A. N. S. Lane, 27-90. Leicester: Apollos.

## 6 A Los Tres Mitos de las Interpretaciones Homofóbicas de Judas 7

### Judas, Jesús y Sodoma: La homosexualidad en los animales y la homofobia humana

#### Traducción – Judas 7

También Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquellos, habiendo fornicado e ido en pos de **vicios contra la naturaleza**, fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno (**RVR95**)

Así también Sodoma y Gomorra y las ciudades circunvecinas, a semejanza de aquellos, puesto que ellas se corrompieron y siguieron **carne extraña**, son exhibidas como ejemplo al sufrir el castigo del fuego eterno (**La Biblia de las Américas**).

**Mito #1 Judas 7 condena a los homosexuales porque cometen “vicios contra la naturaleza”.** El empleo homofóbico de Judas 7 es respaldado recientemente por varias traducciones (la RVR95 citada arriba; ver DHH, NVI, BNP, etc.). No obstante, nada en el griego original de Judas 7 justifica tal referencia a “vicios contra la

*naturaleza*” cuando el griego original dice que “se fueron tras una *carne diferente*” (NBJ; “carne *extraña*”, BA). De las traducciones en castellano, tradicionalmente algunas, como la Biblia de las Américas (BA) y la Nueva Biblia de Jerusalén (NBJ), siempre han conservado el sentido literal del griego, que refiere a la *carne de ángeles* como una carne “diferente/extraña”, *heteras* en griego (ver “*heterosexual*” en castellano):

Así como Sodoma y Gomorra, y las ciudades comarcanas, que fornicaron como ellas, y yendo en pos de **otra carne**, fueron puestas por escarmiento, sufriendo pena de fuego eterno. (Sagrada Biblia – **Scío de San Miguel**, s. XVIII)

Así como Sodoma y Gomorra, y las ciudades comarcanas, las cuales de la misma manera que ellos habían fornicado, y habían seguido desenfrenadamente en pos de **otra carne**, fueron puestas por ejemplo, habiendo recibido la venganza del fuego eterno. (**Reina Valera 1865 y 1909**)

Como Sodoma y Gomorra y las circunvecinas ciudades, habiendo de semejante modo que éstos ramereado e ídose tras **carne otra**; yaciendo están para escarmiento, de fuego eterno pena sufriendo. (Sagrada Biblia – **Jünemann**).

Como Sodoma y Gomorra y las ciudades circunvecinas, que lo mismo que ellos se prostituyeron y marcharon tras **carne ajena**, quedan como ejemplo sufriendo el castigo de un fuego eterno.... (Sagrada Biblia - **Serafín de Ausejo**)

Como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos, se dedicaron a la fornicación y fueron en pos de una **carne diferente**, fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno. (Nuevo Testamento – **Versión Recobro**)

Así *también* Sodoma y Gomorra y las ciudades circunvecinas, a semejanza de aquéllos, puesto que ellas se corrompieron (se entregaron a gran inmoralidad) y siguieron **carne extraña**, son exhibidas como ejemplo al sufrir el castigo del fuego eterno. (**Nueva Biblia de los Hispanos**)

Como Sodoma y Gomorra, y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que ellos habían fornicado, y habían seguido desenfrenadamente la **carne extraña**, fueron puestas por ejemplo, habiendo recibido el juicio del fuego eterno. (**Reina Valera 2000**)

Así como Sodoma y Gomorra, y las ciudades en torno de ellas, de la misma manera que éstos, habiéndose entregado a la fornicación, y yendo descaminados en pos de **otra carne**, *nos* están propuestas, como escarmiento, sufriendo el castigo de fuego eterno. (**Versión Moderna**)

Como a Sodoma y a Gomorra y a las ciudades circunvecinas, que de la misma manera que aquéllos fornicaron yendo tras **carnes extrañas**, han sido puestas bajo fuego eterno, siendo condenadas a juicio. (**Peshita en Español**)

Como Sodoma y Gomorra y las en torno de ellas ciudades, de semejante manera a éstos habiendo fornicado y habiendo ido en pos de **carne diferente**, son propuestas como ejemplo, de un fuego eterno (la) pena sufriendo (**Nuevo Testamento Interlineal Francisco Lacueva. La nota dice explícitamente: DIFERENTE: Es decir, no humana, sino de ángeles (V. Gn. 19:1-11)**)

La nota en la Biblia de Jerusalén explica el sentido del original griego: “Carne *que no era humana*, puesto que su pecado había sido el de querer abusar de ‘ángeles’, Gn 19:1-11”. Así, traducido literalmente, apreciamos como Judas siguió la enseñanza de su hermano Jesús e ignoró en el relato sobre Sodoma alguna condenación de la “homosexualidad”. Pero en lugar de apreciar que Judas sigue a su hermano Jesús *evitando* la interpretación homofóbica de sodomía en Génesis 19 que condena a varones “homosexuales”, el lector es obligado a incurrir en el error evitado por Jesús y Judas. Seguramente, los traductores homofóbicos sabían que → **Romanos 1:26-27**

habla de prácticas sexuales "contra la naturaleza" (*pará fúsin*), que incluyen relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Tal vez ignoraron, además, que en la Biblia Hebrea y la literatura intertestamentaria los ángeles no son "espíritus" inmateriales sino seres capaces de tener relaciones sexuales.

Según William Countryman (2006), Judas denuncia a los maestros itinerantes que se habían infiltrado en las comunidades judeo-cristianas e "insistieron que el auténtico acceso a Dios solamente se logra por medio de una intimidad sexual con ángeles y un dominio sobre ellos" (2006:746). El vínculo entre Judas 6 y 7 ("de la misma manera") es la relación sexual con ángeles: los ángeles buscaron mujeres humanas (Gén. 6:1-4; ver Judas 6) y los varones de Sodoma procuran tener relaciones con los dos ángeles visitantes (Génesis 19; ver Judas 7). Judas sugiere que en Génesis 19 los varones de Sodoma reconocieron las visitas como ángeles, que Countryman piensa posible, pues "hombre" en la Biblia puede referir también a ángeles (2006:749, nota 1, citando Jueces 13:6; Marcos 16:5; Lucas 24:4). Es decir, Judas 6 refiere a relaciones heterosexuales (ángeles violando mujeres), mientras que Judas 7 habla de relaciones homoeróticas, pues los varones de Sodoma procuraron violar sexualmente a los dos ángeles visitantes. Según Countryman el tema de relaciones sexuales con ángeles sigue en Judas 8:

*De la misma manera* (griego *homoios*) también estos soñadores, por un lado mancillan la carne, y por otro lado desprecian el señorío y blasfeman de las glorias ["señorío" y "glorias" son términos hebreos para órdenes y tipos de ángeles]; (Countryman 2006:750).

"De la misma manera" señala que el mismo tema de relaciones sexuales entre seres humanos y ángeles sigue en Judas 8, un hecho confirmado por las dos referencias a los ángeles ("señorío" y "las glorias"; ver "ángeles gloriosos", BNP; "majestades angélicas", BA; "seres celestiales", NVI). El tema de los ángeles sigue con la referencia al arcángel Miguel (v. 9). Según Countryman, las referencias a los soñadores que mancillan la carne "sugiere una praxis religiosa que incluía visiones o sueños de relaciones sexuales con ángeles que habría resultado en eyaculación sexual causando impureza" (2006:750, citando Lev. 15:16-18). Countryman sostiene que los falsos maestros pensaron que tal práctica demostró su poder de mandar relaciones sexuales con ángeles, un acto de dominación que hubiera humillado a los ángeles y creado una élite en la iglesia de seguidores que pretendieron haber tenido sexo con ángeles (750). También podemos suponer que el acto de penetración anal indicaría una humillación de los ángeles. La preocupación de Judas con el tema de las relaciones sexuales con ángeles aparece de nuevo en la referencia a la "espumas...vergonzosas" (es decir, "semen", v. 13) y finalmente en el v. 23 que manda odiar "aun la túnica contaminada por la carne", es decir, la eyaculación de semen durante sueños o visiones de relaciones sexuales con ángeles (2006:748, 751-52; ver Col. 2:8-23 y "por causa de los ángeles", que en → **1 Corintios** 11:10 podría referir al temor de las mujeres de ser violadas sexualmente por ángeles ofendidos; D. Martín 1995:244-45; cf. Garland 526-29, quien cita Gén. 6:1-4; Jub. 4:22; 5:1-2; 1 Henoc 6-7; 19:1; 2 Bar. 56:10-16; T Rub 5:1-7; Tertuliano).

**Mito #2 Judas enseña que nuestra sexualidad siempre debe ser "natural" como la de los animales.** Al contrario, aunque Judas enseña que lo "natural" es característico de los animales, insiste que los seres humanos deben *superar* lo natural y actuar "contra" la naturaleza (v. 10). Aunque el griego original de Judas 7 omite la frase "contra la naturaleza", Judas habla de la naturaleza (v. 10, "naturalmente", griego *fusikós*) y de instintos "naturales" (v. 19, griego *psuchikoi*). Las traducciones, no obstante, evitan el concepto de naturaleza en estos textos y optan por términos como "instinto(s)" (v. 10 en BJ, DHH, BA y NVI), "sensualmente" (v. 19, RV95); pero cf. en v. 19 "por naturaleza" (RV), "natural" (BJ) y "naturales" (DHH). La confusión resulta de que en → **Romanos** Pablo habla peyorativamente del sexo anal sin preservativos (mujeres con varones, 1:26; varones con varones, 1:27) como prácticas sexuales "contra la naturaleza", implicando que solamente lo natural es lo bueno. Sin embargo, ni la Biblia Hebrea ni Jesús hablan de la "naturaleza" (un concepto de la filosofía griega), sino de la creación y Dios como creador (Salmo 104). Cuando Pablo y Judas utilizan el vocabulario filosófico de la "naturaleza", el lector fácilmente queda confundido por la variedad de matices. ¡Y cuanto más con traducciones homofóbicas que añaden la palabra "naturaleza", ausente en el griego, y evitan usarla cuando el griego hace referencia a la naturaleza!

En su estudio clásico ([1980]/1992), John Boswell puntualiza que *desde Aristóteles* los zoólogos naturalistas han notado el comportamiento homoerótico y las parejas homosexuales. Bruce Bagemihl (1999) confirma la conducta homosexual de más de 450 especies de mamíferos, pájaros, reptiles e insectos. Sin embargo, los prejuicios heterosexistas han causado que muchos se contradigan al confirmar o negar el comportamiento homosexual entre animales y las conclusiones morales/éticas que podemos deducir de ello. El científico y teólogo alemán Volker Sommer ha diagramado las dos afirmaciones comunes sobre la homosexualidad entre los animales y las dos conclusiones *ilógicas* que han sacado los teólogos (1990:161) así:

- |  |                         |
|--|-------------------------|
| 1. "La homosexualidad es contra la naturaleza ---- →?<br>(no ocurre entre los animales)" | 3. "Debemos rechazarla" |
| 2. "La homosexualidad es natural -----→?<br>(sí ocurre entre los animales)"              | 4. "Debemos aceptarla"  |

Tradicionalmente, la iglesia ha partido del #1 para saltar a la conclusión #3 (ver Rom. 1:26-27), aunque más tarde el Apóstol celebra los actos de Dios mismo "contra la naturaleza" al injertar a los gentiles convertidos en el Olivo, que representa Israel (→ **Romanos** 11:24). Aunque Judas no califica el atentado de violar sexualmente a los ángeles que visitaron Sodoma (v. 7) como "contra la naturaleza", su conclusión posterior que los seres humanos deben *evitar* la imitación del comportamiento "natural" de los animales "irracionales" (v. 10) lógicamente lo haría el padre eclesiástico de los teólogos que reconocieron el comportamiento homosexual entre los animales (#2), pero que saltaron a la conclusión #3 (debemos vivir *superando la naturaleza*). En la historia risible que Boswell y otros han trazado en estos asuntos, el prejuicio homofóbico ha ahogado la ciencia correcta y la teología coherente. La documentación de las 450 especies hecha por Bagemihl no hace más coherente cualquier salto del #2 al #4 que el salto de #1 al #3 en los argumentos tradicionales. No obstante, la diversidad de sentidos en el Nuevo Testamento cuando trata del término "naturaleza" debe advertirnos contra la repetición de los errores comunes del pasado. A veces los fundamentalistas insisten en que Dios creó solamente a Adán y Eva, no a Adán y Esteban, o que Dios solamente permitió la entrada en el Arca de Noé de parejas de animales heterosexuales. Por lo menos, ahora podemos responder con esta pregunta: ¿De dónde vienen las 450 especies que Bagemihl documenta? Sin duda, de aquel mismo lugar "más allá del arco iris" de Noé, donde Caín encontró esposa. Así resulta, entonces, **la tercera ironía** del uso homofóbico de Judas, quien como Pablo en → **Romanos** 11:24 realiza una reconstrucción del concepto filosófico confuso e irracional de "contra la naturaleza", mientras que los traductores comúnmente traicionan al hermano de Jesús, eliminando este elemento subversivo de su carta con malas traducciones.

La pequeña carta de Judas ha sido despreciada por supuestas faltas y calificada de irrelevante para la iglesia en general y también en los debates modernos por las minorías sexuales y sus aliados. No obstante, en los esfuerzos de "contender por la fe" (Judas 3) contra la infiltración de la propaganda heterosexista y homofóbica, la importancia potencial de Judas para las minorías sexuales se hace patente, pues siempre urge primero *cambiar la pregunta*. Si nos lanzamos apuradamente en un debate donde la pregunta implícita es "¿Condena la Biblia la homosexualidad?", con un versículo malinterpretado uno fácilmente puede "ganar". Por eso, debemos reformular la pregunta del debate o diálogo así: "¿Hay evidencia de prejuicio heterosexista y homofóbico en la traducción e interpretación de los textos bíblicos que tratan de minorías sexuales? Frente a tal pregunta estamos obligados a considerar numerosos textos y es fácil demostrar los prejuicios que han llevado a las iglesias y sinagogas a promulgar la persecución violenta contra minorías sexuales de todo tipo (sobre todo la pena de muerte para un crimen, nunca bien definido, de "sodomía"). Para tal debate/diálogo, el texto de Judas 7, casi siempre mal traducido, es uno de los casos más obvios de prejuicio. Tal evidencia ayuda a sospechar de las traducciones e interpretaciones donde el error es menos patente (ver Sodoma en Génesis 19, el esfuerzo de violar a dos ángeles; la equivocada traducción "homosexuales" en → **1 Corintios** 6:9 y **1 Timoteo** 1:10).

**Mito #3 Judas 7 condena a los homosexuales porque son sodomitas.** De las 48 referencias a Sodoma en la Biblia, Judas 7 es *la única* que interpreta su pecado en términos sexuales. Cuando otros textos explicitan los pecados de Sodoma que trajeron el terrible juicio divino, refieren a la arrogancia de la ciudad, su opresión, la negligencia de los pobres, la negación de la hospitalidad, etc. (→ **Génesis** 19; **Ezequiel** 16:49). Sin embargo,

Judas 7, aunque reconoce la dimensión sexual del pecado, a la vez hace patente que el fallo sexual era de *procurar violar sexualmente a ángeles* (“carne diferente/extraña” en el griego). Notemos, entonces, el vínculo entre Judas 6 y 7 al tratar el tema de los ángeles:

<sup>6</sup>Y además que a los *ángeles*, que no mantuvieron su dignidad, sino que abandonaron su propia morada [ver Gén. 6:1-4], los tiene guardados con ligaduras eternas bajo tinieblas para el juicio del gran Día. <sup>7</sup>Y lo mismo Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, que como ellos se entregaron a la prostitución (*ekporneúsasai*; DHH; cf. NVI: "inmoralidad sexual"; BJ, BP y RV: "fornicaron") y se fueron tras una *carne diferente* (*sarkós hetéras*; BJ; “carne extraña”, BA), padeciendo la pena de un fuego eterno, sirven de ejemplo" (Judas 6-7).

La traducción "se entregaron a la *prostitución*" en vez de "fornicaron" (BJ, RV) es preferible, por ser el sentido original y más literal del griego (*ekporneuo*; BA “se corrompieron” y NVI "inmoralidad sexual" están bien como paráfrasis, pero "in/moral" y “ética” son categorías no bíblicas tomadas de la filosofía griega). En el griego, la "prostitución" llegó a funcionar como metáfora para describir cualquier actividad sexual irresponsable e injusta.

Aunque rechazemos las ideas, el griego original de Judas 6-7 es muy claro. En el v. 6 hace referencia a los ángeles de Génesis 6:1-4, que antes del diluvio bajaron a la tierra, "dejándose seducir por las hijas de los hombres" (BJ nota; tema desarrollado por el libro apócrifo de Henoc). Entonces, en el v. 7, Judas sigue hablando del otro relato, Génesis 19, donde los varones de Sodoma quisieron violar sexualmente a los ángeles que los visitaron. Un signo de la homofobia en la sociedad y en las iglesias es el hecho que muchos que promueven la violencia contra minorías sexuales citan el texto de Judas como condena de "la homosexualidad" (palabra y concepto de origen moderno, en el siglo XIX). Pero las leyes medievales que condenan la "sodomía" y la propaganda moderna que ataca a los "homosexuales" no refieren a relaciones sexuales entre seres humanos y ángeles. Según Hebreos (1:7, 14) los “ángeles” son “espíritus”; según Jesús ellos “no se casan” (Marcos 12:25), aunque no les niegan tener un cuerpo capaz de relaciones sexuales. Pero Judas refleja las tradiciones (¿míticas?) de la Biblia Hebrea y los libros apócrifos de la época intertestamentaria, donde los ángeles pueden tener relaciones sexuales con los seres humanos. No obstante, en algunos de los libros judíos apócrifos fue común referir al juicio divino contra Sodoma, como una condena al homoeroticismo tan popular en la cultura grecorromana. De esta manera, los judíos fortalecieron su propaganda contra los imperios de Grecia y Roma que los mantuvieron dominados por tantos siglos. Los judíos pretendían que tales relaciones sexuales eran características de sus opresores, pero que no existían entre ellos. Jesús rompió con esta tradición xenofóbica y homofóbica de sus paisanos y volvió al sentido original del Génesis, donde Sodoma es castigada por recurrir a la violencia (violación sexual) en vez de ofrecer hospitalidad (Mateo 10:15; Lucas 10:12). De esta manera resultó la segunda *ironía* del uso homofóbico de Judas 7: *carne diferente/extraña* traduce el griego *sarkós hetéras*; del cual viene la palabra *heterosexual* [sexo *diferente*], pero se usa equivocadamente para condenar a los *homosexuales* [mismo sexo].

**Nota 1. Judas 7** en la Biblia de Jerusalén: Via Paris (1973/79/98); Bilbao, España (1955/73/98); Freiburg, Alemania (1968/83); y Nueva York, EEUU (1985). Tradicionalmente se decía que la teología del siglo XX había sido “creada en Alemania, corregida en Francia y corrompida en los Estados Unidos”, pero probablemente pocos hayan notado como la traducción e interpretación de Judas 7 en la Biblia de Jerusalén sufrió la misma suerte. Durante medio siglo de ediciones en francés, alemán y español, la ilustre Biblia de Jerusalén mantuvo firmemente su virginidad con una correcta traducción literal del texto (“Sodoma y Gomorra...se prostituyeron y fueron tras otra/diferente carne”) con una nota clarificante (“carne que no era humana, puesto que su pecado era el deseo de abusar de ángeles”). No obstante esto fue cambiado en la traducción americana, “se fueron tras una concupiscencia antinatural”, aunque la nota “h” corrigió la traducción: “No codiciaron a seres humanos, sino a desconocidos que eran ángeles, Gen. 19:1-11”. Sin embargo, arrastrando así desde Romanos 1:26-27 el concepto de sexo “antinatural” (totalmente ausente del griego en Judas 7, como fielmente se refleja aun en la vieja Versión Autorizada del Rey Santiago –King James versión) los americanos homofóbicos crearon *ex nihilo* un texto garrote que promueve la violencia contra las minorías sexuales. La virtud prístina de la tradición de la Biblia de Jerusalén sobre Judas 7 en tres idiomas (al menos), casi única entre las versiones del siglo XX, fue corrompida en otro vicio.

**Nota 2. Ángeles/Espíritus.** Puesto que el término hebreo *malak* significa tanto mensajero como ángel, a menudo dudamos si el autor bíblico tuvo la intención de especificar un mensajero distinto a un ser humano o refería simplemente a un ser humano guiado por Dios para llevar un mensaje. También en muchos textos del Nuevo Testamento, los mensajeros humanos y angélicos son indistinguibles (ver las figuras de la tumba vacía de Jesús). Las teologías sistemáticas tradicionales, los diccionarios y enciclopedias bíblicas afirman usualmente acríticamente que los ángeles son "espíritus" carentes de cuerpo, inmateriales (NBD; New ISBE, ABD, EDB, NIDB, etc.). Puesto que la Biblia presenta que los ángeles son capaces de viajes "interplanetarios" (Daniel 9:21-23), debemos entender que sus cuerpos son similares al cuerpo "glorificado" de Jesús que tenía aptitudes muy especiales.

Sólo dos textos de Hebreos (1:7, 14) tienen pensamientos teológicos que sustentan evidencia negativa de que los ángeles tengan un cuerpo material comparable al de los seres humanos. En Hebreos 1:7 leemos:

De los ángeles él dice,  
"Quien hizo a sus ángeles **vientos/espíritus** (*pneuma*; NVI, DHH, NBJ traducen "vientos")  
Y a sus siervos llamas de fuego".

Sin embargo, Hebreos 1:7 es una cita del Salmo 104 donde el contraste está entre el viento y el fuego (hebreo *ruah*, como el griego *pneuma*, que significa tanto viento como espíritu) y, claramente, el Salmo sugiere el contraste entre el viento y el fuego. Hebreos 1:14 dice:

¿No son ellos [ángeles] servidores **espíritus/vientos** enviados a servir en beneficio de aquellos que están para lograr salvación?

La NRSV traduce *pneuma* como "espíritus" pero a la luz de los contextos anteriores podríamos considerarlo un uso metafórico y poético de los vientos de 1:7 más que un intento sin precedentes de negar cuerpo a los ángeles y redefinirlos como seres inmateriales (lo cual sería neoplatónico más que bíblico).

Si el teólogo sistemático nos requiriese una ontología coherente, podríamos referirnos a lo que Pablo dice de los santos que tienen un "cuerpo espiritual" resucitado (1 Cor. 15:42-50; para los neoplatónicos, un "cuerpo espiritual" sería comparable a un cuadrado esférico). Pablo, sin embargo, puede referirse a Jesús como "el último Adán, un *espíritu dador de vida*" sin negar la resurrección corpórea de Jesús de modo que Hebreos sugeriría algo parecido al referirse a los ángeles como "espíritus o vientos servidores". En tanto que el neoplatonismo propone una dicotomía entre los cuerpos materiales y los espíritus inmateriales, para Pablo la dimensión espiritual del cuerpo de la resurrección estará descrita en términos de cuatro cualidades positivas y poderosas: inmortalidad incorruptible, gloria, poder, espiritualidad (1 Cor. 15:42-50).

**Nota 3. Thomas R. Schreiner sobre Judas 7 (2003).** La frase de la BNP (Biblia de Nuestro Pueblo) que explica el pecado de Sodoma como algo similar a la violación de la concubina del levita y que no concierne a la "homosexualidad" sino a la "**inhospitalidad, la violencia y la agresión fálica**" (→ Génesis 19 y Jueces 19) nos capacita para poder discernir el error en el tratamiento que le da Thomas Schreiner a Judas 7 (2003:451-54; ver el siguiente Excursus). Él, al igual que muchos otros, imagina que los ángeles en Gen. 6:1-4 y 19:1-11 se involucran (como objeto o sujeto) en los pecados de deseos, pasiones y lujurias homo/sexuales, en tanto que una lectura cuidadosa deja en claro que los textos básicamente tratan sobre las luchas de poderes. Los ángeles caídos en Gen. 6:1-4 buscan acumular mujeres y descendientes gigantes como aliados contra Dios (ver a Salomón acumulando sus 700 esposas y 300 concubinas). Y todos los hombres de Sodoma no son "homosexuales" sino más bien temerosos de los extranjeros y determinados a humillarlos en la sumisión. Por eso, cuando Scheiner escribe: "La evidencia más importante contra la interpretación [no homofóbica] propuesta es que los hombres de Sodoma quienes **tuvieron un deseo sexual por los ángeles no sabían que eran ángeles**" (pp. 453-54), él pretende encontrar deseo homosexual en un texto que más bien describe una lucha de poder. Luego llega a la conclusión de que la "*otra carne*" en Judas 7 se refiere a "un deseo por los del *mismo* sexo; ellos desearon *juna carne aparte de la de las mujeres*"! (453, letra cursiva mía). Pero si la intención de Judas hubiera sido la de condenar a la concupiscencia



homosexual (del *mismo* sexo), ¿por qué se refiere a los hombres de Sodoma como los que iban tras “otra carne”? Comentaristas eruditos de este modo reconocen que la referencia a *otra* carne es una referencia a carne de ángeles, no a una carne “aparte de la de las mujeres” (Bauckham 1983:54; ver aun Gagnon 2001:87-88), ya que según la antropología bíblica las mujeres compartían la misma naturaleza carnal que los hombres. (Ver la referencia de Adán a Eva como “hueso de mis huesos, y carne de mi carne”, Gen.2:23; y Pablo dice, “No todos los cuerpos son iguales: hay cuerpos humanos; también los hay de animales terrestres, de aves y de peces.” (1 Cor. 15:39, NRSV). La noción de Schreiner de que las mujeres son comparables con los animales, pájaros y peces, con una naturaleza carnal diferente a la de los hombres es un recurso desesperado de evitar la clara enseñanza de Judas sobre los ángeles. La controversia de que los hombres de Sodoma no sabían que sus visitantes eran ángeles (Schreiner, 453, siguiendo a Moo 1996:242) es irrelevante cuando reconocemos que estos no eran “hombres homosexuales” que deseaban tener sexo con otros hombres, sino la intención de “agresión fálica” de toda la población masculina de la ciudad (Gen. 19:4) para protegerse a si mismos y humillar a los desconocidos.

**Excursus Thomas R. Schreiner (2003). 1, 2 Peter, Jude. NAC 37. Nashville: Broadman.** El comentario sobre Judas del bautista Thomas R. Schreiner suministra valiosos ejemplos de las concesiones de la erudición evangélica, la cual, progresivamente, documenta y desenmascara el flagrante prejuicio homofóbico de las traducciones tradicionales e, incluso, en las menos vinculadas a la tradición, por ejemplo la ecuménica de la NRSV para el caso de Judas 7.

**1. Primero, Schreiner concede que** (aunque desordene nociones fundamentalistas popularmente aceptadas sobre los ángeles, la sexualidad y la inspiración bíblica), **cuando Génesis 6:1-4 habla de “Hijos de Dios” refiere a ángeles que encontraron sexualmente atractivas a las mujeres humanas y descendieron a la tierra a generar la descendencia de los “gigantes”.** Schreiner escribe (447-448):

Ya hemos dicho [442-443] que la tradición judía asocia el pecado de los ángeles de Gén. 6:1-4 al juicio de Sodoma y Gomorra y al castigo de la generación en el desierto. Casi podemos asegurar que en Gén. 6:1-4 Judas se refiere al pecado de los ángeles. Según la tradición judía, el pecado que cometieron los ángeles fue la relación sexual con hijas de seres humanos.

Por cierto que Schreiner no es el primer evangélico en admitirlo. En su comentario sobre Génesis 1–15, Gordon Wenham aclara a los lectores la amplia evidencia que apoya esta perspectiva de los “Hijos de Dios” en Gén. 6:1-4 (1987:139-40):

La interpretación de los “ángeles” es, a la vez, el punto de vista más antiguo [“conservador”] y el de la mayoría de los comentaristas modernos. Es sostenida por la exégesis judía más antigua (v. g., los libros de 1 Henoc 6:2ss; Jubileos 5:1), LXX, Filón (*De Gigantibus* 2:358), Josefo (*Ant* 1.31) y los rollos del Mar Muerto (1QapGen2:1; CD 2:17-29). También sostienen este punto de vista el NT (2 Pedro 2:4; Judas 6, 7) y los primeros escritores cristianos (v. g., Justino, Ireneo, Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes).

**2. Schreiner concede entonces que Judas 6 da por sentado esta comprensión de Gén. 6:1-4:**

Judas, aparentemente, también entendió del mismo modo a Gén. 6:1-4. Apoyan esta conclusión tres razones. Primera, sistemáticamente, la tradición judía interpretó Gén. 6:1-4 de esta manera [Schreiner cita 14 textos de ocho obras judías – ver abajo]. Segunda, sabemos de los vv. 14-15 que Judas estaba influido por 1 Henoc y que 1 Henoc es muy detallado sobre el pecado y castigo de estos ángeles. Tercera, el texto establece un paralelo entre el pecado de Sodoma y Gomorra y los ángeles (“De modo parecido”, v. 7...). Esto implica que, en ambos casos, el pecado sexual era importante [448].

Sabiendo que sus lectores evangélicos no se convencerían fácilmente, Schreiner cita ampliamente la unánime tradición judía de más de tres siglos (200 B.C. – 100 A.D.), que muestra que la comprensión de “Hijos de Dios” en Génesis 6:1-4 incluye a los ángeles caídos que descendieron a la tierra para tener relaciones sexuales con las “hijas

de los seres humanos” y así procrearon “gigantes”. Usualmente, los textos judíos citados se refieren a los ángeles como “vigías”, el término usado por Daniel (Dan. 4:13, 17, 23, NRSV y ESV). La nota a la NRSV añade que “frecuentemente hallado en los textos pseudopigráficos y los rollos del Mar Muerto; ver v. g., 1 Henoc 1:5; 20:1...”; igualmente, NIV Biblia de Estudio, nota). John Collins puntualiza que en 1 Henoc el termino se refiere a ángeles “que vigilaban” o “que hacían vela” (→ **Daniel**; 1993:224-26). Schreiner lo explica así (449-450):

En esta circunstancia deseo delinear sumariamente la tradición judía de manera que podamos apreciar cuán dominante era.

- En *Testamento de Neftalí* 3:4-5 los ángeles de Gen. 6:1-4 son llamados “Vigías” y se dice que se “apartaron del orden de la naturaleza” y de allí que fueron maldecidos con el diluvio.
- Según el *Testamento de Rubén* 5:6-7, las mujeres sedujeron a los Vigías con su belleza de modo que los Vigías gozaron con ellas. Ellos se transformaron en varones y procrearon a los gigantes (cf. 1QapGen 2:1).
- *Jubileos* también enseña que los Vigías pecaron con las hijas de los seres humanos mezclándose sexualmente con ellas (*Jub.* 4:22). Los ángeles del Señor vieron la belleza de las hijas, las tomaron por esposas, la progenie fueron los gigantes y, a causa de tanta infamia, el Señor envió el Diluvio (*Jub* 5:1-11).
- El *Documento de Damasco* es más bien breve....Los Vigías cayeron porque no guardaron los mandamientos de Dios. La tradición de los gigantes como descendencia está preservada desde el momento que se decía que sus hijos eran como los cedros y sus cuerpos comparables a las montañas (CD2:17-19). A resultas de tal pecado, Dios envió el diluvio.
- La tradición...es la más extensiva en *1 Henoc*. Los ángeles desearon a las hijas de los hombres (6:1-2) y las tomaron por esposas, de quienes, a su vez, nacieron los gigantes (7:1-2; 9:7-9; 106:14-15, 17). Como castigo de sus pecados, Dios los amenazó con un diluvio (10:2). La maldad de los ángeles es claramente evidente cuando el autor dice que “fornicaron” con mujeres (10:11). Partes del lenguaje usado tienen notables semejanzas con Judas... (1 Henoc 10:4-6). Judas 6 también enseñó que los ángeles que pecaron serían mantenidos en tinieblas donde esperarían el día del juicio. 1 Henoc 10:12-13 expresa claramente que quienes pecaron experimentarían un juicio provisional antes del juicio final (cf. 14:5; 21:1-4, 10; 88:1,3). La idea de que los Vigías abandonaron su esfera propia, enfatizada en Judas, es comunicada, asimismo, en *1 Henoc*: “¿Cuál fue la razón por la cual abandonaron ustedes el cielo eterno, santo y alto y durmieron con mujeres y profanaron a las hijas del pueblo tomando esposas, comportándose como los hijos de la tierra y generando hijos gigantes?” (15:3). Judas continuó la tradición de formular juicios sobre los ángeles que violaron su esfera propia.

Tras citar cuidadosamente los textos pertinentes de la tradición judía, Schreiner continúa (450-451):

Debemos ser cuidadosos y evitar decir que, necesariamente, Judas está de acuerdo con todo lo que se halla en 1 Henoc o la tradición judía en general. Debemos ser cuidadosos en leer en Judas más de lo que está justificado. **Aún así, pienso que es claro que Judas creía que los ángeles habían tenido relaciones sexuales con mujeres y que Dios castigó a los ángeles por violar el orden predeterminado de su propia esfera.**

Para los lectores actuales, ciertamente, la historia es estrambótica ya desde su origen en Gén. 6:1-4, sólo me agradaría registrar mi opinión que Judas interpretó correctamente Gén. 6:1-4. En mi opinión, los “hijos de Dios” (*bene elohim*) de Gén. 6:1-4 están muy plausiblemente identificados como ángeles. Claramente, los “hijos de Dios” son ángeles en Job (1:6; 2:1; 38:7). Uno de los manuscritos de Qumrán de Deut. 32:8,

siguiendo a la Septuaginta, dice también “hijos de Dios” (*bene elohim*), que la Septuaginta traduce *angelon theou* (“ángeles de Dios).

### **3. Schreiner, sin embargo, sostiene que admitir las referencias a las relaciones sexuales entre seres humanos y ángeles en Judas 6 y 7 de ninguna manera elimina el elemento del intento homosexual en el pecado condenado en Génesis 19 y Judas 7:**

La evidencia más importante contra la interpretación propuesta es que los varones de Sodoma que desearon sexualmente a los ángeles *ignoraban que eran ángeles*. Su pecado consistió en sus intenciones homosexuales y su brutal desprecio por los derechos de los visitantes de la ciudad (253).

Sobre este tema, dice en la nota (30): “Correctamente Moo, *2 Peter, Jude*, 242.” [Moo, D. J. (1996). *2 Peter, Jude*. NIVAC. Grand Rapids: Zondervan]. Del mismo modo, Robert Gagnon dice: “Desde Gén. 19:1-11 nada indica que los varones de Sodoma se aperciesen que los visitantes eran ángeles o que los varones desearan tener relaciones sexuales con ángeles, esta interpretación [que elimina el deseo homosexual del pecado] parece forzada” (2001:87-88).

Este argumento de Moo, Gagnon y Schreiner, empero, solo conforta a los ya convencidos:

- En primer lugar, nada en Génesis 19 o Judas 7 indica que los varones de Sodoma tuviesen “deseo sexual” por los ángeles y, por lo común, la violencia de la pandilla de violadores sólo desea humillar. Génesis 19:4 indica “que *todos* los varones de la ciudad de Sodoma, jóvenes y viejos” rodearon la casa de Lot e, incluso los sociólogos más convencidos, dudarían en concluir que, por alguna extraña razón, el 100% de la población masculina de Sodoma había perdido interés en las mujeres y se había convertido en homosexual.
- Segundo, incluso si Judas 7 fuese interpretado implicando que en Gén. 19 los varones de Sodoma sabían que los visitantes eran ángeles, William Countryman puntualiza que tal reconocimiento sería posible puesto que “varón” en la Biblia podía también referir a ángeles (2006:749, nota 1, citando Jueces 13:6; Marcos 16:5; Lucas 24:4, etc.).
- Tercero, si leemos una condena a la lujuria *homosexual* en Judas 7, de la misma manera podríamos leer una condena a la lujuria *heterosexual* en Judas 6 pero, por cierto, en ninguno de ambos casos esta condena de la lujuria egoísta sin amor implicaría una condena a los deseos y relaciones heterosexuales ú homosexuales que expresan un compromiso amoroso consensual. Ni la narración bíblica de la violación de la concubina del levita (Jueces 19) ni el adulterio de David con Betsabé (2 Samuel 11) proveen sustento para condenar al “deseo heterosexual” para quienes los cometieron; del mismo modo, los textos que narran las violencias sexuales por bandas criminales no proveen ningún sustento para condenar la orientación o el deseo sexual de las personas involucradas.

**4. Aún más obtuso es el argumento final de Schreiner: “Sería extraño designar al deseo por los ángeles como un deseo por “otra carne” (*sarkos heteras*). De modo más natural, el término refiere a un deseo por aquellos del mismo sexo; ellos desean otra carne que la de las mujeres” (2003:453).** Por el contrario, sería más natural concluir que los varones que desean relaciones con aquellos de la “misma carne” referiría al deseo del mismo sexo (*homosexual*) en tanto que el deseo por “otra carne” referiría al deseo por relaciones con el otro/opuesto sexo (*heterosexual*). Richard Bauckham puntualiza lo obvio: “*sarkós hetéras*, “carne extraña” no puede referirse a la práctica homosexual en la cual la carne no es ‘diferente’ (*hetéras*); debe significar la “carne de ángeles” (1983:54).

En esta sección, el inusitado desaliño terminológico de Schreiner es nuevamente evidente en su conclusión: “Los autores bíblicos y la tradición judía unánimemente condenan la homosexualidad como mal”, aunque los estudios serios de los últimos años reconocen que los textos bíblicos jamás emplean el término y concepto “homosexualidad” del siglo XIX (referido a la orientación que incluye a las lesbianas). Aún si → **Romanos 1:26** fuese malinterpretado como refiriéndose a lesbianas (más bien que como mujeres ofreciéndose ellas mismas

“contra naturaleza” a los varones para evitar el embarazo), un solo texto entre casi 55 difícilmente constituye “unanimidad” (sea que incluyamos las 48 referencias bíblicas a Sodoma o nos limitemos a los siete “textos homofóbicos”).

5. Además de su honestidad exegética respecto de los ángeles sexuados en Génesis y Judas y su valeroso esfuerzo para saltar desde la ladera del cerro en tanto procura mantener el paracaídas de sus textos fundamentalistas homofóbicos para un aterrizaje seguro, debe elogiarse el esfuerzo de Schreiner en la defensa de la doctrina del Génesis y Judas que los ángeles podían tener relaciones sexuales con seres humanos (451):

La objeción frecuentemente alzada es que los ángeles son asexuados (Mat. 22:30). En realidad, Mateo no dice que los ángeles carezcan de sexualidad sino que no se casan ni tampoco son dados en matrimonio [un aspecto señalado que los biblistas gay señalaron; adviértase la implicación patriarcal de los varones casándose y las mujeres siendo dadas por sus padres]. Sin embargo, carecemos de evidencia de que los ángeles se reproducen o mantengan relaciones sexuales [aunque acaba de admitirla para el caso del Génesis, citado por Judas]. Pero cuando los ángeles vienen a la tierra, a menudo lo hacen como seres humanos; y es presumible que su forma sea genuinamente humana, no un disfraz; de modo que la sexualidad de los ángeles cuando aparecen en la tierra es genuina. Es aleccionador que muchas culturas tengan la historia de la unión sexual de ángeles y seres humanos... Al presente, ¿ocurren tales uniones sexuales entre ángeles y seres humanos? Pienso que el punto principal de la prisión de los ángeles y la narración del diluvio es que Dios dificulta que tengan lugar tales uniones.

Gordon Wenham, sin embargo, sugiere que el lector actual debe examinar la cuestión del **género literario** de los textos del Génesis y Judas: “Los matrimonios entre seres humanos y dioses son aspectos muy conocidos de las teologías griega, egipcia, ugarítica, hurrita y mesopotámica [¿mitología?]. Génesis incorpora estas conocidas ideas orientales. En este punto, por cierto, el Génesis está más cerca del mito que en cualquier otro punto... la antigua tradición [pagana] ha sido, efectivamente, desmitologizada” (138). Wenham da, además, un paso sorprendente: “Quiénes crean que el creador pudo unirse él mismo a la naturaleza humana en el útero de la Virgen no encontrarán a esta historia [Gén. 6:1-4, citada en Judas 7] intrínsecamente inverosímil” (1987:140).

## 6 B Judas 7, Estudio Inductivo

**Introducción.** La epístola de Judas, escrita probablemente hacia los años 50-60 d.C. por el hermano de Jesús (Marcos 6:3; Mateo 13:55), un importante dirigente y misionero (1 Cor. 9:5), reflejaría las primeras comunidades judeo-cristianas de Palestina, tal como la del otro hermano, Santiago (ver Judas 1). Esto explicaría porque Judas refiere a textos judíos ausentes del canon de la Biblia Hebrea (1 Enoc, citado en Judas 6, 14-15; y en v. 9 una historia apócrifa sobre el entierro de Moisés que habría leído en el texto perdido de la conclusión del *Testamento de Moisés*). Esa literatura apócrifa era muy popular y valorada por los judíos de esa época.

### Traducción

<sup>6</sup>A esos **ángeles** que no mantuvieron su propia posición de autoridad y abandonaron su morada [Gen. 6:1-4] Dios los encadenó eternamente en la oscuridad más profunda para el juicio del Gran Día.

<sup>7</sup>Del mismo modo, Sodoma y Gomorra [Génesis 19] y las ciudades vecinas que del mismo modo practicaron la inmoralidad y prostitución sexual (*ekporneúsasai*) y persiguieron *carne diferente* (*sarkós hetéras* [la de los **ángeles** visitantes], sirve de ejemplo del castigo del fuego eterno .

<sup>8</sup>Del mismo modo (griego *homoios*) estos hombres en su sueño profanaron la carne, rechazaron al **señorío** y blasfemaron a los **gloriosos** [“señorío” y “gloriosos” son términos hebreos para órdenes y tipos de ángeles] (Countryman 2006:750).

<sup>9</sup>Pero cuando el **arcángel Miguel** luchando con el Diablo se disputó el cuerpo de Moisés...[Judas cita aquí el libro judío apócrifo *La Asunción de Moisés*].

1. ¿A cuáles tres historias sobre ángeles refiere Judas en 6-7 y 9? (Nota: Los ángeles son referidos como “Hijos de Dios” en Gén. 6:1-4, como en Job 1:6; 2:1 y otros textos.) ¿Cuáles otros términos usa Judas para describir ángeles en v. 8?

2. ¿Porqué Judas describiría a los ángeles como teniendo “carne diferente” (v. 7; ver la versión inglés King James: “strange flesh/carne extraña”)? ¿Qué intentaron hacer los varones de Sodoma a los ángeles visitantes y cómo reaccionaron ellos (Gen. 19:1-11)?

3. Nota: La traducción de arriba representa el griego literal reflejada en la Biblia de Jerusalén y correctamente explicado en la nota del texto. ¿Cómo traducen otras versiones el v. 7? ¿Por qué piensa que evitan el sentido literal? ¿Por qué interpretarían con paráfrasis como “lujuria antinatural” (NRSV) aunque admiten en las notas que el griego dice literalmente “siguieron otra carne”?

4. ¿Qué trataron de hacer los varones con los ángeles en Gén. 19:1-11? ¿Procura la condena de la “homosexualidad” la historia de Sodoma o, más bien, es la falta de hospitalidad (ver la hospitalidad de Abraham a los ángeles en Génesis 18) y el intento de violación por una pandilla a los ángeles visitantes?

5. Algunas Biblias de Estudio refieren al pecado que Judas 7 condena como “homosexualidad”. ¿Considera que la comprensión actual del término “homosexualidad” refiere a intentos de violación de ángeles? Si los varones de Sodoma hubiesen negado hospitalidad e intentado violar ángeles femeninas, ¿pensaría que daba una base para condenar a las relaciones heterosexuales?

**Bibliografía: Judas; → Judas, Rev. Tom Hanks, [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), Libros On Line.**

Bauckham, Richard J. (1983). *Jude, 2 Peter*. Word Biblical Commentary 50. Waco, Texas: Word.

——— (1990). *Jude and the Relatives of Jesus in the Early Church*. Edinburgh: T.& T. Clark.

——— (1992). “Jude, Epistle of”. En *The Anchor Bible Dictionary*, ed. David Noel Freedman, 3:1098-1103. New York: Doubleday.

Countryman, L. William (2006). “Jude”. En *The Queer Bible Commentary*, ed. Deryn Guest, Robert E. Goss, Mona West, Thomas Bohache, 747-52. London: SCM.

——— (2003). *Interpreting the Truth: Changing the Paradigm of Biblical Studies*, 44-52, 72-86, 117-127. New York: Trinity/Continuum.

Dowd, Sharon (1998). “Jude”. En *The Women's Bible Commentary*, ed. Carol A. Newsom y Sharon H. Ringe, 468. Louisville: Westminster John Knox.

Dunnett, Walter M. “The Hermeneutics of Jude and 2 Peter: The Use of Jewish Traditions”. *Journal of the Evangelical Theological Society* 31/3 (Sept. 1988): 287-292.

Gagnon, Robert A. J. (2001). *The Bible and Homosexual Practice: Texts and Hermeneutics*, 37-38. Nashville: Abingdon.

Neyrey, Jerome H. (1993). *2 Peter, Jude*. Anchor Bible 37C. New York: Doubleday.

Reese, Ruth Anne (1998/99). “Der Brief des Judas”. En *Kompendium Feministische Bibelauslegung*, ed. Luise Schottroff y Marie-Therese Wacker. Gütersloh: Chr. Kaiser.

Rosenblatt, Marie-Eloise (1994). “Jude”. En *Searching the Scriptures: A Feminist Commentary*, ed. Elisabeth Schüssler Fiorenza, 2: 392-398. New York: Crossroad.

Schreiner, Thomas R. (2003). *1, 2 Peter, Jude*. NAC37 Nashville: Broadman.

Thurén, L. (1997). “Hey Jude! Asking for the Original Situation and Message of a Catholic Epistle”. *New Testament Studies* 43: 451-465.

**Bibliografía: los animales en la teología y la homosexualidad entre los animales**

Bagemihl, Bruce (1999). *Biological Exuberance: Animal Homosexuality and Natural Diversity*. New York: St. Martin's.

- Boswell, John ([1980]/1992) *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad*, 12-16, 137-143, 152-156, 201-202, 303-332. Barcelona: Muchnik.
- Countryman, L. William (2006). "Jude". En *The Queer Bible Commentary*, ed. Deryn Guest, Robert E. Goss, Mona West, Thomas Bohache, 747-52. London: SCM.
- Linzey, Andrew (1998). *Animal Gospel*. Louisville: Westminster John Knox.
- (1996/1994). *Los Animales en la Teología*. Barcelona: Herder. *Animal Theology*. Urbana / Chicago: University of Illinois.
- Roughgarden, Joan (2004). *Evolution's Rainbow: Diversity, Gender and Sexuality in Nature and People*. University of California Press. (Reseña, *Advocate*, 7 Aug. 2004, 88-89).
- Sommer, Volker (1990). *Wider die Natur: Homosexualität und Evolution*, 110-131, 160-174. München: C. H. Beck.
- Weinrich, James D. (1987). *Sexual Landscapes*, 282-309. New York: Scribners.

## 7 A *Quince Mitos de las Interpretaciones Homofóbicas de Romanos 1:24-27*

Rev. Dr. Tom Hanks [www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar)

### Traducción – Romanos 1:16–2:16

**1:16-17 Las Buenas Nuevas de Jesús para los oprimidos** <sup>16</sup>Porque, no me avergüenzo de las Buenas Nuevas [para los oprimidos], pues es el poder de Dios para la liberación integral de todo el que cree: del judío primeramente y también del griego. <sup>17</sup>Porque en este Evangelio la justicia liberadora de Dios se revela por fe y para fe; como está escrito: "Mas el justo por la fe vivirá" [Hab. 2:4].

**1:18-32 La elaboración de una trampa retórica: Las malas noticias para los opresores idólatras. 18-23 La idolatría** <sup>18</sup>Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda idolatría y opresión de los hombres, quienes con la opresión encarcelan la verdad, <sup>19</sup>porque lo que se conoce acerca de Dios es evidente entre ellos, pues Dios se lo hizo patente. <sup>20</sup>Porque desde la creación del mundo, sus atributos invisibles, su eterno poder y divinidad, se han visto con toda claridad, siendo entendidos por medio de lo creado, de manera que no tienen excusa <sup>21</sup>pues aunque conocían a Dios, no le honraron como a Dios ni le dieron gracias, sino que se hicieron vanos en sus razonamientos y su necio corazón fue entenebrecido. <sup>22</sup>Profesando ser sabios, se volvieron necios; <sup>23</sup>y cambiaron la gloria del Dios incorruptible por una imagen en forma de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles.

**1:24-27 Deseos sexuales e inmundicia** <sup>24</sup>Por consiguiente, Dios los entregó, en los deseos (¿codiciosos?) de sus corazones, a la impureza/inmundicia, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, <sup>25</sup>quienes cambiaron la verdad de Dios por la mentira, y adoraron y sirvieron a la criatura en lugar del Creador, que es bendito por los siglos. Amén. <sup>26</sup>Por lo tanto, Dios los entregó a pasiones deshonorosas, pues sus mujeres cambiaron el uso (*chresis*) natural [para procreación] por el que es contra la naturaleza [*para phusin*, que evita la procreación], <sup>27</sup>y asimismo, también los varones, *dejando* el uso (*chresis*) natural [para procreación] de la mujer, se encendieron en su deseo unos con otros, varones con varones cometiendo hechos vergonzosos y recibiendo en sí mismos el castigo correspondiente a su error.

**1:28-32 Catálogo de 21 vicios (y personas): injusticia, opresión, violencia [nada sexual; RV "fornicación" es un error textual]** <sup>28</sup>Y así como ellos no tuvieron a bien reconocer a Dios, Dios los entregó a una mente depravada, para que hicieran las cosas que no conviene, <sup>29</sup>habiendo sido *llenados* con toda

1-4 *opresión / injusticia*, maldad, *codicia/avaricia*, malicia,

5-9 *colmados* de envidia,

de homicidio,

de pleitos,

de engaños,

de malignidad,

10 chismosos,

11 <sup>30</sup> difamadores,

12 aborrecedores de Dios,

13 insolentes/matones,

14 arrogantes,

15 jactanciosos,

16 inventores de proyectos nefastos,

17 desobedientes a los padres,

18 <sup>31</sup> **sin discernimiento**, 19 *in*fieles, 20 *sin* afecto, 21 **sin misericordia**;

<sup>32</sup>quienes saben el decreto de Dios, que los que tales cosas practican son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también aplauden a los que las practican.

## **2:1-16 Salta la Trampa Retórica: *El juicio justo divino de jueces hipócritas***

<sup>1</sup>Por lo tanto, no tienes excusa, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas, pues al juzgar a otro, a ti mismo te condenas, porque tu que juzgas practicas las mismas cosas. <sup>2</sup>Y sabemos que el juicio de Dios corresponde a la verdad contra los que practican tales cosas. <sup>3</sup>¿Y piensas esto, oh hombre, tú que condenas a los que practican tales cosas y hacen lo mismo, que escaparás al juicio de Dios? <sup>4</sup>¿O desprecias las riquezas de su bondad, tolerancia y paciencia, ignorando que la bondad de Dios te guía al arrepentimiento? <sup>5</sup>Mas por causa de tu terquedad y de tu corazón no arrepentido, estás atesorando para ti ira en el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, <sup>6</sup>el cual *pagará a cada uno conforme a sus obras* [Salmo 62:12; Prov. 24:12]: <sup>7</sup>a los que por la perseverancia [varonil] en hacer bien buscan gloria, honor e inmortalidad: vida eterna; <sup>8</sup>pero a los egoístas y los que no obedecen la verdad, sino que obedecen la injusticia/opresión: ira e indignación. <sup>9</sup>Aflicción y escasez para toda alma humana que practica maldad, del judío primeramente y también del griego; <sup>10</sup>pero gloria y honor y paz para todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego. <sup>11</sup>Porque en Dios no hay acepción de personas [favoritismo].

<sup>12</sup>Pues todos los que han pecado sin la ley, sin la ley también perecerán; y todos los que han pecado bajo la ley, por la ley serán juzgados; <sup>13</sup>porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los que cumplen la ley, éstos serán justificados [en el juicio final venidero]. <sup>14</sup>Porque cuando los paganos, que no tienen la ley por naturaleza, las cosas de la ley cumplen, ellos, aunque no tienen la ley, son una ley para si mismos, <sup>15</sup>ya que muestran la obra de la ley escrita en sus corazones, su conciencia dando testimonio, y sus pensamientos acusándolos unas veces y otras veces defendiéndolos <sup>16</sup>en el día en que, según mi evangelio, Dios juzgará los secretos de los hombres mediante Mesías Jesús.

## **Los Quince Mitos**

**Mito #1 “En Romanos 1 Pablo enseña que las personas homosexuales han escogido su vicio y que Dios las castigará por su abominación.”** Más bien Pablo procura explicar como *la humanidad entera*, en una época pasada, rechazó al Dios verdadero y *escogió la idolatría* (1:18-23, 25, 28). Por eso, sufrió el castigo divino de ser entregada a la “impureza/ suciedad/ inmundicia” sexual (1:24, 26-27) y la injusticia (1:28-32). La impureza sexual de 1:24, 26-27, entonces, no constituye el pecado, sino el *castigo* por el pecado de la idolatría.

**Mito #2 “En Romanos 1 Pablo indica como ciertos individuos, por su idolatría, se hacen homosexuales.** En Romanos 1 Pablo nunca hace referencia al concepto moderno científico de la *orientación* sexual y nunca refiere a individuos. Más bien emplea el género literario común de una “decaimiento de una civilización” para explicar como *la raza humana entera* en una época no especificada (1) rechazó el Dios verdadero y optó por la idolatría (1:18-23, 25, 28); y (2) sufrió el castigo divino de ser abandonada a la injusticia (1:18, 28-32) e “inmundicia/impureza” sexual (1:24, 26-27).

**Mito #3 “En Romanos 1–2 Pablo demuestra porque, entre los gentiles (idólatras) la homosexualidad fue común, pero (casi) desconocida entre los judíos y cristianos”.** Tanto la literatura antigua como los estudios científicos modernos demuestran que no existe ninguna correlación entre una fe monoteísta (judía, cristiana o islámica) y la orientación heterosexual, ni tampoco entre una religión “idólatra” (con imágenes de su dios/ dioses) y una orientación homosexual/ bisexual. Pablo señala que los judíos y otros que condenan a la gente idólatra “hacen *las mismas cosas*” (Rom. 2:1) y aun confiesa como en su despertar sexual adolescente experimentó la tentación de “*todo tipo de codicia/ lujuria*” (7:8, usando la misma palabra griega que describe las impurezas/ inmundicias sexuales de 1:24). Asimismo los varones israelitas del tribu de Benjamín procuraron violar al levita hospedado con ellos (Jueces 19:12-22; ver “todos los varones” de Sodoma en Gén. 19:4).

**Mito #4 “Aunque en Romanos 1:18-23 Pablo condena la idolatría de los paganos, en 1:24-27 el Apóstol condena los actos de inmundicia sexual como intrínsecamente pecaminosos, sean practicados en un contexto idolátrico o no.”** Primero debemos preguntar, ¿por qué, entonces, Romanos 1:25 repite la condena de la idolatría precisamente en medio de las referencias a la inmundicia sexual (1:24...26-27)? Segundo, debemos recordar que en otros textos Pablo enseña que los discípulos deben discernir entre actos que no son pecaminosos en sí mismos y los mismos actos como pecaminosos cuando practicados en un contexto de un culto idolátrico (1 Cor. 10:23–11:1, sobre la carne sacrificado a los ídolos). Así Kathy Gaca en su estudio importante concluye que en Romanos 1:26-27 Pablo describe a los gentiles como “quemando con el deseo de cumplir con su devoción a los dioses ajenos tales como Afrodita, Dionisio, Hera, y Zeus” (2003:185, con referencia a los dioses de amor erótico. Gaca también demuestra que los términos relacionados con *porneia*/ prostitución, ausentes en Romanos en forma significativa pero prominentes en los otros escritos paulinos, solo refieren a las relaciones heterosexuales y también implican un contexto de religión y culto idólatras (ver abajo, **Excursus 1 Kathy L. Gaca 2003**).

**Mito #5 “En Romanos 1:26 Pablo condena a las lesbianas”.** En Rom. 1:26 Pablo no habla de mujeres que “abandonaron” sus maridos o “cambiaron” compañeros sexuales varones por mujeres (cf. los varones en 1:27), sino de mujeres que cambiaron sus *prácticas* sexuales (procreativas) por prácticas “contra la naturaleza” —es decir se ofrecieron *a varones* para el sexo anal, evitando así la procreación. Hasta ca. 400 d.C. los padres de la iglesia, Clemente de Alejandría y San Agustín incluso, reconocieron que Rom. 1:26 refiere a mujeres que se ofrecieron a compañeros masculinos para el sexo anal, evitando así la procreación. Así, Clemente (ca. 250 d.C.), el primer teólogo sexual significativo, siguió su cita de Romanos 1:26-27, comentando que “¡La naturaleza no ha permitido ni a los animales más sucios procrear por medio del *pasaje de la evacuación*” (*Paedagogus II.87.1*). De esta manera Clemente indica que *ambos* versículos refieren al sexo anal (mujeres con varones, 1:26; varones con varones, 1:27). Por lo tanto, el vínculo entre los dos versículos (1:27, *homoios*, “asimismo”), no es nuestro *concepto* moderno de “homosexualidad” sino la *práctica* antigua de sexo anal. Así cada uno de los otros seis textos bíblicos que refieren a prácticas homoeróticas (abusivas) refieren *solamente* a varones: Génesis 19 (Sodoma); Lev. 18:22; 20:13; 1 Cor. 6:9; 1 Tim. 1:10; Judas 7. Pablo, quien proclamó a Cristo como el “fin” (*telos*) de la Ley (Rom. 10:4; 7:6; Gal. 5:1), jamás hubiera inventado una nueva ley, una prohibición ética absoluta contra el lesbianismo. Por lo tanto, ni la Biblia Hebrea (“Antiguo Testamento”), ni el Nuevo Testamento, ni el Corán refiere o condena al homoerotismo femenino, las relaciones sexuales entre mujeres (el “lesbianismo”). El error de interpretar Rom. 1:26 como una referencia a relaciones sexuales entre dos mujeres (“lesbianas”) fue introducido y promulgado por Juan Crisóstomo (ca. 400 d.C.) y así en la Edad Medieval esta interpretación “revisionista liberal” reemplazó la interpretación tradicional/ conservador/ histórica de la iglesia que interpretó Rom. 1:26 como una referencia al sexo anal de mujeres con varones.

**Mito #6 “En Romanos 1:24-27 Pablo condena todos los actos sexuales de amor entre varones”.** Rom. 1:24-27 *nunca* refiere al amor (cf. 13:8-10). El vocabulario que Pablo emplea en 1:24, 26-27 es *ambiguo* (tal vez a propósito): podría referir solamente a fuertes deseos, o podría señalar la *codicia y lujuria* egoísta (la “pasión” excesiva, irracional del mundo idólatra gentil; 1:25, 18-23), que se expresa en los actos sexuales de injusticia/ opresión (1:18, 29). Tales actos incluyeron: (1) actos sexuales procreativos entre varones con mujeres (1:24); (2) las mujeres ofreciéndose a varones para el sexo anal “contra la naturaleza”, evitando así la procreación (1:26), y (3) el sexo anal masculino (1:27). Tal acto sexual masculino se practicaba (a) comúnmente en la explotación de



esclavos y prostitutas; (b) en la corrupción de jóvenes; (c) especialmente en la promiscuidad de los cultos paganos de fertilidad –todo dañino para los compañeros más débiles, los “penetrados” (si eran esclavos, no tenían opción y comúnmente el esclavo también era joven y prostituido; ver los traficantes de tales esclavos en 1 Tim 1:10).

**Mito #7 “En Romanos 1:24-27 Pablo condena todos los actos homosexuales como pecado”.** Rom. 1:24-27 no hace ninguna referencia al “pecado”, sino que trata de los deseos y actos sexuales bajo la categoría cultural de *impureza/ suciedad/ inmundicia* (1:24), que, según los estudios antropológicos de la Biblia, describe cosas materiales “fuera de su lugar apropiado” (como café que mancha una camisa). Cuando el semen o la sangre salen del cuerpo, las personas quedan “impuras/ sucias/ inmundas” y descalificadas para entrar en el Tabernáculo/ Templo y participar en el culto. Tanto más en el sexo anal el semen depositado “fuera del lugar” dejó a las personas “impuras”. No obstante, posteriormente en la carta Pablo primero redefine la impureza como “injusticia/ opresión” (Rom. 6:12-13,19) y por fin lleva a cabo un tipo de “deconstrucción” de este concepto tradicional de “*suciedad/ impureza/ inmundicia*”, pues insiste que para los cristianos “no hay *nada* impura/ sucia en sí” (Rom. 14:14, 20; ver también Tito 1:15 y Jesús en Marcos 7:19).

**Mito #8 “En Romanos Pablo demuestra que la homosexualidad es una abominación, el pecado más grave”.** Pablo nunca habla de la “homosexualidad” ni del “pecado” en Romanos 1:24-27. La “impureza” sexual en 1:24 no es el *pecado* sino el *castigo* divino de gente idólatra que Dios abandonó. Cuando Pablo describe varios pecados en Rom. 1:18-23, hace hincapié en la idolatría y la injusticia/ opresión (1:18, 23; cf. 25, 29) y termina la lista de vicios con referencia a gente “sin misericordia” (28-31; cf. Jesús en Mateo 25:31-46, donde nadie queda excluida de su Reino por pecados cometidos, sino por falta de misericordia y amor solidario con los pobres, débiles y oprimidos). En Rom. 1:24-27 en la preparación de su *trampa retórica*, al describir la inmundicia sexual de la gente idólatra, Pablo emplea vocabulario ambiguo que podría indicar (a) que sus actos sexuales eran motivados por la codicia/ lujuria (contra el Décimo de los Diez Mandamientos) o (b) que solamente señala deseos fuertes pero no necesariamente pecaminosos. Cuando Pablo hace saltar su **trampa retórica** en Rom. 2:1-16, deja en claro que la arrogancia y la hipocresía de cualquiera que piensa juzgar a los paganos de 1:18-32 es algo más grave que los pecados señalados en 1:18-23, 28-32 y la impureza/ inmundicia sexual de 1:24, 26-27.

**Mito #9 “En Romanos 1:26-27 Pablo condena todos los actos homoeróticos por ser ‘contra la naturaleza’”.** La “naturaleza” no es una categoría de la teología bíblica (está ausente en la Biblia Hebrea y en los cuatro Evangelios), sino un concepto filosófico griego (especialmente neoplatónico y estoico) que Pablo emplea en sentidos muy distintos. Jesús y la Biblia Hebrea siempre hablaron más bien del Creador y su creación (Génesis 1–2; Salmo 104; cf. Rom. 1:20 con 1:26). En Rom. 1:26 Pablo describe el sexo anal entre mujer y varón (para evitar el embarazo) como “contra la naturaleza”; asimismo en 1:27 el sexo anal abusivo entre dos varones, que también evita la procreación. Sin embargo, como el concepto judío de la “impureza” sufre un tipo de “deconstrucción” en Romanos, también Pablo indica que cada acto de circuncisión es un acto contra “la naturaleza” (Rom. 2:27), que los paganos no tienen la Ley “por naturaleza/ nacimiento” (2:14) y que Dios mismo continuamente actúa “contra la naturaleza” (11:24, en la conversión de los paganos; cf. todos los milagros de Jesús y los apóstoles; ver 1 Cor. 11:14-15 donde las mujeres tienen pelo largo “por naturaleza/ costumbre”). Además, los biólogos observan que los actos homoeróticos son comunes en casi todos los especies de animales, y entre los seres humanos: lo que es “natural” para algunos es “contra la naturaleza” de otros (como en la preferencia de la mano zurda).

**Mito #10 “En Romanos 1:24-27 Pablo condena los actos homoeróticos por ser ‘vergonzosos’”.** En Rom. 1:24 y 26-27 Pablo describe los actos sexuales como “deshonrosos/ vergonzosos” en la sociedad patriarcal de su época (con su preocupación en la procreación de hijos herederos). Sin embargo, los conceptos de “vergüenza” y honor/ deshonra, como los de la “impureza/ suciedad” y “contra la naturaleza”, también sufren un tipo de deconstrucción en el desarrollo de la carta. Así, el párrafo clave de la carta –Rom. 3:21-26– revela como Dios demuestra su justicia liberadora para la redención de la humanidad por medio de la muerte de Jesús, cuya crucifixión representa *la experiencia más vergonzosa* –y Pablo insiste que de este evangelio, de un Mesías crucificado, ¡“*No me avergüenzo*”! (Rom. 1:16-17). Más bien afirma dos veces que ninguno que cree en este Mesías crucificado debe avergonzarse (Rom. 9:33; 10:11) sino “jactarse” (tres veces: 5:2-3, 11), aún en medio de la opresión y persecución

que normalmente avergüenza a los víctimas. Es decir, Pablo enseña a sus lectores a “discernir” (12:1-2): existe una vergüenza *merecida*, entre gente culpable de actos de lujuria y explotación sexual de los débiles; no obstante, los creyentes en un Mesías crucificado deben “despreciar” la vergüenza *inmerecida* que una sociedad opresora procura provocar entre los débiles y oprimidos (Hebreos 12:2).

**Mito #11 “Pablo condena los ‘cambios’ en prácticas sexuales (Rom. 1:26-27) como algo comparable con el ‘cambio’ del Dios verdadero por los ídolos (Rom. 1:23, 25) y por lo tanto igualmente pecaminoso”.** La repetición del vocabulario de “cambiar” en la retórica paulina de 1:23-27 no es para proponer absolutos éticos, sino *para atrapar al lector orgulloso* de su superioridad moral en una trampa retórica (2:1:1-16). De hecho, el vocabulario de “cambio” (1:23, 25, 26-27) en esta trampa es otro elemento que después en la carta sufre deconstrucción, pues Pablo declara que la transformación (el *cambio* radical) es la esencia de la santificación (“sean transformados,” totalmente cambiados, 12:1-2). Por eso, el lector que salta a la conclusión que 1:26-27 implica una prohibición absoluta-universal contra toda actividad homoerótica solamente cae más rápido en la trampa retórica que Pablo prepara para los arrogantes jueces que condenan a los demás (2:1-16). De hecho, Pablo es el gran Teólogo de Cambio quien procuró la transformación continua de la mente y la praxis cristiana (Rom. 12:1-2) y aun esperaba la renovación total del cosmos (8:18-25; ver 2 Cor. 5:17). Los cambios denunciados en Rom. 1:23-27 son los que deshonoran a Dios y dañan al prójimo (1:23, 25), cambios de prácticas (v. 26) y de parejas (27) sexuales que pueden manifestar el pecado de “codicia” (24, cf. 26-27) que Colosenses y Efesios identifican como una especie de idolatría (Col. 3:5; Ef. 5:5). Por eso, para evaluar los cambios requiere **discernimiento**: la mujer cuyo marido muere, al casarse con otro, puede así “cambiar” de compañero sexual sin ser “adultera” (Rom. 7:1-3); asimismo, cuando es otro acto de amor que no hace daño al prójimo (como la Ley del levirato en Deut. 25:5-10), una mujer podría “cambiar” de compañero siete veces (Marcos 12:18-27!).

**Mito #12 “Aunque en Romanos 1:26-27 Pablo no califica a los actos homosexuales como ‘pecaminosos’, sabemos que así los consideraba, porque en → Génesis 1–2 Dios creó solamente dos sexos, varón y hembra, designados a complementarse mutuamente, no solamente biológicamente en las relaciones sexuales, sino también en las relaciones interpersonales del matrimonio”.** Además de la función biológica para procrear (ahora usualmente obstaculizada “contra la naturaleza” por los medios de contracepción), la “complementariedad” de género es solamente la nueva jerga patriarcal que promueve la inferioridad de las mujeres y la sumisión que “complementa” la supuesta superioridad del varón. De hecho, este concepto de “complementariedad” es el producto del romanticismo de los siglos XVIII-XIX, pero ahora anacrónicamente impuesto en textos bíblicos patriarcales, donde las relaciones de género comúnmente fueron jerárquicas, no complementarias.

**Mito #13 “En Romanos 1:18-32 Pablo demuestra una comprensión científica de la homosexualidad que supera la de los científicos incrédulos modernos (que apoyan la ‘agenda gay’)”.** El discurso del Apóstol en la trampa retórica de Rom. 1:18–2:16 no pretende exponer ninguna comprensión científica de la sexualidad humana, sino que denuncia la impiedad e injusticia/ opresión y también señala la impureza/ inmundicia sexual que la raza humana sufrió desde su caída en la idolatría. Sin embargo, ni la Biblia Hebrea ni la historia secular narra tal “caída” de la raza humana (todos originalmente monoteístas heterosexuales, según esta historia). Pablo así parece emplear el común género lingüístico de un narrativo del “ocaso de la civilización” (“decline of civilization”) para explicar la forma en que *la entera raza humana*, en algún tiempo en el pasado no especificado, (1) rechazó el verdadero Dios y optó por la idolatría (1:18-23, 25, 28) y (2) sufrió el castigo divino de ser abandonado a la injusticia (1:18, 28-32) y la “impureza” sexual (1:24-27). Por lo tanto, eruditos comúnmente concluyen que en Rom. 1:18-32 Pablo utiliza algún mito o leyenda judía en la construcción de su trampa retórica (ver el uso de Jesús del género literario de parábolas). Pero aun si el Apóstol refiere a un evento real, él habla de una experiencia “prehistórica” de la humanidad entera. No dice nada sobre el desarrollo psicológico de individuos modernos.

Sin embargo, al hablar de una “caída” prehistórica (¿mítica/ legendaria?) de los antepasados de la humanidad (Rom. 1:18-23), Pablo no dice nada sobre un joven que hoy reconoce su orientación sexual desde la adolescencia y que así *nunca tiene relaciones sexuales con mujeres* (cf. 1:27). Si un “cambio” en sí fuera pecaminoso, entonces un Pablo informado y coherente debe animar a tal joven a seguir fielmente con su pareja del mismo sexo. Así, al

denunciar “cambios” (Rom. 1:23-27), Pablo no ofrece ninguna base por condenar un varón homosexual quien, *sin jamás haber tenido relaciones con una mujer*, establece una relación exclusiva y permanente con otro varón para vivir fielmente en amor, pues Pablo no dice nada contra los actos sexuales “contra la naturaleza” (que no procrean) en relaciones de amor comprometido. En tales casos, el “cambio” dañoso sería lo que proponen los ministerios pseudo-científicos “ex-gay”, que, con una población devastada por SIDA, procuran romper tales relaciones estables para imponer “matrimonios” heterosexuales –experimentos pseudos-científicos que por lo general terminan con adicciones, divorcios, depresiones y suicidios.

**Mito #14. En Romanos 1:18-32, “Pablo busca proporcionar absolutos éticos sexuales claros a las iglesias reunidas en casas y vecindades de Roma”.** Las instrucciones de Pablo a las iglesias de Roma en lo que concierne a su comportamiento, sea sexual o de otro tipo, aparece mucho más adelante en la epístola (Rom. 12:1–15:13) en donde menciona los Diez Mandamientos y prohíbe el pecado heterosexual del adulterio (13:9), orgías y borracheras (“camas”), y otros “excesos” sexuales egoístas y codiciosos (13:13-14). Obviamente, aun allí el apóstol incluye algunos términos típicos del lenguaje eufemístico y ambiguo, comunes a todas las culturas cuando se debate sobre asuntos sexuales (“camas...excesos”). Cuánto más nosotros debemos estar preparados para la ambigüedad en asuntos sexuales cuando el género literario usado es una parábola o trampa retórica. El propósito de la trampa que Pablo establece y que lanza al comienzo de Romanos (1:18-32; 2:1-16) no es el de proporcionar absolutos éticos claros sobre la sexualidad sino el de preparar a la iglesias a que oigan sus enseñanzas posteriores sobre abstenerse de juzgarse los unos a los otros y de brindar mutua hospitalidad (14:1–15:13). Tal como lo demuestra Paul Jewett (ver nota abajo), el verdadero objetivo de Pablo en la trampa retórica no es revelado sino hasta en 14:1–15:13 donde trata la intolerancia, divisiones y falta de hospitalidad características de las iglesias reunidas en casas o vecindades de Roma. Con su énfasis en la hospitalidad que concluye Rom. 15:1-13 Pablo crea un tipo de inclusión con la referencia peyorativa al sexo anal masculino en 1:27, puesto que aquella práctica abusiva haría eco del esfuerzo de los varones de Sodoma de violar los ángeles visitantes (Gén. 19:1-29) en vez de imitar la hospitalidad de Abraham (Génesis 18). Tal inclusión, por supuesto, también hace eco de la referencia de Jesús al pecado de los varones de Sodoma como un fracaso de practicar una hospitalidad que da la bienvenida de mensajeros visitantes divinos (Lucas 10:8-12; Mateo 10:11-15; ver **1A Ocho Mitos, Mito 4**, arriba).

Los comentaristas reconocen que a menudo es notoriamente difícil obtener instrucciones éticas claras de géneros literarios tales como parábolas y trampas retóricas. Para otro ejemplo de una trampa retórica, ver 2 Samuel 12:1-15 (George Edwards [*Liberación Gay/Lésbica* 1984:94-99, citando a Sanday y Headlam, *Romanos*, ICC, 1902:54]). De la parábola de Natán, ¿deberíamos buscar hacer absolutos éticos sobre los extremos de la pobreza y la riqueza, sobre la multa de pagar cuatro veces por haber matado al único y amado cordero de un vecino, sobre la pena de muerte dictada por un rey enojado, sobre el comer cordero en vez de una dieta vegetariana, o sobre el hecho de que Dios proveyera a David con múltiples esposas para matrimonios polígamos? A veces, como en la parábola del buen samaritano, las implicaciones obvias de la conducta son claras y explícitas (fuera de la parábola): “Ve, y haz tú lo mismo” (Lucas 10:25-37). Sin embargo, a menudo, como en la parábola del mayordomo infiel (Lucas 16:1-13), los detalles de la parábola constituyen parte del decorado del escenario y cualquier intento de hacer absolutos éticos fuera de esos detalles sería ridículo: “...el patrón elogió al administrador de riquezas mundanas por haber actuado con astucia... Por eso les digo que se valgan de las riquezas mundanas para ganar amigos” (16:8-9). Si la intención de Pablo en Rom. 1:24-27 hubiera sido proporcionar absolutos éticos claros, sin duda hubiera fallado, ya que los padres de la iglesia durante 350 años todos interpretaron 1:26 como condenar a las mujeres que se ofrecen a sí mismas a hombres para sexo anal y evitar la procreación, y solamente después del 400 d.C. como prohibición del sexo lésbico (cf. 1 Cor. 6:9 durante siglos se interpretó como la prohibición de la masturbación masculina y más tarde sólo durante unos 50 años a finales del siglo XX como condenar la “homosexualidad”). Cuando examinamos la diversidad de enseñanzas sexuales bíblicas en lo que respecta a tales asuntos como los eunucos (→ **Isaías 56**), o el divorcio (donde no hay dos versículos que digan la misma cosa (→ **Marcos**), o el que las viudas se vuelvan a casar (1 Timoteo), se hace obvio que muchos de los “claros absolutos sexuales éticos” que los fundamentalistas afirman encontrar *en* la Biblia sólo se tornan disponibles cuando son traídos *a* la Biblia e impuestos en los textos. En el caso de su trampa retórica, obviamente Pablo espera que las iglesias eviten el pecado de la idolatría y opresión/ injusticia que provocan la ira de Dios (1:18-23, 25; 2:5, 8) que la Biblia condena innumerables veces; ver

también la lista de vicios de los 21 ítems, principalmente referidos a ítems del decálogo (1:28-32). Sin embargo, en su retórica peyorativa en lo que concierne a la sexualidad de los paganos, Pablo se refiere como a “inmundicia” (no “pecado”, 1:24, 26-27), representando el *castigo* de Dios por el pecado de la idolatría y usa términos que más tarde deconstruye en la misma epístola, presentándolos como positivos en los contextos posteriores.

### **Nota: Comentario de Robert Jewett sobre Romanos 2:1-15 (2007:197-204, 211, 217):**

La formulación de Pablo describe a un intolerante censorador que condena a todos más allá de sí mismo.... Pablo está construyendo aquí un argumento retórico cuya entera relevancia emergerá posteriormente [el verbo *krinein*, juzgar, se repite en 14:2,3,5,10,13,22].... Las peculiaridades de este pasaje se pueden explicar en el objetivo retórico de Pablo de crear un argumento/ debate que proporcione las premisas para una ética de mutua tolerancia entre las competitivas iglesias reunidas en casas y vecindades de Roma, las que deberían capacitarlas para participar con integridad en la misión a España [15:28-29; p. 197]... [En 2:2] Pablo proporciona un refuerzo retórico inmediato de su trampa al situar a su audiencia en el ‘nosotros’, los creyentes convertidos que conocemos acerca del juicio de Dios contra tales malvados hipócritas... [p. 198. En 2:3] habiendo así asegurado que su audiencia ha caído en la trampa, Pablo vuelve al estilo de segunda persona de diatriba provocadora con el fin de plantear una pregunta retórica [p.199] ... Cuando Pablo llega al capítulo 14... el verbo *krinein* (“juzgar”) es usado otra vez con referencia a la intolerancia entre los débiles y los fuertes, pero no hay ninguna indicación hasta acá que el blanco podría incluir a la audiencia de los creyentes de Roma, por buenas razones retóricas.... El objetor sin duda suponía la entrega a una mente y conducta depravada (1:24, 26, 28), que era la señal de la ira de Dios sobre los pecadores paganos, no se aplicaría a él. De esta manera la pregunta retórica es para ser respondida por el compañero imaginario de conversación en el afirmativo, mientras que la audiencia se dice a sí misma “aquellos hipócritas piensan que están exentos de la ira, pero nosotros sabemos mejor”. Es una trampa retórica brillante [p. 200]... La trampa retórica muy elaborada, la cual es tanto para los débiles como los fuertes de Roma, que se prepara en estos versículos, no puede funcionar a menos que el resentimiento de la audiencia contra el intolerante fanático se haya desarrollado por completo y haya quedado claro la tesis de justicia imparcial [2:5, p. 203]... La trampa retórica muy elaborada enreda ambos lados, oración por oración, cada vez más eficazmente, pero su energía persuasiva primero debe ser recogida por su aparente crítica del testafierro que parece estar fuera del círculo de los convertidos, es decir, el intolerante que emite juicio y sin embargo hace la misma cosa él/ella mismo [2:12, p. 211].... Pablo sabe que no puede lograr su propósito retórico atacando cualquiera de los dos bandos de una forma directa, por lo que construye una trampa retórica que para el final de la epístola “herirá por detrás”, para usar la famosa expresión de Kierkegaard [2:15, p. 217]. [Ver también Gagnon (“operación entrapar... trampa retórica”, 278-280); V. P. Furnish (1985:78-80); Byrne (*Romans* 1996:70); Schreiner (1998:102); Nissinen (*Homoeroticismo*, 1998:111-12).]

**Mito #15 “Aunque en Romanos 1:18-32 Pablo está poniendo una trampa retórica para ser soltada al lector sentencioso, podemos estar seguros de que 1:27 refleja la propia condenación del Apóstol, del sexo anal hombre-hombre”.** Por el contrario, en su magnum opus, en el más reciente y detallado estudio de Romanos (Douglas Campbell 2009. 1218 pp.) concluye que en 1:18-32, más que representar su propia enseñanza, Pablo está citando la retórica de un falso maestro judío-cristiano (2:17-23; → **Gálatas** 1:6-9; 2:4-5), a quien luego procede a refutar en 5:1–15:13. Este falso maestro (quizás el líder de un grupo) es finalmente identificado sólo en Rom. 2:17-24 (ver los falsos maestros en → **Gálatas** que descendieron de Jerusalén y buscaban imponer la circuncisión y la Ley a los paganos convertidos al evangelio de Pablo, libre de la Ley. Campbell nos recuerda la dificultad común en las epístolas de Pablo de distinguir sus propios puntos de vista de aquellos de su/s oponente/s cuyos puntos de vista él cita (sin comillas en el griego original) antes de proceder con su propia aceptación o refutación. De 1 Corintios, Campbell proporciona una larga lista de textos donde los comentaristas comúnmente afirman (ocho casos) o debaten (cinco casos) sobre posibles citas que no representan los puntos de vista propios de Pablo (2009:540-41; ver 1:12; 3:4; 6:12-13; 7:1; 8:1,4,8; 10:23; cf. 4:6b; 8:5a; 12:3; 15:12; 15:35); en inglés por los ocho casos indiscutidos la NRSV proporciona las comillas que faltan en el griego original (ver abajo, **Excursus 2** sobre Douglas Campbell).

### **Conclusiones:**

1. Los descubrimientos científicos nos ayudan a entender que ni ser zurdo ni ser homosexual es una consecuencia de la idolatría o de la religión de ciertos antepasados, sino que representan una variación común entre casi todas las especies de animales –y entre los seres humanos de todo lugar, ideología y religión (Chandler Burr

2008). Algunos estudios recientes han señalado que ciertos astrólogos antiguos observaron una diversidad de preferencias sexuales humanas constantes, pero de acuerdo con la superstición común, atribuyeron tal diversidad de preferencia a la influencia de las estrellas. Sin embargo, si Pablo se dio cuenta de cualquier diversidad de preferencia sexual constante entre sus contemporáneos, no la menciona, pues describe más bien una experiencia *prehistórica de la raza humana entera*. Además, por supuesto, no propuso ninguna explicación astrológica. De hecho, el estudio psicológico principal de Pablo aun concluye que el Apóstol mismo era una persona de orientación homosexual, pero reprimido (Gerd Theissen, *Psychological Aspects of Pauline Theology*, p. 26 [Philadelphia: Fortress, 1987]; ver **Mito 3** arriba).

2. Algunos temerían que al sugerir que Pablo utilizó un mito o leyenda en Romanos implicaría negar la inspiración, verdad y autoridad de la Biblia. Pero los autores de la Biblia utilizaron una gran variedad de géneros literarios. La iglesia aun por siglos malinterpretó → **Cantar de Cantares** como una alegoría en vez de reconocerlo como poesía erótica. Como Jesús utilizó la pequeña “semilla de mostaza” (sin precisión científica) en una parábola para ilustrar los principios de su Reino (Mateo 13:31-32), Pablo prepara su trampa retórica con lo que parece ser un tipo de “mito/ leyenda” (una caída prehistórica de una raza totalmente monoteísta y “heterosexual” en sus prácticas). Tal concepto implica una ignorancia pre-científica de la evolución y de la metodología de un historiador moderno. Pablo tampoco demuestra comprensión de la orientación sexual, una percepción científica desarrollada a partir del siglo XIX.

3. Pablo hace hincapié en *un* elemento normativo: refiere a la **codicia**, el *exceso* de pasión (irracional e injusto) prohibido en el Décimo Mandamiento, que es normativo en otros textos de la carta (13:8-10; ver 6:12; 7:7-8; cf. 1:24a, 26a, 27b, donde el empleo de vocabulario ambiguo para deseos fuertes o codicia constituye parte de la trampa retórica). ¿Son los actos sexuales en 1:24-27 solamente ejemplos de fuertes emociones o serían “excesos” (13:13) que hacen daño al prójimo (13:8-14)? Los demás *cuatro* elementos en la retórica paulina (**inmundicia, vergüenza, contra la naturaleza, cambio**) no representan normas “éticas” universales y permanentes, pues todos sufren una deconstrucción posteriormente en la carta. Al final de la carta Pablo propone normas para la sexualidad en las iglesias (por ejemplo, el adulterio que roba la propiedad sexual del prójimo, Rom. 13:8-14). Pero las únicas prohibiciones provienen de los Diez Mandamientos (#7 adulterio, #10 codicia), “excesos” (13:13) que hacen daño al prójimo, en vez del amor que edifica la comunidad (12:3-21). Cuando el sexo anal es una manifestación de codicia sexual, lujuria y explotación sexual (sea mujer-varón o entre varones), ya es condenado en el Décimo Mandamiento. Pero nada sugiere que Pablo propone condenar todo acto sexual no-procreativo (“**contra la naturaleza**”), o que lo calificó como “**inmundicia**” según la Ley, o que fue considerado “**deshonroso/ vergonzoso**” según las sociedades patriarcales, o que constituyó un **cambio** de las prácticas sexuales anteriores.

4. Ejemplos bíblicos innumerables hacen patente el peligro de tomar prohibiciones que aparecen generales como absolutos éticos sin excepciones. Por ejemplo, (a) el “No matarás”, #6 de los Diez Mandamientos (Ex. 20:13 // Deut. 5:17) parece ser absoluto hasta que recordamos que la pena de muerte fue mandada por infracciones de muchas leyes y que en ciertas guerras Deuteronomio ordenó la matanza de los enemigos, incluso mujeres y niños (Deut. 7:1-4); (b) la Biblia Hebrea ordenó la pena de muerte por no observar el descanso del sábado, aun solamente por recoger leña (Ex. 20:8-11 // Deut. 5:12-15; Núm. 15:32-36), pero Jesús y Pablo hicieron excepciones (Marcos 2:23-28; Rom. 14:5-8); (c) según Marcos 10:11-12 Jesús prohibió todo divorcio pero otros textos permiten excepciones (Mat. 5:31-32; 19:8-9; 1 Cor. 7:15) y en otros contextos Dios aun manda el divorcio (Gén. 21:8-21; Esdras 10:3; Neh. 9:2; 13:23-27); (d) Pablo manda “Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma” (2 Tes. 3:10), pero con las excepciones obvias de niños, enfermos y discapacitados; (e) los primeros creyentes “tenían *todas las cosas* en común” (Hechos 2:44); “con la excepción de esposas” apuradamente añadió Tertuliano, un padre de la Iglesia (*El Apologético* XXXIX.4); (f) 1 Tim. 2:9-10 prohíbe “joyas de oro, vestidos lujosos”, también condenados en 1 Pedro 3:3-4, Isa. 3:16-26 y Oseas 2:15, pero alabados en → **Cantares** (1:10-11; 4:9; 7:1/2; Salmo 45) y mandado como parte del vestido sacerdotal (Éxodo 28; 39); por lo tanto “No es una prohibición absoluta para personas de fe” (Longman 2001:104). Por lo tanto, las referencias al sexo anal pueden advertir contra la idolatría y codicia que hace daño al prójimo, pero sin necesariamente excluir toda expresión sexual de ese tipo; → **Romanos** 1:26-27.

5. En las referencias al sexo anal de mujeres con varones (Rom. 1:26) y varones con varones (1:27), Pablo hace una alusión (aparentemente *legendaria*), a algo que pasó con toda la humanidad (1:18-23) en la preparación de una *trampa retórica* (que no se presta para sacar absolutos éticos), cuyos cuatro elementos aparentemente peyorativos (impureza, antinatural, deshonrosa, cambios) sufren una *deconstrucción* posteriormente en la carta (14:20; 11:24; 3:21-26; 12:1-2). En ninguna parte de los escritos de Pablo podemos encontrar una referencia a una pareja adulta cristiana gay o lesbica en una relación de amor comprometido. Tal vez tales relaciones fueron desconocidas para el Apóstol, pero no debemos tergiversar sus palabras para condenar algo que decidió no mencionar (que no sirvió en la preparación de su trampa retórica) o que ni sabía que existiera.

**Excursus 1 Kathy L. Gaca (2003), *The Making of Fornication: Eros, Ethics and Political Reform in Greek Philosophy and Early Christianity*. Berkeley/ Los Ángeles/ Londres: University of California Press (“Asombrosa erudición”, Chris Frilingos, reseña JBL 123/4 2004: 756-599); cf. el griego *porneia*, “prostitución, falta de la castidad, fornicación” (BDAG 2000: 354).** Kathy Gaca muestra que los padres de la Iglesia no extrajeron sus conclusiones sobre normas sexuales básicamente de la Biblia Hebrea ni del Nuevo Testamento: “Desde comienzos del segundo siglo d.C., escritores patrísticos comenzaron de manera activa a adaptar ideas sobre la regulación de la conducta sexual humana de Platón, los estoicos, y los pitagóreos, tal y como ellos desarrollaron sus propias enseñanzas acerca de actividad sexual lícita e ilícita... [1] Tatián era un ardiente cristiano defensor del renunciamiento sexual total, también conocida como la postura encrática, y [2] Epifanes era un cristiano platonista y un partidario gnóstico de principios sexuales más libertinos. Tanto Tatián como Epifanes recurrieron a los estoicos para alguna de sus enseñanzas y Epifanes tomó prestado de Platón también. [3] Clemente, también un cristiano platonista, censuró tanto a Tatián como a Epifanes por ir a extremos opuestos. Usó a Platón, los estoicos y los pitagóreos para desarrollar pautas sexuales putativamente más moderadas... en algún lugar entre las posturas encráticas y las libertinas” (Gaca 2003:1-2), abogando por “la reproducción dentro del matrimonio... Tatián, recurriendo principalmente a Pablo (1 Cor. 7:1, 7), la Septuaginta, y los estoicos [posteriores], aboga que los cristianos deben renunciar a la actividad sexual para ser salvados... Epifanes sostiene que los principios sexuales comunales de Platón y de los primeros estoicos son el modelo correcto a seguir por los cristianos... Clemente contrarresta la postura encrática al sostener que la reproducción dentro del matrimonio es una práctica cristiana digna... La polémica de Clemente contra Epifanes nos indica que el patrón de conducta sexual que deberían seguir los cristianos, si el de Clemente o el de Epifanes, era un verdadero debate” (p.15).

“Para el segundo siglo, sectores prominentes de la población cristiana comenzaron a poner en práctica principios sexuales altamente restrictivos. Monjes cristianos tomaron como hábito el ir al desierto para combatir fantasías sexuales y emisiones nocturnas. Mujeres vírgenes renunciaron al matrimonio para adorar a Cristo como a su Novio espiritual... Parejas casadas optaron por la santidad de un matrimonio liberado por completo de relaciones sexuales, o al menos una vez que hubiesen terminado con sus deberes piadosos de reproducción” (p. 9). Gaca busca entender por qué la postura encrática de Tatián se tornó tan popular (9) y concluye que la tensión anti-sexual en la tradición cristiana era básicamente el resultado de los padres de la iglesia quienes, con sus formaciones greco-romanas clásicas, dependían de la filosofía moral helenística, especialmente los estoicos *posteriores* (4-11). En contraste con los *primeros* estoicos (Zeno y Crisipo) quienes formularon una teoría original de eros comunal, rechazando al matrimonio a favor de cultivar amistades, los estoicos *posteriores*, seguidos por los Padres [de la Iglesia], reemplazaron el aspecto comunal con costumbres griegas establecidas del matrimonio y la familia de parejas con una preferencia hacia la abstinencia total (7; ver el cambio similar de la praxis y enseñanza de Jesús y Pablo con el *Haustafeln*, las tablas de deberes del hogar en → **Colosenses, Efesios, 1 Timoteo, y 1 Pedro**).

Al igual que los Padres, Michael Foucault ignoró a los primeros estoicos (6-8), pero un investigador (Chris Frilingos) argumenta sobre el trabajo de Gaca que su crítica de Foucault ignora la diversidad, evidente en sus escritos (Chris Frilingos 2004:759). Con sus convicciones filosóficas firmemente en su lugar, la mayoría de los Padres (de una manera típica fundamentalista) procedieron a hacer una interpretación literalista altamente selectiva de unos pocos textos bíblicos, ignorando o alegorizando cualquier texto que no encajara con su ideología sexual que permitía el sexo monógamo, heterosexual y procreativo pero prefería la abstinencia sexual total.

Gaca concluye que **para Pablo**, basado no en la filosofía griega o la cultura popular sino en su lectura de la LXX, la **fornicación** (*porneia*) implica relaciones **heterosexuales en un contexto de religión y adoración idólatrica**: “La religión politeísta en la antigüedad estaba íntimamente conectada con la conducta sexual y procreativa, ya que las personas adoraban a dioses que representan poder sexual, tales como Afrodita, Dionisio, Hera y Zeus” (Gaca 2003:3). Puesto que la cultura helenista aceptaba la prostitución /*porneia*, el término no estaba incluido en sus listas de vicios; Jesús, dirigiéndose a los conciudadanos judíos en Palestina, tuvo poca ocasión de referirse a *porneia*; pero Pablo, dirigiéndose a los no judíos de otros lugares, lo hizo un asunto principal: “El mandato cardinal de Pablo [es] que el pueblo de Dios debe evitar la fornicación sexual en la adoración de otros dioses” ( p.14). “ El vicio de *porneia* está enteramente ausente de la lista [de vicios] en la filosofía helenística, pero ocurre con frecuencia y cerca del comienzo de las listas paulinas, Gal. 5:19-21; Col. 3:5; 1 Cor. 12:20-21; Ef. 5:3-5” (p. 14, nota 38); rara vez (dos veces) en la enseñanza de Jesús (p. 13, nota 36; 139, nota 52; ver Mat. 5:32 // 19:9; 15:19 // Marcos 7:21). Sin embargo, la fornicación/ *porneia* en Pablo, siguiendo la LXX, es una “desviación heterosexual” y no hace referencia a actos homoeróticos (143, 158). La *porneia* bíblica se refiere a actos de relaciones sexuales y reproducción que se desvían de la norma de adorar solamente a Dios... En el sentido griego no-bíblico, sin embargo, *porneia* significa ‘prostitución’ y no tiene nada que ver con adorar solamente a Dios” (p. 20).

Para sostener su argumento de que *porneia* en Pablo se refiere a actos heterosexuales en un contexto de politeísmo e idolatría (119-159), Gaca hace referencia a varios textos de la versión LXX de la Biblia hebrea y a Pablo, quien “considera que el acto sexual en honor de otros dioses es peor que aspectos no sexuales de otra adoración teísta” (137): “Ciertas clases de actividad sexual son marcadas como apostasía, y estas caben en dos grupos. Primero, la actividad sexual constituye una rebelión contra Dios si ocurre mientras se adoran a otros dioses que no sea el Señor, o en adición al Señor... Hombres israelitas... fornican con mujeres moabitas en el festival para Baal-peor (Num. 25:1-18; → **1 Corintios** 10:7-8)... De manera similar, la hija de Jacob, Dina, es sometida a la fornicación cuando Siquem la viola en un festival” (122-124) [Gén. 34:2, 31; ver también Jer. 2.19-22; Miqueas 1:6-8]. Pablo “le dice a los cristianos de Corinto que Dios mató a 23000 israelitas por causa de su fornicación sexual en su adoración a dioses foraneos, y otros hechos de desobediencia... (1 Cor. 10:8, 11-12 [con respecto a la discrepancia numérica, ver nota en NVIBE])... Pablo da el mismo mensaje a la comunidad cristiana tesalonicense. Deben abstenerse de actos sexuales en la adoración de otros dioses para evitar ‘al Señor vengador’ (*ekdikos kurios*, 1 Tes. 4:6). La comunidad de Roma recibe aviso también. Pablo declara que la ira de Dios se levanta contra algunos o todos los paganos por la adoración sexual que le dedican a otros dioses (Rom. 1:18-27)”; (138; ver también Matthew Kuefler 2001:255-60; Hanks 2006: 594).

Respecto a la enseñanza de Pablo en Romanos 1:24-27, Gaca concluye:

- La referencia a “inmundicia/ impureza” expresada en deseos codiciosos (*epithumia*) en **Rom. 1:24** continúa el tema de la idolatría en 1:19-23 y es re-enfatizado de nuevo en 1:25 (cf. Dale Martin, 1995:332-55; 2006:22; Countryman, 2007:97-99).
- El tema de la idolatría continúa en **Rom. 1:26-27**, donde Pablo describe a los paganos como “ardiendo de deseo por cumplir con su devoción a dioses extraños tales como Afrodita, Dionisio, Hera y Zeus.” (Gaca 2003:185, con referencia a dioses y diosas del amor erótico).

Más aún, Gaca señala: “No hay conexión transparente...entre **Pablo y los rabinos** [siglos más tarde], porque los antecedentes farisaicos que Pablo afirma en Filipenses 3:5 difieren en numerosas e importantes formas del fariseísmo presupuesto en la tradición rabínica basada en el hebreo... [Por lo tanto, no es revelador asumir que fuentes rabínicas son el origen para los principios sexuales de Pablo]. Es cuestionable usar evidencia rabínica para controlar y completar lo que Pablo ‘quiere decir’ sobre temas en los que él es difícil de entender, como frecuentemente lo es, mientras que los rabinos suelen explicar cuidadosamente sus posturas” (14-15; ver asimismo las diferencias entre el procreacionismo basado en los **pitagóreos** de Filo, y Pablo, quien no ejemplificó ni abogó por el procreacionismo, 206-08). De esta manera Gaca socava una de las posturas alternativas favoritas de Robert Gagnon cuando flaquean sus argumentos exegéticos sus argumentos exegeticos: Pablo (o Jesús) debe haber condenado el homoeroticismo masculino puesto que era judío (Robert Gagnon, 2001:159-83; para Jesús ver



2001:185-228). Sin embargo, Gaca falla en aplicar su propio principio cuando rechaza la interpretación de Saul Olyan de Lev. 18:22 y 20:13 que limite la prohibición al coito anal homoerótico masculino (Gaca 2003:126, nota 23, basándose en las discusiones rabínicas). La presuposición de que el judaísmo antiguo debe haber sido tan universal y fundamentalmente homofóbico (como si los dos versículos de Levítico, Filo y Josefo constituyeron la única evidencia relevante a ser considerada), ahora ha sido rotundamente refutada en el trabajo de Ted Jennings, el cual demuestra que la Biblia Hebrea incluye un énfasis positivo sobre el homoerotismo que era único en la antigüedad (*Jacob's Wound: Homoerotic Narrative in the Literatura of Ancient Israel* [Theodore W. Jennings, Jr. New York: Continuum, 2005]; ver resumen y reseña de Tomás Hanks en [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), Reseñas, “La Herida de Jacob (Jennings Jacobs).

**Conclusión.** Para interpretar **Romanos 1:18-32** de esta manera Gaca apoya fuertemente la interpretación de que lo que es condenado son sólo expresiones de “inmundicia” sexual (1:24, 26-27) en un contexto de politeísmo e idolatría (1:19-23,25,28a), que por lo tanto no aplicaría a creyentes cristianos adultos contemporáneos en una relación de amor consensuada. Además, tanto para Pablo como para Jesús, Gaca concluye que **los textos que condenan la porneia** no sólo se limitan a actos sexuales en contextos *religiosos idolátricos* sino también a actos *heterosexuales*, mientras que las tres referencias paulinas al sexo anal hombre-hombre emplean otros términos y categorías. De esta manera, el intento desesperado de Robert Gagnon (2001:191-92) de encontrar una base con la cual atribuirle a Jesús una condenación del homoerotismo masculino en sus dos referencias a la *porneia* también se muestra sin fundamento.

**“La tecnología reproductiva de los pitagoreos” (capítulo 4, 2003:94-116).** Pitágoras fue un filósofo griego pre-platónico, y matemático (siglo VI a.C.), conocido sólo por citas posteriores, cuyo énfasis sobre la técnica de la reproducción fue transmutada vía Platón, el neo-platonismo y los estoicos a la enseñanza posterior patrística y cristiana moderna sobre la procreación. Así, Platón (ca. 429-347 a.C.) en *República* 546b4-d3 hace referencia a un teorema pitagoreo en lo que concierne a un “numero nupcial”, “un principio eugenésico abstruso que indica el momento más propicio para producir descendencia humana” (Gaca 2003:95). Según **Aristóxeno (nacido ca. 375-360 a.C.**, escribiendo acerca de pitagoreos que conocía): “Lo ideal para los seguidores de Pitágoras es que deberían abstenerse de actividad sexual durante su temprana juventud, casarse, y guardar fidelidad marital de ahí en adelante, y como norma general deberían hacer un uso disciplinado de la actividad sexual a lo largo de sus vidas” (101). “La tecnología reproductiva... en esencia supone el principio pitagoreo más antiguo –que la naturaleza humana es un compuesto dualista de un alma inmortal en un cuerpo mortal” (103). “Los pitagoreos interpretan la concepción y el nacimiento como un acto de guiar a un alma a la encarnación” (101). **Ocellus, ca. 150 a.C.** (109-111) refleja principios pitagoreos típicos pero enfatiza “el argumento pitagoreo más viejo, que el procreacionismo principalmente es de ventaja para los hijos. Una descendencia producida de cualquier otra manera que no sea estrictamente aquella con propósito [la procreación dentro del matrimonio] es ‘abyecta, nefasta, y abominable’... nacida bajo una mala señal... afligida de por vida por la maldición de haber sido encarnada de una manera sexualmente abominable” (110). **“Charondas”** (107-09) **era un** autor seudónimo de un tratado pitagoreo, **ca. 50 a.C.**, para quien “sólo los actos sexuales deliberadamente procreativos en el matrimonio permanecen permisibles” (108). “Charondas piensa de un modo pitagoreo por la disyuntiva exclusiva que hace entre la eyaculación para la procreación... o por libertinaje... A menos que un hombre eyacule dentro de su esposa para reproducir, lo hace entonces por razones licenciosas [placer, amistad], y tal licencia está absolutamente prohibida... De este modo Charondas se atiene a la letra estricta de su ley procreacionista e impondría esta regla en una base de por vida” (108; a diferencia de Platón quien limitó la restricción pitagorea a más o menos un periodo de 10 años en el que la pareja produciría hijos).

Los tratados de Ocellus y Charondas muestran que “la doctrina pitagorea de procreacionismo más antigua gana una recepción favorable durante el avivamiento neopitagoreo del periodo helenístico posterior y el romano temprano” (110). De este modo, **Séneca (4 a.C. – 65 d.C.)**, comúnmente clasificado de estoico, “aboga por el procreacionismo en su versión neopitagorea... solamente es justificable la reproducción con propósito, y la única institución en la que puede ocurrir es el matrimonio... Séneca aboga por el procreacionismo incondicional más por preocupación por los agentes sexuales mismos que por la descendencia”, considerando que el placer sexual es



como “un fuego listo a arder descontrolado” (111). **Musonius** ( ca. 20-30 d.C.–79-101 d.C.), “aunque fundamentalmente estoico, al igual que Seneca, promueve de manera similar el procreacionismo neopitagoreo... [Hombres sexualmente desviados] se ensucian a si mismos ‘al igual que cerdos’ y son felices revolcándose en el lodo... Musonius y Séneca son los únicos estoicos conocidos que defienden el mandato procreacionista. Como estoicos, son completamente anómalos al hacer esto, ya que esta regla pitagorea entra en conflicto fundamentalmente con los principios básicos del eros estoico... Tanto Séneca como Musonius son pitagoreos ascéticos en ropa estoica, al menos en lo que respecta a sus éticas sexuales” (113-15). Los estoicos generalmente argumentaron que la amistad es el objetivo principal de la actividad sexual, bastante distante de su función reproductiva: “En la ética sexual estoica... la actividad sexual se justifica si se practica con el propósito de cultivar amistad mutua” (97-98, nota 10).

En su versión más extrema “el procreacionismo prohíbe toda otra actividad sexual por ser imprudente y moralmente reprobable, sea homoerótica, autoerótica, o una desviación heterosexual de la reproducción estrictamente moderada dentro del matrimonio... Aunque comenzó como una doctrina particularmente pitagorea, más tarde llegó a ser entendida en su forma más extrema como la ley de Dios en el cristianismo eclesiástico” (96). “El procreacionismo en [esta]... forma aforística neopitagorea gana mayor difusión en la época del temprano imperio romano... y estaba bien posicionado para extenderse más lejos en el platonismo judío de Filo y en el cristianismo eclesiástico a través del platonismo cristiano” (116). De este modo nuestro moderno énfasis cristiano sobre el procreacionismo proviene de esta extrema forma aforística de enseñanza pitagorea, embebida por los Padres (de la iglesia) de la filosofía greco-romana, no de Génesis 1–2, los cuales (de ser tomados literalmente) requerirían a todos dedicarse a si mismos a la maximización de la procreación, necesaria para el mundo de Adán y Eva, pero desastrosa para nuestro mundo moderno con su explosión de la población. Obviamente voces principales en la tradición bíblica (Jeremías, Jesús, Pablo, todos sin casarse) estaban de manera singular no interesados en maximizar la procreación, mientras que → **El Cantar de los Cantares**, el único libro bíblico enteramente dedicado al tema de la sexualidad humana, consiste en poesía erótica que ensalza el erotismo gozoso fuera de cualquier marco del matrimonio y sin ningún interés por la procreación. Más aún, la mayoría de los Padres de la Iglesia fuertemente preferían la total abstinencia sexual y sólo permitían el sexo procreativo dentro del matrimonio como una opción inferior. De este modo Gaca desenmascara el moderno énfasis cristiano sobre los valores de la familia y el procreacionismo como raíces que reflejan ser pitagoreas antes que bíblicas.

**Gaca, Katy L. (1999). “Paul’s Uncommon Declaration to the Greeks: Romans 1:18-32 and Its Problematic Legacy for Gentile and Christian Relations.” *The Harvard Theological Review* 92:165-98.** “El genio del cristianismo [paulina] es su preocupación por todas las personas del mundo; el genio del judaísmo rabínico es su habilidad de dejar en paz a otras personas”. Este aforismo de Daniel Boyarin, citado por Gaca, puede servir como suave introducción a este excursus (D. Boyarin, *A Radical Jew*, 232-6, citado en Gaca 2003:184, nota 56). El argumento tradicional judío helenístico contra el politeísmo tradicionalmente se explica en el libro deuterocanónico de La Sabiduría [de Salomón] 13:1–14:31, que sostiene que aquellos que afirman una pluralidad de dioses en el mundo físico *no recibieron instrucción* acerca del monoteísmo bíblico y hay que culpar a la “ignorancia” por pensar que hay muchos dioses: “Pues todas las personas que son *ignorantes* de Dios eran *necios* por naturaleza” (13:1; Gaca 1999:167-68). Tanto el filósofo judío Filo (ca. 30 a.C. – 45 d.C.) como el historiador Josefo (37-100 d.C.) y los *Oráculos Sibílicos* (3:8-9; segundo siglo a.C.) apoyan y desarrollan esta simple explicación (170-71).

1. Con la excepción de Romanos 1:18-32, otros textos relevantes del NT como así también los padres apostólicos y de la iglesia hasta ca. 160 d.C. hicieron eco de esta explicación judía estándar, la cual estimula la tolerancia y la educación paciente. De este modo, el libro de los Hechos representa a Pablo proclamando a los atenienses, con su altar al “dios desconocido”, que Dios ha “pasado por alto los tiempos de [su] *ignorancia*” en permitir a Pablo proclamar su Evangelio (Hechos 17:23,30; de manera similar Ef. 4:17-18; también ver *Didache* 5:2 y la *Epístola a Diognetus* 7:2; 8:1-11). “La creencia que la ignorancia religiosamente foránea motiva al politeísmo permanece en vigencia entre los primeros apologistas cristianos [segundo siglo]: Arístides (escribiendo ca. 177 d.C.), Justino (ca. 100-175 d.C.), Athenagoras [escribiendo ca. 176-180 d.C.] y Teófilo (fl. ca. 169-185)”

(Gaca 1999:177-180). “Sócrates y Platón, sin embargo, son excepciones heroicas a esta regla, según Justino y Athenagoras, así como lo son para Filo y Josefo también” (179-180).

2. Pablo, sin embargo, había ofrecido en Romanos 1:18-32 “una explicación completamente distinta de por qué algunas o todas las personas politeístas en la región mediterránea antigua adoraban a numerosos dioses. Las personas en cuestión no son afuerinos teológicamente ciegos sino... concedores de Dios... sin embargo se han vuelto rebeldes que adoran al mundo creado antes que a su creador... son culpables ‘supresores de la verdad’ de Dios, y como tales ‘no tienen defensa’ por adorar a sus dioses ancestrales” (p. 171). Así, los comentaristas del NT que suponen que en Rom. 1:18-32 básicamente Pablo hace eco de la tolerancia de los primeros judíos reflejada en Sabiduría 13–14, están gravemente equivocados. “Dada la naturaleza de la acusación de Pablo, se vuelve una pregunta apremiante la identidad precisa de los presuntos supresores de la verdad... Este problema, sin embargo, queda como un enigma en el texto de Romanos en sí (1999.173; las tres alternativas discutidas son: toda la humanidad, o los paganos como un todo, o un sector de los paganos – los griegos o su cultura de filosofía helénica). Pablo en Rom. 11:25-27 mantiene que “Israel abarca a toda la humanidad, judíos, paganos, y cristianos por igual, [por lo cual] los politeístas supresores de la verdad son **apóstatas de Israel** aun cuando asumen desprevenidamente esta nueva identidad cultural (172). La fuerte polémica de Pablo en Rom. 1:18-32 fue malentendida o ignorada durante más de un siglo cuando el riguroso apologista cristiano Tatián (ca. 160 d.C.), más tarde fundador de la ascética y sexualmente abstinente secta de los encratitas, comenzó a hacer uso de la misma en un ataque violento a la civilización griega, incluso denunciando a Sócrates, Platón y Aristóteles como líderes de una rebelión contra Dios, e iniciando así una fuerte tendencia hacia la intolerancia de la filosofía griega y de otras religiones (181-183). Un uso similar de Rom. 1:18-32 fue más tarde hecho por Clemente de Alejandría (150-215 d.C.), quien luego retornó con indecisión a la primera actitud más tolerante (183-185). Origen (ca. 185-253 d.C.), sin embargo, aprobó consistentemente la idea de Pablo de que hay supresores de la verdad paganos/griegos, incluyendo a Platón y Sócrates (186-188), como lo hizo Athanasius (295-373 d.C.; 188-92) y, sobre todo, Juan Crisóstomo (nacido ca. 349-54 d.C., muerto 407 d.C.; 192-195), quien además encauzó la intolerancia eclesiástica hacia los judíos y al homoerotismo.

Sin embargo, mientras que Gaca construye un caso irrefutable en el que demuestra las dos interpretaciones en conflicto de Rom. 1:18-32 en los Padres de la Iglesia y la historia subsiguiente, poco antes de su artículo de 1999, apareció una tercera interpretación de la ambigua referencia de Pablo, la cual ha convencido a muchos: “los hombres/ las personas” (*anthropon*) en Rom. 1:18ss. constituyen parte de una narración del Ocaso de la Civilización y se refieren a la humanidad antigua como un todo, la cual en algún tiempo pasado no especificado abandonó su estado ideal (una “era dorada”) e inició una ocaso hacia la condición presente de pecado y sufrimiento (Stanley K. Stowers, *A Rereading of Romans*, New Haven, CT: Yale University, 1994; Dale Martin 2006:53, 207 notas 9, 17; Douglas Campbell 2009, Excursus, 460-66; Hanks 2006:600; Hanks, “Una Reseña de Robert Jewett (2007) y otros comentarios recientes sobre Romanos 1:16–2:16,”; ver en [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), “Reseñas”, “Romanos”).

**Excursus 2 Douglas A. Campbell** (profesor asociado de Nuevo Testamento en la Escuela de Divinidad Duke). *The Deliverance of God: An Apocalyptic Rereading of Justification in Paul* [Grand Rapids: Eerdmans, 2009; 1218 pp.]. Cf. también su *Quest for Paul’s Gospel: A Suggested Strategy* [London: T&T Clark International (Continuum), 2005]. En la sección **3.3 Homosexual Relations** (2009:206-07), Campbell escribe:

“Los teorizadores queers [ver nota 67 abajo] encuentran en Romanos 1:24-27 quizás la articulación y condenación más explícitas de la actividad homosexual de todas las Escrituras [ver nota 68 abajo]. Ciertamente, si este pasaje fuera leído en el modo estándar dictado por la Justificación, entonces sería inevitable que las relaciones homosexuales **fueran reprobables**... Pablo mismo tiene que estar abierta y fuertemente comprometido con esta postura. Más aún, está escrito en el orden natural, dentro de la fase uno de la Justificación, previo a cualquier revelación cristiana especial. Y esta posición generó varios concomitantes bastante siniestros.

- Primero, una teología correcta en todo aspecto ahora presupone esta postura, por lo cual manipularla sería arriesgarse a socavar la dispensación cristiana posterior que de allí se despliega. Existen ahora fuertes razones paradigmáticas para mantener la postura.
- Segundo, la postura se atribuye a toda la humanidad sobre la base del conocimiento innato y por lo tanto independientemente de una revelación especial.
- Por lo cual, tercero, se encuentra aislada de la corrección por revelación especial. (En efecto, como ya hemos visto, una revelación especial ahora puede desplegarse sólo bajo estos términos).
- Cuarto, puesto que todos pueden saber que tal comportamiento es profundamente ofensivo a Dios, cualquiera que así ofende está entera y justamente propenso al castigo. Romanos 1:18-32 –leído de cierta manera– tiende a describir tal castigo de un modo más bien pasivo en lo referente a la entrega divina de la humanidad hasta las consecuencias de sus deseos caóticos y retorcidos, pero Romanos 2 articulará casi de manera inmediata una respuesta al pecado más activa y coercitiva (es decir, el castigo). Y es un paso corto del gobierno divino y la retribución a tal acción por gobiernos humanos. Por lo tanto, la condenación del sexo homosexual no sólo está escrita en los fundamentos del evangelio cristiano, sino que dicha **condenación legítima** la reacción coercitiva estatal contra tal aparente maldad [ver nota 69 abajo].

En tres notas Campbell agrega:

“[67] Mi colega Mark McClintock Fulkerson llamó mi atención sobre la pertinencia de hablar a esta altura de la teoría “queer” con el fin de incorporar perspectivas gay, lesbiana, bisexual y transexual. Ver también de Laurel C. Schneider, “Queer Theory”, en *Handbook of Postmodern Biblical Interpretation*, ed. S. K. M. Adam (St. Louis: Chalice, 2000), 206-12.

“[68] Una contribución clásica a este debate es, de Richard B. Hays, *The Moral Vision of the New Testament* (San Francisco: HarperCollins, 1996), 379-80, 391-94; ver también de Dale Martin, *Sex and the Single Savior: Gender and Sexuality in Biblical Interpretation* (Louisville, KY: Westminster John Knox, 2006); y de Deryn Guest, Robert Goss, Mona West y Thomas Bohache, eds., *The Queer Bible Commentary* (Londres: SCM, 2006). Sobre temas teológicos más amplios, ver especialmente de Eugene Rogers, *Sexuality and the Christian Body: Their Way into the Triune God* (Oxford: Blackwell, 1999). Para algunas observaciones preliminares sobre las preguntas interpretativas paulinas, ver “The Witness to Paul’s Gospel of Galatians 3:28,” el capítulo cinco en *Quest*, 95-111; el tema específico de la ordenación gay –y por extensión queer– es tratado en “A Brief Case Study in the Ethical Aspect of Paul’s Gospel: Gay Ordination”, capítulo seis en *Quest*, 112-31.

“[69] Así que, por ejemplo, en los Estados Unidos, sería enteramente consistente con esta postura teológica, una enmienda constitucional que prohíba el matrimonio homosexual. Asimismo, sería consistente una enmienda correspondiente que definiera el matrimonio como una relación entre un hombre y una mujer (debatido por el Partido Republicano en 2004-6), en tanto que ambos ilustran que tal axioma teológico se aplica indiscriminadamente tanto a cristianos como a no cristianos, y que, de ser necesario, pueda ser apoyado por la coerción estatal.

“Si se deja a un lado momentáneamente Romanos 1:24-27, aún es posible que el punto de vista de Pablo sobre las relaciones sexuales sea razonablemente convencional en lo referente al judaísmo antiguo. Parece aprobar la monogamia heterosexual como la principal alternativa al celibato, y ocasionalmente condena las relaciones homosexuales en el contexto de las listas de vicios (ver tal vez 1 Cor. 6:9). Pero el marco de esa opinión es más flexible, como lo indica su aceptación condicional del divorcio en 1 Corintios 7.

“Más aún, la función teológica *fundacional* de las relaciones sexuales y de su legítimo castigo es trasladada tanto al futuro de manera escatológica, como en un marco eclesial presente. Así que lo que está en juego es bastante alto para teorizadores *queer* quienes encuentran problemática la postura aparente de Pablo sobre relaciones

homosexuales. Pero lo que genera la mayor parte de esas dificultades es la lectura de Romanos 1:24-27 en el contexto más amplio de 1:18-32, si no en el de 1:18–3:20, en lo referente a la teoría de la justificación. Si se remueve la Justificación de la situación, tales dificultades no son eliminadas, pero son significativamente mitigadas sus más severas implicaciones. El carácter fundacional reprensible de las relaciones homosexuales y su castigo – de ser necesario por el estado– son eliminados, en tanto que los recursos de la revelación especial pueden movilizarse rápidamente en relación a esta postura, siempre que Pablo no sea interpretado en términos de la teoría de la Justificación. Los términos de este significativo debate son significativamente alterados.”

**Mi Comentario:** Aunque en la 936 pp. de texto en su *magnum opus* (con notas, bibliografía e índices que se extienden hasta 1218 pp.), Campbell dedica solamente la página citada arriba con sus tres notas finales para tratar explícitamente el tema de la teoría *queer* y la homosexualidad, las implicaciones de sus conclusiones son profundas y más devastadoras de las interpretaciones homofóbicas tradicionales que lo que el **lector casual** podría sospechar. Pocos eruditos han aceptado la hipótesis de William Walter de que Romanos 1:18-32 representa una interpolación no paulina en la epístola (William Walter 1999; 2001, citado en Campbell 1026, nota 47 y 1051, nota 68). Sin embargo, en las recientes décadas los comentaristas han concluido que en Romanos 1:18-32 Pablo prepara una trampa retórica, en la cual cae el lector desprevenido en 2:1-16. (Ver Hanks, “Romans”, en *The Queer Bible Commentary* [ed. Deryn Guest, et al. Londres: SCM, 2006], el cual Campbell indirectamente cita en su nota 68; también Hanks, reseña crítica de Paul Jewett en [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), “Reseñas”, “Romanos”.) Ahora en este nuevo trabajo, Campbell da un paso más adelante en su análisis, argumentando que ya en 1:18-32 Pablo no está exponiendo su propio punto de vista, sino que está citando la retórica del “maestro” judío cristiano (ver → **Gálatas**) a quien el Apóstol procede a oponer y refutar a medida que la epístola se despliega. De ser correcto, el análisis de Campbell explicaría por qué (como señalé en mi capítulo en el QBC) los cuatro elementos claves –inmundicia, antinatural, vergonzoso, cambio– en la retórica peyorativa de 1:24-27 son deconstruidos más tarde en la epístola.

Sólo un estudio cuidadoso del trabajo técnico y complejo de Campbell, con continua referencia al Nuevo Testamento griego original (a menudo citado sin traducción), permitiría a lectores eruditos apreciar la fuerza del argumento de Campbell. Sin embargo, puesto que tal esfuerzo sería más de lo que muchos de nosotros podríamos dedicar a la tarea, resumiré unos pocos puntos claves que nos permitan seguir el argumento. Especialistas paulinos y del Nuevo Testamento sin duda darán eventualmente al trabajo el análisis cuidadoso que merece, pero si la explosión de diversas interpretaciones en recientes estudios paulinos indica algo, la mayoría de nosotros no vivirá para ver ningún consenso emergente.

**1.** Resulta básico a la interpretación de Campbell sobre Romanos el reconocimiento del rol del falso “maestro” en → **Gálatas**, quien descendió de Jerusalén y buscó imponer la circuncisión y la Ley a los paganos convertidos al evangelio libre-de-la-ley de Pablo. Aunque en Romanos Pablo procura refutar a un solo maestro (2:17-23/24), Campbell sugiere que éste podría ser el líder de un grupo similar o idéntico a los que causaron tanto alboroto en Galacia. El cambio que hace al plural “vosotros” en 2:24 en la cita de Isaías 52:5 y Ezequiel 36:22 puede indicar que “el Maestro” es la cabeza de un grupo.

**2.** Campbell nos recuerda la dificultad común en las epístolas de Pablo, de distinguir sus propios puntos de vista de aquéllos de su/s oponente/s cuyo/s puntos de vista él menciona (sin comillas en el griego original) antes de proceder con su propia aceptación o refutación. Sobre todo, de 1 Corintios Campbell provee una vasta lista de textos en los que los comentaristas comúnmente afirman (ocho casos) o debaten (cinco casos) posibles citas que no representan los puntos de vista de Pablo (ver: 1:12; 3:4; 6:12-13; 7:1; 8:1; 10:23; cf. 4:6b; 8:5a; 12:3; 15:12; 15:35; 2009:540-41); en inglés, para los ocho casos indiscutidos la versión NRSV provee las comillas que faltan en el griego original.

**3.** Ante la objeción de que nadie antes de Campbell entendió apropiadamente a Pablo, es capaz de señalar que individualmente la mayoría de sus puntos de vista fueron anticipados por varios comentaristas a lo largo de la historia de la iglesia y que todo lo que está haciendo es, a la luz de recientes estudios que reflejan la Nueva

Perspectiva sobre Pablo, dar el siguiente paso, llevar tales percepciones a su conclusión lógica, especialmente en lo que respecta a Gálatas, 1-2 Corintios, Filipenses, y Romanos.

4. Lo más importante es que Campbell muestra cómo muchas de las afirmaciones en 1:18–2:16 se contradicen o son **deconstruidas** en la medida en que se despliega el pergamino de Romanos. En mi capítulo de Romanos en *Queer Bible Commentary* y en mi reseña sobre Jewett ([www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), “Reseñas”, “Romanos”) cito cuatro ejemplos:

- El comportamiento tradicionalmente categorizado como “**inmundo**” (Rom. 1:24) ha sido limpiado (14:14, 20);
- Antes de condenar el comportamiento “**vergonzoso**” (1:24, 26-27) debemos recordar la vergonzosa crucifixión del Jesús *queer*, el instrumento decisivo de Dios de justicia liberadora cósmica (3:21-26; cf. “jactarse / vanagloriarse”, 5:2-3, 11);
- El comportamiento “**contra la naturaleza**” (1:26-27) fue precisamente lo que hizo Dios mismo cuando injertó a los creyentes paganos al olivo de Israel (Rom. 11:24); al referirse a los paganos como incircuncisos “por naturaleza” Pablo reconoce que la circuncisión es una imposición cultural humana, y por lo tanto un acto “contra natura”, 2:27; ver también los paganos que no tienen la Ley por nacimiento, 2:14;
- Aun el “**inter/cambio**” (1:23, 25, 26-27 –¿de qué a qué?), lejos de siempre constituir una apostasía negativa, puede constituir la esencia del proceso de santificación en la medida en que “presentamos nuestros cuerpos como sacrificio vivo” y somos “transformados” a la imagen de Cristo (12:1-2), con el amor reemplazando a la lujuria / concupiscencia. (5:5; 13:8-14).

Campbell ve las Buenas Nuevas propias de Pablo expuestas en 1:16-17, con su cita de Hab. 2:4, y entiende *dikaio syne theou*, no como comúnmente se traduce en inglés (“the righteousness of God”), sino a la luz del Salmo 98:2 como “la liberación de Dios” con matices reales y apocalípticos, refiriéndose al “acto de resurrección, el otorgamiento de poderes y la entronización celestial tras la opresión y ejecución [de Cristo] por poderes hostiles malignos” (p.699; considerar mi traducción, “la justicia liberadora de Dios”, Hanks 2000:84).

Las soluciones para la diversidad de enseñanza en Rom. 1:18-32 comparada con la enseñanza paulina en otros sitios, aun en la misma epístola, podría entonces resumirse así:

1. 1:18-2:29 representa una interpolación no paulina (William O. Walker, “Romans 1:18-2:29: A non-pauline interpolation?” *New Testament Studies* 45, 533-52 [1999]; y también *Interpolations in the Pauline Letters*, JSNTSup213 [Sheffield: Sheffield Academia, 2001]).
2. Pablo pone la trampa retórica para hacerla saltar en 2:1-16 y de ahí se deconstruye a medida que la epístola se desarrolla (Hanks 2001);
3. Pablo no está exponiendo sus propios puntos de vista sino que cita al/ a los falso/s maestro/s (como en Gálatas; Campbell 2009); notar que el maestro judío devastadoramente refutado en 2:17-29 es la primera persona claramente identificada a la que se hace referencia en 1:18–2:29. Por lo tanto la noción de que las enseñanzas falsas de este/estos maestro/s ya hizo eco en 1:18-32, no sería rebuscada como podría primero parecer, cuando empezamos a leer la trampa que Pablo le prepara.

En su interpretación de las epístolas de Pablo, Campbell por supuesto prefiere la interpretación de *pistou christou* como referencia a la fidelidad de Cristo (siete veces), viviendo nuestra vida presente gracias a su fidelidad, no por nuestra fe en Cristo; por ejemplo, en Gal.2:20: “La vida que ahora vivo en la carne la vivo por la fidelidad del Hijo de Dios, el cual me amó y se dio así mismo por mí” (2009:200-01; ver Rom. 3:22, 26; Gal. 2:16 [dos veces], 20; 3:22; Fil. 3:9; cf. Ef. 3:12 [de/en él]; 4:13). Este es un elemento clave en la nueva perspectiva de Pablo (ver el siguiente gráfico para un bosquejo).

### Perspectivas sobre Pablo (\* = la postura de Campbell)

**Antiguas**

y

**Nuevas**

- |  |  |
|--|--|
| <p>*1. Un cristiano <i>convertido</i> del judaísmo<br/>(olvidado: el cristianismo siglo I = secta judía)</p> <p>2. Judaísmo = una caricatura<br/>Legalismo<br/>Salvación por obras (mérito)</p> <p>3. Justificación por la fe =<br/>Presente: <i>Declarado</i> justo (lenguaje judicial)</p> <p>4. Tema de Romanos: la justificación por la fe</p> <p>5. Problema en Romanos:<br/>Como los individuos pueden ir al cielo</p> <p>6. “Obras de la Ley” (8 veces: Rom. 3:20, 28; Gal. 2:16 [3 veces]; 3:2, 5, 10 + “ley de obras”, Rom. 3:27)<br/>= Buenas obras en general</p> <p>7. La fe <i>en</i> Cristo<br/>(6 veces: Gal. 2:16, 16, 20; 3:22; Rom. 3:22, 26; Filp. 3:9; + Ef. 3:12 [de/en él])</p> <p>8. *La justicia imputada de Cristo: Afirmada<br/>(1 Cor. 1:30; Rom. 5:17; Filp. 3:9; 2 Cor. 5:21 = “encarnar la fidelidad del Dios de la alianza”</p> | <p>Siempre judío, pero <i>llamado</i> a predicar a los gentiles<br/>Gal. 1:15; Hechos 9, 22, 26, Filp. 3:4b-6</p> <p>*Judaísmo = pueblo de la alianza (pacto) con Dios<br/>Elección y gracia divina para <i>entrar</i><br/>Buenas obras necesarias para <i>permanecer</i> allá</p> <p>Contexto: teología de la alianza<br/>Presente: <i>Declarado</i> justo (lenguaje judicial)<br/>Futuro: juicio final por obras<br/>(Rom. 2:5-16; Mateo 25:31-46)</p> <p>Romanos 1–8, la justificación por la fe<br/>Romanos 9–16, las relaciones entre judíos - gentiles<br/>en iglesias inclusivas en casas</p> <p>*El proyecto de Dios para el mundo y cosmos, Rom. 1–8<br/>Iglesias en casas inclusivas de judíos y no-judíos, 9–16</p> <p>= Marcadores étnicos distinguen judíos de los no-judíos:<br/>circuncisión, leyes alimentarias, respeto al sábado</p> <p>*La fidelidad <i>del</i> Mesías</p> <p><i>Negada</i> (N. T. Wright 2009:158-167)</p> |
|--|--|

**N.T. Wright**

vs.

**James Dunn**

- |  |   |
|--|---|
| <p>Primero en introduce la frase la “nueva perspectiva”<br/>sobre Pablo (1978) (<i>Tyndale Bulletin</i> 1978:61-88)</p> <p>Enfatiza el contexto de pacto/alianza de la<br/>justificación</p> <p>Enfatiza a Jesús como mesías en Pablo</p> <p>Para Pablo los judíos estaban aún en el exilio (Daniel 9)</p> | <p>Populariza la frase, se identifica con ella 1983 y 1988</p> <p>Desenfatiza el lenguaje y concepto de la alianza/pacto</p> <p>Desenfatiza énfasis en Jesús como mesías en Pablo</p> <p>Cuestiona tal interpretación</p> |
|--|---|

**Bibliografía (Pablo)**

- Dunn, James D. G. (1998). *The Theology of Paul the Apostle*, 128-161, 631-669. Grand Rapids: Eerdmans.
- Schreiner, Thomas R. (1993). “Works of the Law”. En *Dictionary of Paul and his Letters*, 975-979). Downers Grove: InterVarsity.
- Thielman, F. (1993). “Law”. En *Dictionary of Paul and his Letters*, 529-542. Downers Grove: InterVarsity.
- Westerholm, Stephen (2008). “Law in the NT”. En *The New Interpreter’s Dictionary of the Bible*, ed. Katharine Doob Sakenfeld, III, 594-602. Nashville: Abingdon.
- Para mayor información sobre “la nueva perspectiva sobre Pablo”, ver [www.thepaulpage.com/Bibliography.html](http://www.thepaulpage.com/Bibliography.html).

**7 B Romanos 1:26-27, Estudio Inductivo Contextual (ver traducción en 7A arriba)**



**Introducción.** Desde Corinto en los años 57-58 de nuestra era, Pablo dirigió su carta a los romanos de unos cinco iglesias domésticas con varias mujeres como líderes y cuyos miembros mayormente eran esclavos o libertos solteros (en el cap. 16, Pablo saluda a 28 personas y sólo a tres parejas casadas).

1. ¿A quién refiere “ellos” en 1:24 y 26? ¿A los individuos actuales? ¿A los individuos contemporáneos de Pablo? ¿A toda la antigua humanidad cuando eligieron la idolatría en lugar de adorar al único verdadero Dios? Ver 1:18-23, 25.

2. ¿Cómo respondió Dios a la elección de la humanidad antigua por la idolatría? Ver 1:24, 26, 28.

3. ¿Porqué Pablo diría ambiguamente que Dios entregó la humanidad a la “inmundicia” en lugar del “pecado” en 1:24? Ver 14:20, que en el griego original refiere a “todas las cosas” no sólo al “alimento”.

4. ¿Cuáles expresiones usa Pablo en 1:24, 26-27 para describir los deseos fuertes? ¿Cuáles de los Diez Mandamientos prohíben el deseo excesivo (codiciar)? Ver Éxodo 20:17; Deuteronomio 5:21. ¿Porqué Pablo condena a la codicia en 13:8-10? ¿Son los fuertes deseos en 1:24, 26-27 necesariamente pecaminosos o es Pablo ambiguo de nuevo?

5. ¿Cuáles expresiones usa Pablo en 1:24, 26-27 para describir a ciertas actividades (sexuales) como deshonorosas y vergonzosas? ¿Son las actividades que el mundo condena como deshonorosas y vergonzosas siempre pecadoras y deben evitarse? ¿Evitó Jesús siempre las cosas que la sociedad condenó por deshonorosas y vergonzosas? Ver Romanos 3:21-26; Hebreos 12:2; Romanos 1:16. ¿Debemos incluso regocijarnos o alardear de experiencias que el mundo considere deshonorosas y vergonzosas? Ver Romanos 5:2-3, 11.

6. ¿Tendría el lector y oyente que no hubiese leído y escuchado 1:26-27 alguna razón para pensar que deshonorar los cuerpos a que se refiere 1:24 no refiere a los actos sexuales usuales (de un varón con una mujer)?

7. ¿Cuál nueva frase introduce Pablo en 1:26 para describir los actos sexuales de “sus mujeres”? Quien escuchase o leyese por primera vez 1:26, ¿tendría alguna razón para concluir que las mujeres como los varones en 1:27 cambiaron las parejas masculinas por femeninas? Desde Platón el “antinatural” comúnmente refiere a cualquier acto sexual estéril. ¿Además de las relaciones homoeróticas, cuáles otros actos sexuales podrían describirse como “antinatural”? Dado que las prohibiciones del Levítico 18:22 y 20:13 sólo refieren a varones, ¿inventaría Pablo una nueva ley condenando a las lesbianas en Romanos 1:26? Nota: 1 Cor. 6:9, 1 Tim. 1:12 y Judas 7 también sólo refieren a la actividad sexual masculina.

8. ¿Son todos los actos “contra naturaleza” pecaminosos? ¿Cuál acto de Dios es descrito como “contra naturaleza” en Romanos 11:24, el único otro lugar del Nuevo Testamento donde se usa la frase? Notar que Rom. 2:14 refiere a los gentiles “que no tienen la ley por naturaleza (= nacimiento)” y 2:27 refiere a los paganos como incircuncisos “por naturaleza” (= por nacimiento), implicando que el acto de circuncisión que Dios ordenó a Abraham (Génesis 17) es un acto “contra naturaleza”. ¿Qué entiende Pablo por “naturaleza” cuando se refiere al largo de cabelleras masculinas y femeninas como determinados por “naturaleza” en 1 Corintios 11:14? Puesto que el apóstol prefirió el celibato al matrimonio (como Jesús) y nunca expresó interés o preocupación en la procreación, ¿es posible que “por naturaleza” se refiera simplemente a la costumbre dominante en una cultura dada? ¿Cómo vincula el concepto de contra naturaleza 1:26 a 27? ¿Podría el “similarmente” que introduce 1:27 referir a los actos estériles similares del coito anal, mujeres con varones, 1:26; varones con varones, 1:27 –sin el beneficio sanitario de los condones en la antigüedad?

9. ¿A cuáles “cambios” se refieren en 1:23, 25, 26 (ver también “abandonar” en 1:27)? ¿Es Pablo tan tradicionalista que piensa que todo cambio debe condenarse por pecaminoso? Ver Rom. 12:1-2; 8:18-25; 2 Cor. 5:17. ¿Cuáles cambios condenaría Pablo por pecaminosos? Ver Rom. 13:8-10 y 14:15.

**10.** ¿Cuál gran “error” habían cometido los varones de 1:27b? Ver 1:19-23, 25. ¿En qué consiste, entonces, la “retribución”? Ver “Dios los entregó...” en 1:24, 26, 28. ¿De acuerdo al argumento de Pablo, entonces, son los actos sexuales impuros de 1:24, 26-27 retratados como pecaminosos o más bien como el castigo divino por el pecado de idolatría?

**11.** ¿Cómo debe afectar nuestra interpretación de 1:24-27 la preparación de una trampa retórica y la caída de esta trampa? ¿Sería sabio intentar obtener absolutos éticos de un texto dirigido a atrapar lectores prejuiciosos arrogantes para que se condenen a sí mismos? ¿Sería aplicable la retórica negativa de 1:24-27 sólo a quienes fueron idólatras y estuvieron comprometidos en actos sexuales abusivos para oprimir a otros (1:18, 29)? ¿Sería 1:27 aplicable sólo a aquellos varones que originalmente habían tenido relaciones sexuales con una mujer (¿cómo matrimonio?) y luego las abandonaron para tenerlas con varones (la opción humana original para la idolatría)? ¿Sólo serían pecaminosos los actos sexuales referidos en 1:24, 26-27 si hubiesen sido actos de pasión desbocada (codiciosa) que dañó al prójimo en lugar de expresarle amor?

**12.** ¿Piensa que Pablo propuso intencionalmente elementos negativos en su retórica para atrapar a los lectores prejuiciosos en 1:24-27 (inmundicia, deshonrosa, vergonzosa, antinatural, cambió, abandonando) y, entonces, concientemente socavó o “reconstruyó” cada uno de los elementos posteriormente en la carta, o es sólo coincidencia? Notar que un séptimo elemento, los deseos (¿lujurias, codicias?) llega a ser una norma negativa luego en la carta (13:8-10; ver **Conclusión 3** arriba).

**13.** ¿Provee Rom. 1:26 una base hoy para condenar a todos los actos sexuales femeninos estériles, prohibiendo así la planificación familiar y el uso de anticonceptivos y también el coito con mujeres menopaúsicas? Tras haber examinado el texto de Rom. 1:27 en su contexto, ¿halla algún fundamento para condenar a una relación amorosa comprometida entre dos varones cristianos adultos que jamás tuvieron relaciones sexuales con una mujer? ¿Piensa que Pablo ignoraba la existencia de tales personas o falló intencionalmente en referirse a ellas?

**14.** Cuando el contexto precedente condena tan claramente la antigua opción humana por la idolatría, ¿porqué piensa que Pablo interrumpe su tratamiento de la impureza sexual (1:24...26-27) para insertar otra condena de la idolatría (1:25)? ¿Estaría pensando en las prostitutas del templo con sus cultos de fertilidad?

**15.** ¿Qué clases de iglesias preveía Pablo resultarían de su carta? ¿Iglesias inclusivas y tolerantes que celebran su diversidad o iglesias exclusivas intolerantes que condenan a las minorías sexuales? Ver el clímax de la epístola en 15:7-13; compare las tensiones entre los fuertes y los débiles en 14:1–15:6.

**16.** ¿Por qué estaba Pablo entusiasmado en ver a las iglesias domésticas unidas por el amor en Roma en vez de prejuiciosas y divididas? Ver Rom. 15:23-24. Dar ejemplos del modo que los prejuicios contra las personas de color, mujeres y minorías sexuales (racismo, sexismo, heterosexismo, homofobia) socava la misión de las iglesias y la proclamación del evangelio emancipador de Jesús.

**Nota.** Durante los 350 años después que Pablo escribió, ningún Padre de la Iglesia interpretó Rom. 1:26 como una condena de los coitos homosexuales femeninos (lesbianas). Hacia el 400 AD, Juan Crisóstomo introdujo y difundió esta interpretación “liberal, revisionista” que durante la Edad Media se convirtió en la única que el pueblo conocía. Antes de la época de Crisóstomo la única interpretación dada fue que 1:26 refería a mujeres *con varones* en coitos estériles (sexo anal, oral, etc.). **Bibliografía:** [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), “Reseñas”, “Romanos”.

**Bibliografía: El Homoeroticismo en Romanos → “Romanos”**



- Burr, Chandler (2008). "Homosexuality, Religion and the Biological Sciences". En *Homosexuality and Religion: An Encyclopedia*, ed. Jeffrey S. Siker, 26-31. Westport, Connecticut: Greenwood Press.
- Countryman, L. William (1988/2007). *Dirt, Greed and Sex*. Philadelphia: Fortress.
- (2003). *Interpreting the Truth: Changing the Paradigm of Biblical Studies*. Harrisburg, Pa.: Trinity.
- Gagnon, Robert A. J. (2001). *The Bible and Homosexual Practice: Texts and Hermeneutics*. Nashville: Abingdon. Además, muchos artículos importantes en inglés en [www.robgagnon.net](http://www.robgagnon.net).
- Hanks, Thomas D. (2006). "Romans". En *The Queer Bible Commentary*, ed. Deryn Guest, Mona West, Robert E. Goss y Tom Bohache, 582-605. London: SCM.
- (1997). "Paul's Letter to the Romans as a Source of Affirmation for Queers and their Families". En *Our Families, Our Values*, ed. Robert Goss y Amy Strongheart. New York: Harrington.
- (2010). *El Evangelio Subversivo: Liberación para TODOS los oprimidos*. Buenos Aires: Epifanía.
- (2007). "Romans, Robert Jewett and Robert Gagnon" Ponencia SBL. Ver en [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), "Reseñas", "Romanos".
- Helminiak, Daniel A. (2003). *Lo que la BIBLIA realmente dice sobre la homosexualidad*. Barcelona/ Madrid: Egales. *What the Bible Really Says About Homosexuality*. Tajiue, New Mexico: Alamo Square, 1995/2000.
- Jennings, Theodore (2009). *Plato or Paul: The Origins of Western Homophobia*. Cleveland: Pilgrim.
- Jewett, Robert (2006). *Romans*. Hermeneia. Minneapolis: Fortress.
- Martin, Dale B. (2006). *Sex and the Single Savior: Gender and Sexuality in Biblical Interpretation*. Louisville: Westminster John Knox.
- Miller, James E. (2006). *Sexualidad en la Biblia*. [www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm](http://www.fundotrasovejas.org.ar/ovejas.htm), "Libros On Line".
- Via, Dan O. y Robert Gagnon (2003). *Homosexuality and the Bible: Two Views*. Minneapolis: Fortress.

## Apéndice 1

### “¿Dios creó a Adán y a Eva, no a Adán y a Esteban!” – ¿Estás segura/o?

#### Génesis 1:1–2:3 y 2:4–3:24 como fuentes para normas modernas de conducta

La popularidad del refrán que “Dios creó a Adán y a Eva, no a Adán y a Esteban”, (“...Adam and Eve, not Adam and Steve”) para justificar el rechazo de minorías sexuales, plantea preguntas fundamentales sobre el uso de Génesis 1–3 como fuente de normas de conducta en el mundo moderno. El biblista episcopal, William Countryman, ha escrito un artículo que refuta el uso homofóbico de Génesis 1–3, pero el refrán (continuamente utilizado en la televisión por fundamentalistas homofóbicos), ha influido el pensamiento de millones, mientras que el artículo erudito de Countryman ha logrado muy poca circulación. Las consideraciones principales que nos ayudan en una recta interpretación de Génesis 1–3 son las siguientes:

**1.** En teoría, todos reconocen la dificultad y complejidad de derivar normas de conducta (o “leyes”) de las *narraciones* de la Biblia. Se quejan, por ejemplo, cuando un pentecostal concluye de un relato sobre una experiencia de glosolalia en los Hechos que “todos debemos hablar en lenguas” (pues contradice la enseñanza explícita de Pablo en 1 Corintios 12–14).

**2.** Los biblistas reconocen que encontramos al principio de Génesis *dos narraciones de la creación*:

*1:1–2:3, de la fuente sacerdotal*, redactada en el exilio en Babilonia, 586-539 a.C. (que utiliza solamente el nombre Elohim para Dios).

*2:4b–3:24, de la fuente Yahvista*, tal vez redactada ca. 1000-900 a.C., la época del Rey Solomón (utiliza el nombre Yahveh Elohim para Dios).

Génesis 2:4a (sacerdotal) termina el primer relato (formando una inclusión con 1:1; NVI; RV95 nota; BJ nota; DHHBE nota), pero también introduce el segundo relato (HCSB nota) y así sirve como puente editorial entre 1:1–2:3 y 2:4b–3:24. Como en el caso de los cuatro Evangelios, en vez de “armonizar” los relatos para imponer una sola teología, debemos respetar sus diferencias; y recordar que Génesis 1, el primer relato en el orden canónico, es realmente de fecha muy posterior (pos/exílico). Procuramos apreciar el mensaje de cada relato para los oyentes/lectores originales a la luz del contexto histórico que refleja, y no reclamar contestaciones para nuestras preguntas contemporáneas, que quedan lejos del horizonte del contexto original.

3. Ahora que ambos relatos de la creación forman parte del Pentateuco y la Biblia hebrea, un **acercamiento canónico** puede, con razón, preguntar sobre la relación entre Génesis 1:1–2:24 y las Leyes de Moisés en el Pentateuco (Éxodo 20 hasta Deuteronomio, especialmente los Diez Mandamientos).

4. Un **acercamiento cristiano** puede, además, procurar vincular los relatos en Génesis con la enseñanza de Jesús y los libros del Nuevo Testamento.

5. Sin embargo, es importante proceder con cuidado, respetando todo lo que los textos dicen, y no proceder con el *literalismo selectivo* típico de los fundamentalismos de toda estirpe.

**Génesis 1:1–2:3** (de la fuente sacerdotal, ca. de 586-539 a.C.).

1. Comienza afirmando que Dios (Elohim) es el creador de los cielos y la tierra e insiste repetidamente en **la bondad de esta creación** (1:4, 10, 12, 18, 25, 31). Esta fe se expresa también en los Salmos (ver Salmo 24; 104), y Pablo utiliza la enseñanza de este Salmo para reafirmar la bondad de todas las cosas y negar las distinciones culturales tradicionales entre cosas “inmundas” y “limpias” (1 Corintios 8–10; Rom. 14:1–15:6). Jesús también había enseñado que todos los alimentos son limpios y que nada que entre por la boca puede contaminar al ser humano (→ **Marcos** 7:19; cf. // **Mateo** 15:1-20). Cuando Romanos 1:24-27, entonces, se refiere a ciertas prácticas sexuales entre los gentiles como “inmundicia”, Pablo en efecto da una redefinición de la “inmundicia” en el sentido de la codicia y la injusticia que proceden del corazón y que se expresan en la opresión y violencia que dañan al prójimo (ver Rom 6:13, 19; 14:14, 20; 13:8-10; cf. Tito 1:15).

2. A los seres humanos (“macho y hembra”, ambos creados a la imagen de Dios), en Génesis 1:1–2:4a Elohim les da **solamente un mandamiento**:

**“Tengan muchos, muchos hijos;**

llenen el mundo y gobiérnenlo;

dominen a los peces y a las aves,

y a todos los animales que se arrastran” (Gén. 1:28).

Como señaló Countryman, si queremos utilizar los relatos de Génesis para crear una “ética absoluta” (leyes universales aplicables a todo ser humano en todo tiempo y lugar), debemos insistir en que cada ser humano tenga relaciones sexuales continuamente para producir todos los hijos posibles. De hecho, muchas provisiones en las Leyes de Moisés reflejan tal norma, especialmente “la ley del “levirato de Deut. 25:5-10, que requiere que, al morir un hermano sin descendencia, otro hermano debe tener relaciones sexuales con la viuda para asegurar descendencia (con herencia) al hermano difunto. Pero la aprobación divina de personas no casadas (Jeremías, Jesús, Pablo; ver Mateo 19:11-12; 1 Corintios 7) nos muestra que *el único mandamiento explícito en Génesis 1:1–2:3 NO constituye una base para una “ética absoluta”* que requería matrimonio por parte de todos y la abstención de todo tipo de “planificación familiar”. Por lo tanto, si matrimonios heterosexuales concluyen que el único mandamiento explícito en Génesis 1:1–2:3 *no* es normativo para ellos ahora y que deben limitar el número de hijas/os que deseen, ¿cómo pueden sacar de los relatos una condena absoluta para las minorías sexuales que no se casan o que forman parejas de un mismo sexo? El literalismo selectivo comúnmente practicado en círculos fundamentalistas puede ser muy cómodo para la mayoría, pero muy cruel (haciendo mucho daño al prójimo y contra Romanos 13:8-10) para las minorías sexuales.

3. De la creación de los seres humanos a la imagen de Dios (Gén. 1:26-27), la tradición bíblica posterior deriva una importante prohibición, pues después del diluvio (que había dejado la tierra otra vez vacía), Dios manda a Noé y a los hijos de éste:

“Si alguien mata a un hombre, otro hombre lo matará a él,  
pues el hombre ha sido **creado a imagen de Dios**.

*Pero ustedes, ¡tengan muchos hijos y llenen el mundo con ellos!” (Gén. 9:6-7)*

Obviamente, podemos reconocer en este texto una anticipación del sexto de los Diez Mandamientos, que prohíbe el homicidio (Éx. 20:13 // Deut. 5:17; cf. Santiago 3:9). Pero tampoco el “**no matarás**” constituye una “ética absolutista”, pues Gén. 9:6-7 establece la pena de muerte y la Biblia Hebraea contenía muchos mandamientos de matar en las guerras, etc. Muchos fundamentalistas citan Gén. 9:6-7 para apoyar la pena de muerte en países modernos, pero, con su literalismo selectivo, jamás piensan implementar todo lo que la Biblia manda (por ejemplo, la pena de muerte para un joven víctima de abuso sexual por otro varón, Lev. 20:13; cf. Gén. 4:13-16, donde Dios prohíbe la pena de muerte en el caso de Caín).

4. No es un mandamiento explícito, pero obviamente Gén. 1:29-31, que limita el alimento de todos los animales y seres humanos a **una dieta vegetariana**, se presenta como reflejo de la voluntad ideal de Dios, que según Isaías 11:6-8 volverá a ser normativa en el futuro. Solamente tal estado, en el que ningún ser humano o animal mata animales para comer, representa el estado que Dios puede aprobar como “muy bueno” (Gén. 1:31). Dios ajusta su provisión para la dieta humana después del diluvio (Gén. 9:1-3), pero todavía con la limitación de no comer carne con sangre (9:4). Posiblemente el Evangelio de Marcos quiere hacernos recordar la voluntad original e ideal de Dios, cuando describe a Jesús en el desierto, en paz con los animales (Marcos 1:12-13). Pablo describe un futuro donde la vida triunfa sobre la muerte, con todo el cosmos transformado (Rom. 8:31-39). ¿Sugiere el Apocalipsis también un milenio con leones vegetarianos (Apocalipsis 20)? De todos modos, Gén. 1:29-31 nos obliga a reconocer cierta flexibilidad en la voluntad de Dios: la dieta vegetariana original tampoco representa una “ética absoluta”.

5. La meta de Génesis 1:1–2:3 se alcanza en la descripción del “descanso” del Creador el séptimo día (Gén. 2:1-3). En este relato, Dios bendice y declara **sagrado el séptimo día**, pero no da a los seres humanos ningún mandamiento relacionado. Posteriormente, el descanso humano el séptimo día (el sábado) llega a ser el cuarto de los Diez Mandamientos (Éx. 20:8-11 // Deut. 5:12-15; ver Éxodo 16). En el exilio, sin templo y Jerusalén destruida por Babilonia, el sábado y la circuncisión llegaron a tener una importancia fundamental para mantener la identidad de los judíos (ver la institución de la circuncisión en Génesis 17, también de la fuente sacerdotal). En el Nuevo Testamento, sin embargo, el mandamiento de observar el sábado como día de descanso no llegó a formar parte de las normas para los cristianos no-judíos (Rom. 14:5-6; Col. 2:16-17). Poco a poco, las iglesias empezaron a observar el domingo como “día del Señor” (Apoc. 1:10; ver la aparición de Jesús a sus discípulos siempre el domingo; cf. Hechos 20:7; 1 Cor. 16:2). Entre los grupos cristianos hoy, por lo general solamente los Adventistas del Séptimo Día siguen insistiendo en obedecer el cuarto de los Diez Mandamientos como “ética absoluta”. Casi todos los demás cristianos reconocen en el cuarto mandamiento un elemento flexible y contextual en la Biblia. Pero, si admitimos que el elemento que fue la meta principal de Génesis 1:1–2:4a y después uno de los Diez Mandamientos no representa una “ética absoluta” para los cristianos hoy, ¿cómo podemos pretender sacar tal ética de un detalle de la narración sobre la creación de Adán y Eva y procurar utilizarla para condenar minorías sexuales hoy? De nuevo, podemos observar cómo el literalismo selectivo del fundamentalismo nos lleva a abusar de la Biblia para hacerle daño al prójimo.

**En resumen**, podemos ver que Génesis 1:1–2:3, en el contexto del canon bíblico e interpretado a la luz de la ciencia moderna, siempre es “útil” (2 Tim. 3:14-17) para instruirnos con sabiduría divina:

- sobre la praxis, la voluntad y el carácter del Creador soberano, el libertador del éxodo y del exilio, que nos invita a compartir y reflejar su *libertad* (Gén. 1:27-29; Isa. 45:12-13; Gál. 5:1);
- para *respetar la vida* sagrada de otros seres humanos (tanto de mujeres como de varones), pues son creados a la imagen de Dios (Gén. 5:1-2; 9:6; Gál. 3:28);

- para disfrutar de las *relaciones sexuales* consensuales entre adultos, con justicia, responsabilidad, sabiduría y amor, como don de un Dios que “es amor” (Gén. 1:28; 2:18, 22-25; ver 1 Juan 4:8, 16);
- para *agradecerle a Dios por las/os niñas/os*, como bendición del Creador (Salmo 127:3-5; 128:3-4; Marcos 10:14);
- para ser buenos administradores y *mayordomos de la creación*, tratando a los animales con justicia y misericordia (la preocupación ecológica moderna; Gén. 1:28-31; Isaías 11:1-9); y
- para reconocer la necesidad de *un descanso regular* de nuestras labores (Gén. 2:1-3; Mateo 11:28-30).

Una atención cuidadosa a todo lo que dice el texto, respetando la sabiduría de otros textos bíblicos, nos preserva de los errores del fundamentalismo, con su arbitraria selección de textos predilectos, que se aplican sin tomar en cuenta las diferencias entre el contexto original y los contextos del mundo moderno. Aunque en Génesis 1:1–2:3 se anticipan algunos de los Diez Mandamientos, no hay nada sobre el octavo mandamiento (“No robarás”), pues Dios da todo a todos en común: el aire, las aguas, los animales y la tierra (no hay “propiedad privada” ni “herencias patriarcales” de parcelas limitadas de terreno). La iglesia primitiva en Jerusalén procuró restablecer este paradigma ideal (Hechos 2 y 4), pero parece que no llegó a ser normativo para las comunidades en otras ciudades ni para las generaciones posteriores.

**Génesis 2:4b–3:24** (después de la introducción sacerdotal de 2:4a, 2:4b–3:24 es de la fuente Yahvista, ca. de 900 a.C.). La narración Yahvista, más primitiva, da mucho menos evidencia de relaciones con las Leyes de Moisés. Mientras que Génesis 1:1–2:3 culmina con el paradigma del descanso del Creador (2:1-3), el relato en Génesis 2:4b-25 expresa preocupación *por el trabajo*, *no el descanso* del varón, pues Dios planta un jardín donde coloca al varón “para que lo cultive y guarde” (2:7-8), pero sin instrucciones explícitas (2:15). En vez de dirigirse a la pareja instruyéndola sobre la urgencia de tener muchos hijos, Yahveh-Elohim le habla sólo al varón (antes de la creación de la mujer), haciendo hincapié primero en cierta libertad “vegetariana”: “Puedes comer del fruto de todos los árboles del jardín”. Entonces añade solamente esta prohibición con amenaza de castigo: “No comerás del fruto de [el árbol del bien y del mal], porque el día que de él comieres, ciertamente morirás” (2:17). Al final del relato la pareja desobediente es exiliada del jardín de Edén con el “árbol de la vida” (= la inmortalidad) fuera del alcance para siempre. En este relato, el varón debe vigilar el jardín, pero no leemos ningún mandamiento explícito, como el “seis días trabajarás” del cuarto mandamiento. Con la pareja expulsada del jardín, no hay necesidad de más mandamientos o prohibiciones sobre el árbol, pues queda fuera del alcance humano, vigilado por querubines con una espada ardiendo que daba vueltas (3:23-24). Génesis 2, entonces, parece ofrecer muy pocas posibilidades –o tentaciones–para derivar normas para una “ética absoluta”.

1. En vez de imponer una “institución divina del matrimonio patriarcal” en Génesis 1–3, es mejor respetar los límites del texto. Génesis 2:18-25 no pretende establecer ninguna institución, como si fuera “ley” o ética absoluta. Más bien, como *sabiduría divina*, procura explicar la atracción común entre varón y mujer, no como una ley absoluta que impone la heterosexualidad universal y una obligación de procreación máxima, sino como un ejemplo de relato *etiológico* (una *etiología* explica cómo las cosas llegaron a ser como son):

*Hay tres cosas, y hasta cuatro, que me asombran y no alcanzo a comprender: El camino del águila en el cielo; el camino de la víbora en las rocas, el camino de un barco en alta mar y el camino del varón en la mujer* (Prov. 30:18-19).

Génesis atribuye la atracción y la procreación resultante a la bondad y sabiduría del Dios creador (recordando la urgencia en la antigüedad de la procreación (Gén. 1:26-28). Génesis 2:24 (verbos presentes; DHH; BJ; NVI), como Proverbios, parte de *la observación de la experiencia humana común*:

“el camino del varón en la mujer” (se explica por la bondad y sabiduría del Creador).

Es la buena nueva de la bondad del Creador – pero *no es una “ley”* para aplicarla a todos sin excepción:

“atracción heterosexual, matrimonio, procreación máxima” (¿ética universalista, obligando a todos a que se casen y procreen tantos hijos/as como pudiesen?).

Pues tanto la Biblia Hebrea como el Nuevo Testamento muestran que los seres humanos pueden agradar al Creador perfectamente sin relaciones heterosexuales y procreación (Jeremías, Daniel, Nehemías, Jesús, Pablo).

2. Del hecho de que (en Génesis 2, no en Génesis 1) Dios crea al varón antes que a la mujer, Pablo procura derivar normas para la conducta de las mujeres en el culto en la iglesia en Corinto: no deben orar o profetizar en el culto sin tener la cabeza cubierta, pues Dios creó al varón primero (1 Cor. 11:7-10). En este muy controvertido texto, Pablo sigue la tradición judía, al afirmar que Dios creó solamente al varón a su imagen (aunque Gén. 1:27 enseña que la mujer también fue creada a la imagen de Dios; ver Gál. 3:28). Las conclusiones de Pablo en 1 Cor. 11:2-16 no parecen muy apropiadas para nuestro contexto histórico hoy (muy pocas mujeres piensan que deben asistir a la iglesia con la cabeza cubierta).

3. Aún más importante, al tratar del divorcio, Jesús combina textos de Génesis 1 y 2, y deriva así elementos normativos, pues dice: “En el principio de la creación, ‘Dios los creó hombre y mujer’ [Gén. 1:27]. ‘Por esto el hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su esposa y los dos serán como una sola carne’ [Gén. 2:24]. Y pues ya no son dos, sino uno solo. El hombre no debe separar lo que Dios ha unido” (Marcos 10:1-12, esp. 6-9). Obviamente, si las iglesias quieren derivar una ética absoluta de Génesis 1–2 siguiendo a Jesús, nunca deben aceptar miembros o pastores divorciados. De hecho, sin embargo, entre la mayoría heterosexual en las iglesias, ni el mandamiento divino, claro y explícito de procrear al máximo, ni la prohibición del divorcio se interpretan como “ética absoluta” sin excepciones ni flexibilidad de aplicación pastoral. La enseñanza de Jesús y Pablo sobre el divorcio permite excepciones en ciertos casos y la Biblia Hebrea también manifiesta mucha diversidad de enseñanza sobre el tema (→ **Marcos**, *Excursus* sobre el divorcio).

Al citar dos textos de Génesis 1–2, Jesús no pretende encontrar en los relatos “leyes” o una “ética absoluta” para golpear a personas divorciadas y a otras minorías sexuales. Más bien, utiliza los textos para defender a personas oprimidas por cónyuges que las abandonan por motivos egoístas. Como señala Claus Westermann, existe un paralelismo con la escena del juicio final en Mateo, pues, en toda la Biblia, solamente en Mateo 25:31-46 y en Génesis 3 Dios emite su juicio directamente contra el pecado, por proceso judicial y sentencia (1974/84:193). Pero en ningún caso condena Dios a las minorías sexuales (que, como las mujeres cruelmente abandonadas, sufren la opresión).

Tal como la parábola de Jesús sobre el juicio final (la separación de las cabras y las ovejas), Génesis 1–3 nos ofrece percepciones teológicas profundas, pero sin pretender representar “historia” o “ciencia” modernas. En cuanto a género literario, es común reconocer que Génesis 1–3 es “protohistoria” e incluye mucha evidencia de sus perspectivas precientíficas:

- Existe la luz tres “días” antes de la creación del sol, la luna y las estrellas (Gén. 1:3-4);
- El cielo consiste de un “firmamento” (hebreo: *raqia'*), una sustancia dura, martillada como metal (1:6-8);
- Este firmamento, como una bóveda o cúpula, separa las aguas arriba de las aguas en la tierra (1:6-8);
- Se supone que las aguas acumuladas en la tierra constituyen mares rodeados por tierra (1:9-10) y, además de peces, en los mares existen “monstruos marinos” (1:21; Isa. 27:1; 51:9; Salmo 74:12-14);
- La perspectiva es geocéntrica y antropocéntrica, pues Dios coloca el sol, la luna y las estrellas en la bóveda del firmamento para alumbrar la tierra y señalar las fiestas sagradas (1:14-19);
- La tierra empieza a producir vegetación y árboles antes de la creación del sol (1:11-13) y no solamente los seres humanos, sino también todos los animales son originalmente vegetarianos (1:29-31);
- Dios creó el universo en seis días (1:1-31), pero también en un solo día (2:4a, donde “el día” es mal traducido “cuando”);
- Cuando Yahveh Elohim creó al ser humano, no había lluvia todavía, pero la tierra estaba regada por un manantial que surgía de un mar subterráneo (2:5-6; ver 7:11-12);

- El carácter simbólico (no histórico) de Edén se expresa por la geografía de “cuatro ríos”, que incluyen dos de Mesopotamia (Tigris y Éufrates) y uno que rodea Cus (Etiopía) de África (2:2:10-14; ver, en la Jerusalén celestial, la existencia del “árbol de la vida” que por fin baja de nuevo a la tierra (Apocalipsis 22; Isaías 14);
- En Gén. 1:21, la serpiente es una simple criatura que reptaba, pero en Génesis 3 es más inteligente que los seres humanos; señala inexactitudes en el discurso de Dios, habla, entiende el discurso divino, originalmente no reptaba, ahora come polvo y es siempre enemiga de los seres humanos;
- Dios parece equivocarse al amenazar a los seres humanos con la muerte inmediata (“el día” literalmente, no “cuando”, 2:17; cf. 3:4 y 5:5, donde Adán vivió 930 años);
- Dios y los seres humanos hablaban solamente hebreo (Gén. 2:23; 11:1-9);
- Caín encuentra esposa (Gén. 4:17), pues Dios ama la diversidad en su creación (Salmo 104:24) y había creado muchos seres humanos, además de la primera pareja: personas zurdas, bisexuales, lesbianas, gays, etc.; ver más de 1500 especies animales en las cuales los científicos han confirmado la existencia de actos homoeróticos y relaciones homosexuales.

## Bibliografía – La Creación

- Countryman, L. William (1996). “What Does the Bible’s Creation Narrative Tell us about Homosexuality?” Washington D.C.: Integrity (Episcopal).
- Stone, Ken (2000). “The Garden of Eden and the Heterosexual Contract”. *Take Back the Word*, ed. Robert E. Goss y Mona West, 57-70. Cleveland: Pilgrim.

**Excursus: “Dios es Espíritu” (Juan 4:24).** En los escritos juaninos del Nuevo Testamento encontramos tres afirmaciones únicas: que Dios es espíritu (Juan 4:24), luz (1 Juan 1:5), y amor (1 Juan 4:16, 23). Jesús mismo pronuncia la primera en su diálogo con la mujer samaritana, y por siglos los comentaristas y teólogos han interpretado sus palabras en un sentido neoplatónico que presume una dicotomía entre espíritu y materia e indica que Dios no tiene una naturaleza física/material (así todavía Millard Ericsson, “Dios es espíritu, eso es, que no está compuesta de materia y no posee una naturaleza física”; (Erickson 1983/98:294; asimismo → **Juan:** Köstenberger 2004:156-57; Keener 2003:618-19). Sin embargo, en la teología bíblica “espíritu” no es algo negativo sino comúnmente lleva un sentido *positivo* que indica *poder*, como clásicamente en Isaías 31:3:

Los egipcios son hombres y no Dios;  
Sus caballos, carne y no espíritu (RVR)

Así Pablo puede hablar del poderoso cuerpo resucitado como un “cuerpo espiritual” sin contradecirse, como si hubiera referido a un cuadro redondo (1 Cor 15). El cuerpo resucitado

Se siembra en debilidad, resucita en *poder*.  
Se siembra cuerpo natural; resucitará *cuerpo espiritual* (→ **1 Corintios** 15:43b-44).

Pablo así refiere al cuerpo resucitado de los creyentes como un cuerpo fortalecido por el Espíritu divino, tal vez recordando la capacidad de Jesús de comer pescado material pero también aparece en cualquier lugar y pasar por una puerta (ver también el contraste entre la debilidad de la carne y el poder del Espíritu en Romanos 7-8; Dale Martin 1995:104-136). Así en la conversión de Jesús con la mujer samaritana (Juan 4), él refiere a Dios como “espíritu” para indicar la capacidad divina de trascender cualquier limitación y ser adorado en espíritu por cualquier pueblo en cualquier lugar. El contraste entre el espíritu como poder con la debilidad de la carne fue evidente en el capítulo anterior en la conversación con Nicodemo cuando Jesús habló de ser nacido de agua y espíritu:

Lo que nace de la carne, carne es;  
y lo que nace del Espíritu, espíritu es....

El viento sopla de donde quiere [poder],  
y oyes su sonido [invisible],  
pero no sabes de dónde viene ni a dónde va (Juan 3:6, 8).

Así en la Biblia Hebrea la poderosa, invisible presencia divina puede manifestarse en cualquier y todo lugar (1 Reyes 8), especialmente en el lugar santísimo del Tabernáculo/Templo y aun en forma humana en las teofanías (Gén 3:8; Ex 33:17-23). Este fenómeno culmina con la afirmación juanina de la encarnación de la Palabra (Juan 1:14), donde debemos evitar cualquier tendencia neoplatónica de presumir un concepto “no material/físico” de la Palabra preencarnada (Juan 1:1-2). En ningún lugar sugiere la Biblia que la presencia divina invisible (como el viento, *ruack*) lleva la connotación negativa neoplatónica de no ser física/material (Brian Ingrassia 1995:123-37). Como Paul Jewett (1991:175.) explica:

Dios...no es una Idea; es Espíritu personal (Jn 4:24). Por cierto “espíritu” (*pneuma*) traduce la palabra hebrea (*ruakh*), que significa literalmente “viento”, una manifestación impersonal de energía. Pero es claro que cuando Israel habló de esta manera de Dios, no le hablaron de una fuerza impersonal, sino como el Espíritu viviente que, en su naturaleza esencial, es el Poder (Energía) invisible detrás de todo que existe, el Soplo creativo que anima todo ser viviente (Schökel 1994:692-94, *ruakh*, wind, breath, spirit; BDAG 2000:832-36, *pneuma*, wind, breath, S/spirit).

Millard Ericsson nos hace recordar: “En nuestro día los Mormones afirman que no solamente Dios el Hijo, sino también el Padre tiene un cuerpo físico, aunque el Espíritu Santo no lo tiene” (1998:294). Una lectura cuidadosa de los textos bíblicos nos ayuda evitar no solamente el negativismo de la teología tradicional neoplatónica, sino también el otro extremo mormona de una interpretación literalista de ciertos textos de la Biblia Hebrea que describen las teofanías divinas, donde Dios aparece como ser humano.

## **Génesis 1–3, Estudios Inductivos en Contexto.**

**Traducción.** Ver BA, RVR95, NVI, NBJ, DHH.

**Introducción.** La mayoría de los biblistas admiten que el Génesis comienza con *dos narraciones de la creación* y que la primera es de fecha muy posterior a la segunda:

*2:4b–3:24, de la fuente Yahwista (J),* la cual usa el nombre *Yahvéh Elohim* para Dios, quizá compuesto hacia 1000-900 a.C. durante los reinados de David y Salomón.

*1:1–2:4a, de la fuente sacerdotal (P),* que sólo usa el nombre *Elohim* para Dios, probablemente compuesto durante el Exilio hacia el 586-539 a.C.

En vez de armonizar las dos historias de la creación e imponer una sola teología debemos respetar sus diferencias, recordando que la primera en el orden canónico es, en verdad, de fecha muy posterior (ver los cuatro Evangelios del NT). Debemos así apreciar el mensaje que cada narración tiene para los lectores y oyentes originales a la luz de los diferentes contextos históricos reflejados y no esperar respuestas para nuestras cuestiones modernas que son sumamente diferentes del horizonte del contexto original (ver DHH y NBJ con sus notas). Estudiaremos primero Génesis 2:4b-25 pues a menudo su doctrina peculiar es empañada por una armonización con Génesis 1:1–2:4a, el texto más conocido y ubicados antes.

### **A. Génesis 2:4b-25 La Creación en el Jardín del Edén**

1. ¿Cuál es el *nombre* que se usa por Dios en esta narración (también en 3:1-24, pero cf. 4:1ff)?

2. ¿Cuál es el *orden* de la obra creadora del SEÑOR Dios en esta narración? ¿Por qué se da prioridad a la tierra, a los campos en vez de los cielos en este informe (2:4-7, 9,19; ver 3:17, 19, 23)? ¿Reflejaría este énfasis la perspectiva de la pequeña granja israelita? Nota a: Dios forma al “Adán/hombre” a partir de la tierra, el *‘adamah* (2:7). Nota b: En 2:19 la traducción inglesa NIV de los verbos (“El Señor Dios *había formado*...las bestias del campo...” ) procura armonizar el texto con el orden de 1:1–2:4a; en castellano la traducción NVI refleja el significado normal del original hebreo: “Entonces Dios el SEÑOR Dios formó de la tierra toda ave...y todo animal...”, que implica la creación de los animales *después* del primer ser humano (2:7). Del mismo modo, en 2:8 “Ahora el SEÑOR Dios *había plantado* un jardín...” (NIV armoniza la interpretación); comparar “Dios el SEÑOR plantó un jardín...” (NVI), indicando que Dios plantó el jardín después de formar el hombre.

3. ¿Por qué el SEÑOR Dios puso al hombre/Adán en el jardín (“labrara”, RV95; literal “sirviera”, 2:5, 15; ver también 3:23)? ¿Parece esta perspectiva reflejar la perspectiva agrícola de los granjeros israelitas?

4. ¿Cuál evidencia encuentra en la narración que el SEÑOR Dios es retratado como alfarero (2:7, 22) o jardinero (2:8, 19) compartiendo limitaciones humanas (antropomorfismos; ver 3:8; 2:18-20)?

5. ¿Por qué y cómo creó el SEÑOR Dios a la mujer (2:18, 20b-25)? Nota: La misma palabra hebrea para mujer significa “esposa” en 2:24-25. ¿Dice algo el texto sobre que la relación entre el varón y la mujer sea de “complementariedad”? Nota: La mujer como “socia colaboradora” del varón (2:18, 20, *‘etzer kenegedo*) en el contexto original patriarcal indicaba alguien inferior y sometido (3:16), no igual y complementario. Empero, la palabra “colaboradora” en diversos lugares refiere incluso a Dios, el más poderoso, como el “colaborador” de Israel (Éx. 18:4; Deut. 33:7, 26, 29; Ps. 33:20; 115:9-11; 124:8; 146:5, etc.). A menudo el concepto moderno de “complementariedad” es leído en este texto pero es un concepto moderno desarrollado a principios del siglo XIX para reemplazar al tradicional perspectiva de la inferioridad de la mujer.

6. ¿Cómo es expresado el convertirse en “una carne” y con cuál resultado en 4:1-2a? Nota: La RVR95 (“conoció”) es más literal pero la NVI y DHH (eufemismo “se unió” = tuvo relación sexual con) sugieren el sentido en este contexto. ¿Hay alguna indicación que Adán y su mujer “se casaron” antes de procrear a Caín y Abel? El propósito principal de la creación de Eva, ¿fue la compañía o la procreación? Ver 2:18, 24; 4:1-2a. ¿Pareciera la procreación un pensamiento posterior en esta narración? ¿Cómo tratan Jesús y Pablo el problema de trabajar solo (sin estar casados)?

**B. Génesis 1:1–2:4a. La Creación y el Sábado.** Nota: Génesis 2:4a (de la fuente sacerdotal) concluye la primera narración de la creación (constituyendo una inclusión con 1:1) pero también introduce la segunda narración de la creación y de ese modo funciona como puente o vínculo editorial entre 1:1–2:3 y 2:4b–3:24. Este último relato refleja la perspectiva más amplia del exilio babilónico (cielo, mar, tierra, con todos sus habitantes).

1. ¿Qué *nombre* para Dios es usado a lo largo de la narración? Ver también 5:1-2; 17:3-23, etc.

2. ¿Qué es el *orden* creativo de Dios en esta narración? Compare el orden en 2:4b-25. De acuerdo al argumento de 1 Tim. 2:11-15, ¿no debiera la humanidad estar sujeta a los animales en lugar de viceversa?

3. ¿Cómo logra hacer Dios su obra creativa en cada uno de los días 1-6? Con la palabra divina, compare los modos antropomórficos de la creación (imágenes del alfarero y jardinero) en 2:4b-25.

4. ¿Únicamente el varón es creado a imagen de Dios en 1:26-28 o está incluida la mujer (compare 1 Cor. 11:7)? ¿Pareciera la procreación tener importancia prioritaria como propósito de su creación? Compare el énfasis de compañía en 2:18 y el cambio después de la desobediencia de la pareja (3:16). ¿Debemos entender el mandamiento de Dios para una máxima procreación (1:28; 3:16) como un absoluto ético o debemos reconocer excepciones legítimas? Ver Jeremías 16:1; Jesús y los eunucos en Mateo 19:12; Pablo y las vírgenes en 1 Corintios 7; Apocalipsis 14:3-4, etc. ¿Dice algo esta primera narración de la creación sobre el matrimonio como



prerrequisito para la procreación o en cierto sentido “define el matrimonio”?

5. ¿Cómo es expresada la relación de la humanidad con los animales en 1:28b? Compare 2:19-20, lo cual deja sin crear y sin nombrar al pez (el acto de nombrar indica autoridad). ¿Debemos entender el señorío humano sobre los animales como central al significado de ser creado a imagen de Dios como soberano y rey? Compare la más humilde tarea de la humanidad trabajando/sirviendo la tierra fértil en 2:5, 15; 3:23.

6. ¿Cuál debe ser la relación de los humanos y animales con las plantas (1:29-30)? ¿Cuándo ocurre un cambio y por qué (ver Gen. 9:1-7, donde Dios permite comer carne)? ¿Cuándo cambiará otra vez (Isaías 11:6-9)? ¿Sería ajustado a la verdad describir a la primera pareja humana como “vegetarianos desnudos” (compare 2:25; 3:7)?

7. ¿Cuál es la conclusión y el clímax de esta primera narración de la creación (2:2-3)? ¿Por qué fue importante esta conclusión para los antiguos lectores judíos? Ver Éxodo 20:8-11. ¿Cómo está implicada la responsabilidad del trabajo en esta primera narración (1:28) y en el cuarto mandamiento en Éxodo 20? Note cómo el trabajo duro se convierte en una necesidad no una opción después de la desobediencia (3:17-19). ¿Qué regla dejó Pablo en 2 Tesalonicenses 3:10? ¿Piensa que habría admitido excepciones para los niños y personas enfermas o incapaces?

8. ¿Cómo aplica Jesús la doctrina de “una sola carne” del Génesis 2:24 a la cuestión del divorcio en Marcos 10:1-12? ¿Permite excepciones la Biblia en algunos lugares? Ver Mateo 5:32; 19:9; Lucas 16:18; 1 Cor. 7:15; Génesis 21:8-21; Ezra 10:3. ¿Por qué Pablo urge a los varones a romper relaciones de “una sola carne” con prostitutas (1 Cor. 6:12-20)?

**Conclusión.** Hemos visto que las dos narraciones de la creación en Génesis 1–2 presenta a la pareja original como vegetarianos desnudos a quienes ha sido ordenada la máxima procreación (para llenar una tierra vacía) y que se espera que descansen en el séptimo día (como lo hizo Dios). Puesto que tales órdenes y normas explícitas como la máxima procreación y guardar el sábado no son usualmente considerados absolutos éticos por los cristianos en el presente, ¿hay alguna base en Génesis 1–2 para tratar de extraer un absoluto ético de la historia de Dios creando a los primeros humanos como varón-mujer unidos en “una sola carne” para procrear? Comúnmente este es el procedimiento seguido para prohibir las relaciones homoeróticas amorosas fieles pese a los tantos ejemplos bíblicos fuera del paradigma Adán-Eva. Teóricamente, todos admiten la dificultad y complejidad del esfuerzo de derivar normas para la conducta humana de las *narraciones* de la Biblia. Objetamos, usualmente, cuando un maestro pentecostal concluye de la historia de la experiencia de glosolalia (Hechos 2) que todos los cristianos, por tanto, deben tener el don de lenguas (una conclusión que estaría en contradicción con la enseñanza explícita de Pablo en 1 Corintios 12–14). Por tanto, la mayoría de los biblistas entienden la creación del varón y la mujer con el mandamiento divino de procrear como etiológico, explicando porque el varón y la mujer se unen para procrear – pero no como estableciendo absolutos éticos (que los varones y mujeres están obligados a unirse a un miembro del sexo opuesto para procrear). Otras innumerables narraciones bíblicas (Ruth y Noemí, David y Jonatán y Jesús con su discípulo amado, el centurión con su amado esclavo, etc.) hacen claro que son posibles otras relaciones amorosas bendecidas por Dios con otros propósitos que la procreación. En tanto informe etiológico, Gen. 2:4b-3 procura explicar *porque* la vida es del modo que es (varones unidos a mujeres para procrear), no para dictar absolutos éticos que obliguen a los seres humanos a unirse a personas del sexo opuesto y maximizar la procreación.

### C. Génesis 3:1-24 El Primer Pecado y su Castigo (“La caída del ser humano”, NVI)

**Introducción.** Según señala Theodore Hiebert:

Así como el de la creación ex-nihilo [de la nada], el concepto de la caída está ausente de los autores del Antiguo Testamento pero surge entre los intérpretes judíos dos siglos antes del nacimiento del cristianismo (Sir 25:24; Wis 2:23-24; 4 Ezra 7:118). Aunque posteriormente abandonado por el judaísmo, Pablo lo retoma y de

esta manera la caída del hombre se convierte en un tema central de su interpretación del propósito de Cristo en la tierra.... Aunque central para Pablo, la idea de la caída de la creación está ausente de otros lugares del NT y, en consecuencia, no alcanza una posición importante en la perspectiva neotestamentaria de la creación” (NIDB 2006:787).

La doctrina de Pablo sobre la “caída” se halla en Romanos 5:12-17; 8:18-25 y 1 Cor. 15:20-25. Aunque la doctrina de la caída provee una explicación adecuada de la universalidad del pecado (Rom. 3:9, 23), la muerte (5:21) y el mal natural (8:18-25), parecería contradicho por la doctrina evolucionista de la “aparición” del ser humano a partir de otras formas de vida. Es digno de notar que Jesús enfatiza la universalidad del pecado sin referirse a ninguna caída (Marco 7:20-22; Mateo 7:11) y para su hermano Santiago, los seres humanos, aunque propensos al pecado, tienen la imagen de Dios (Santiago 3:9). De modo que en nuestra lectura de Génesis 3, no debemos imponer la doctrina posterior de Pablo sobre la “caída”.

1. ¿Cómo exageraron tanto la serpiente como Eva la severidad de la prohibición de Dios (Gen. 3:1-3; 2:16-17)?
2. ¿Es correcta la desmentida de la amenaza divina (Gen. 3:4; 2:16-17, NVI literalmente “en el día”; NIV parafraseando para armonizar, “cuando”)? Ver Gen. 5:5, quizá la fuente de 2 Pedro 3:8, “Un día del Señor es como mil años y mil años como un día”).
3. ¿Qué son las tres dimensiones de la atracción del fruto prohibido que movieron a Eva a sucumbir a la tentación (3:6; ver 1 Juan 2:16)?
4. ¿Resulta correcta (3:7) la afirmación de la serpiente en Gen. 3:5?
5. ¿Cómo comparar el concepto de Dios en 3:8 con el de Gen. 1:1–2:4a?
6. ¿A quién culpan el hombre y la mujer por su desobediencia (3:9-13)?
7. ¿Qué castigos decreta Dios para la serpiente, la mujer y el hombre (3:14-15, 16, 17-19)?
8. ¿Indicaría el acto del varón de poner nombre a Eva una nueva autoridad sobre ella (3:16; 2:19-20)? El hombre/Adán parecería nombrado primero en 2:20 y 3:17, 21 pero el-Adán/hombre, con el artículo, continúa siendo usado en 3:22,24 y 4:1 y luego sin el artículo (Adán) en 4:22 y 5:1-7 donde Dios llama a ambos la mujer y el hombre “Adán/hombre/humanidad” (5:2). Notar que el mismo término hebreo *ishah* (mujer) es también traducido “esposa” en algunas versiones (NIV 3:20; 4:1) y el “hombre” de Eva traducido “esposo” (3:6 NVI, etc.).
9. ¿A quién referiría “nosotros” en 3:22 y 1:26? ¿También es excluida Eva o sólo el hombre (3:22-24; 4:1)?
10. ¿Fue el hombre creado con un alma inmortal o fue la vida eterna suya solo potencialmente (3:22)? Notar que los animales también tienen el soplo de la vida (3:7; 7:22; Salmo 104:24-30).

**Conclusión.** Los textos hebreos de Génesis 1–3 no dicen nada sobre matrimonio o, incluso, marido y mujer puesto que las narraciones cuentan una historia y no proponen definiciones (cómo sería de esperar en textos filosóficos griegos). Pero incluso si interpretásemos los textos como dando el primer ejemplo de matrimonio heterosexual, sería difícil imaginar un matrimonio de gays o lesbianas con resultados desastrosos equivalentes (3:16-19; Rom. 5:12). Más bien, las narraciones son etiológicas y responden a las cuestiones humanas sobre porqué las cosas son como son: las serpientes reptando y atacando, las mujeres bajo la autoridad masculina en las sociedades patriarcales y teniendo sus hijos con dolor, los agricultores sudando para que crezca suficiente alimento y finalmente morir. Los textos dicen mucho menos sobre el concepto de “complementariedad” del siglo XIX que los autores contemporáneos insertan en la narración para negar la legitimidad del matrimonio homosexual. Hay quien desea culpar a la “homosexualidad” por “la caída” pero en Romanos 1:18-23 Pablo especifica un tiempo en que la

antigua humanidad abandonó al verdadero Dios por la idolatría y nada en Génesis 1–3 indica que Adán y Eva comenzaron a adorar ídolos (4:1, 25-26).

**Excursus. Génesis 1–3 y la ciencia.** Los biblistas, usualmente, admiten que Génesis 1–3 nos da historias que reflejan las antiguas concepciones del mundo y, de ese modo, incluyen evidencia abundante de perspectivas “precientíficas”. Si los capítulos hubiesen anticipado milagrosamente las concepciones científicas modernas, nadie los habría comprendido hasta el presente y habrían sido superados por los desarrollos científicos del futuro. Estas “narraciones” prehistóricas de género literario similar al de las parábolas de Jesús nos proveen profundas concepciones teológicas pero no pretenden representar a la “historiografía” moderna u otras ciencias las cuales persiguen cuestiones vinculadas al “¿cómo?” de la creación, qué ocurrió y cuándo, pero no pretende preguntar o responder a la cuestión del “¿qué?”, la cual está más allá del horizonte de la investigación científica. A menudo, el carácter precientífico de las narraciones bíblicas ha sido enmascarado por las traducciones modernas (como la NIV pero más claro en la NRSV).

- El cielo es una gran bóveda, de dura sustancia, martillada como metal (Gen. 1:6-8, DHH);
- Este firmamento (hebreo: *raqia*´) como una bóveda o cuenco separa las aguas de arriba de las aguas de debajo de la tierra plana (1:6-8);
- Como un padre que arma el árbol navideño, en el cuarto día Dios coloca el sol, la luna y las estrellas en la bóveda celeste para dar luz a la tierra y regular el calendario de las fiestas sagradas de Israel (1:14-19; notar la perspectiva antropocéntrica y geocéntrica y las estrellas casi como una ocurrencia tardía);
- La luz es creada tres días antes de la creación del sol, la luna y las estrellas en un proceso quizá con la intención de desanimar la adoración de los cuerpos celestes y las culturas imperiales circundantes;
- La tierra comienza a producir vegetación y árboles antes de la creación del sol (1:11-13); y no sólo los humanos sino también los animales son originalmente vegetarianos (1:29-31);
- Además de los peces y los pájaros, Dios creó “los monstruos del mar” (1:21; ver Isa. 27:1; 51:9; Salmos 74:12-14; 104:26; Job 3:8; 26:12-13; 41:1-34);
- Dios creó el universo en seis días (1:1-31), pero también en uno solo (2:4b BA, donde la NVI parafrasea con “cuando”);
- Cuando Yahvéh Dios creó al primer ser humano no había lluvia pero la tierra estaba irrigada por un solo riachuelo/manantial que surgía de las aguas debajo de la tierra plana (2:5-6; también ver 7:11-12, donde las aguas subterráneas fluyeron continuamente y “ventanas” abiertas en la bóveda celeste inundaron la tierra);
- El carácter simbólico, no histórico, del Jardín del Edén está indicado por la geografía de los cuatro ríos que incluyen dos de Mesopotamia, el Tigris y el Éufrates, y uno que corre alrededor de Cush (Etiopía) en África (2:10-14; ver existencia del “árbol de la vida” (2:9; 3:24) en la Jerusalén celestial que al final desciende a la tierra (Apoc. 21:2; 22:2);
- En Gén. 1:21 la serpiente es una criatura sencilla pero en Gén. 3:1-7, 14-15 es más inteligente que los humanos, comprende el habla divina, habla, señala deficiencias en el discurso de Dios, originalmente no se arrastró sobre el suelo, ahora come polvo y es siempre hostil a los humanos;
- Dios parece errar, amenaza a los seres humanos con la muerte inmediata, literalmente “el día” (2:17 NVI, literalmente), no “cuando” (NIV; comparar 3:4 y 5:5, donde Adán vive 930 años);
- Dios y los primeros seres humanos sólo hablaron hebreo (ver los juegos de palabras hebreas en Gén. 2:7, 19, 23; comparar 11:1-9);
- Caín no tiene problema en hallar esposa (Gén. 4:17), pues Dios ama la diversidad en la creación (Salmo 104:24) y creó muchos otros seres humanos además de la primera pareja: zurdos, bisexuales, lesbianas, gays, etc.; ver las más de 1500 especies animales en las que los científicos confirmaron la existencia de actos homoeróticos y relaciones homosexuales).

**Nota.** En el Antiguo Oriente, la creación es entendida como trayendo orden al caos, no produciendo materia desde la nada. Por tanto, aunque el verbo hebreo *bara*´ (crear) sólo es usado con Dios como sujeto (Gén. 1:1, 21, 27, etc.), la idea de la creación desde la nada (*creation ex nihilo*) está ausente de la Biblia Hebrea y representa una

interpretación judía tardía (2 Mac. 7:28; 2 Baruc 21:4; 2 Henoc 24:2), también enseñada en el Nuevo Testamento (Rom. 4:17; Hebreos 11:3) y, eventualmente, se convirtió en el punto de vista cristiano ortodoxo. La doctrina refleja el desarrollo filosófico griego de distinguir entre materia y espíritu.

### **Bibliografía (→ [www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar))**

- Alter, Robert (1996). *Genesis: Translation and Commentary*. Norton.
- Alonso Schökel, Luis (1997). *¿Dónde está tu hermano? Textos de fraternidad en el libro del Génesis* (Estella: Verbo Divino).
- Bagemihl, Bruce (1999). *Biological Exuberance: Animal Homosexuality and Natural Diversity* (New York: St Martin's).
- Brett, Mark G. (2000). *Genesis: Procreation and the politics of identity*. New York: Routledge.
- Broadt, Lawrence (1999). "Génesis", CBI, 319-364.
- Brueggemann, Walter (1982). *Genesis: A Biblical Commentary for Teaching and Preaching* (Atlanta: John Knox).
- (1997). *Theology of the Old Testament: Testimony, Dispute, Advocacy* (Minneapolis: Fortress), 145-164, 528-551.
- Castel, F. (1987). *Comienzos. Los once primeros capítulos del Génesis* (Estella: Verbo Divino).
- Countryman, L. William (s.f.). "¿Qué nos dice el relato bíblico de la creación acerca de la homosexualidad" (publicado originalmente en inglés por Integrity, una organización para la gente gay/lésbica Episcopal (Anglicana) en los EEUU). Ver: [www.otrasovejas.com](http://www.otrasovejas.com).
- Dershowitz, Alan M (2000). *The Genesis of Justice*. New York: Warner.
- Fischer, Irma (1999). "Genesis 12-50: Die Ursprungsgeschichte Israels als Frauengeschichte" KFB, 12- 25.
- Fretheim, Terence (1994). "The book of Genesis". *The New Interpreter's Bible*. Leander E. Keck, ed. Nashville: Abingdon, I, 319-675.
- Goldengerg, David M. (2006). *The Curse of Ham: Race and Slavery in Early Judaism, Christianity, and Islam*. Princeton: Princeton University.
- Grelot, P. (1998). *Hombre, ¿quién eres? Los once primeros capítulos del Génesis*. Cuadernos Bíblicos 5 (Estella: Verbo Divino).
- Hamilton, Victor P. (1990). *The Book of Genesis, Chapters 1-17* NICOT (Grand Rapids: Eerdmans).
- (1995). *The Book of Genesis, Chapters 18-50* NICOT (Grand Rapids: Eerdmans).
- Hiebert, Theodore (2006). "Creation." *The New Interpreter's Dictionary of the Bible*. Louisville: Abingdon, I, 780-88.
- Kidner, Derek (1967/). *Genesis*. Downers Grove: InterVarsity / Buenos Aires: Certeza.
- Navarro, P. (1993). *Barro y aliento. Exégesis y antropología teológica de Génesis 2-3* (Madrid: San Pablo).
- Niditch, Susan (1998). "Genesis" WBC, 10-25. Louisville: Westminster, John Knox.
- Rad, G. Von (1972/88). *El Libro del Génesis* (Salamanca: Sígueme).
- Ravasi, G. (1992). *El libro del Génesis (1-11)* (Barcelona: Herder).
- Schüngel-Straumann, Helen (1999). "Genesis 1-11: Die Urgeschichte". KFB 1-11.
- Towner, W. Sibley (2001). *Genesis*. WBC. Louisville: Westminster, John Knox.
- Voth, Esteban (1992). *Génesis*. CBHA. Miami: Caribe.
- Wenham, Gordon J. (1987 y 1994). *Genesis 1-15. Génesis 16-50*. Word Biblical Commentary 1-2. Dallas: Word.
- Westermann, Claus (1974/1984). *Genesis 1-11, 12-36, 37-50*. Tres tomos (Minneapolis: Fortress).